

Grado en

Psicología

Guías Académicas
2013-2014



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Realizado por: TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN , S. L.
SALAMANCA, 2013

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA DE PSICOLOGÍA

CURSO QUINTO

PRIMER CUATRIMESTRE

PSICOTERAPIA I

1º Cuatrime. Troncal, 2,5 créditos teóricos; 1,5 Prácticos

Profesores:

Dr. Antonio García De La Hoz

(Despacho 228)/Email: Delahoz@usal.es // Telf. 923/29.44.00 ext 3328

Horario de Tutorías: Miércoles 16.00-20.00 y Jueves 13.00-15.00

Dr. Vicente Ortiz Oria

(Despacho 105)/Email : vortiz@usal.es / Telf. 923/29.44.00 ext 3303

Horario de Tutorías: Miercoles 9.00-14.00

Profesor de prácticas

Prof Fco. Javier de Santiago

(Despacho 301)/Email : desantiago@usal.es / Telf. 923/29.44.00 ext 3327

Horario de Tutorías: Lunes 10.00-12.00 y Martes 10.00-12.00/

OBJETIVOS Y PLAN DE TRABAJO DEL CURSO:

La disciplina de *Psicoterapia* está orientada a facilitar la adquisición de los conocimientos básicos necesarios para que los alumnos identifiquen diferentes alternativas de tratamiento psicológico, y profundicen en el conocimiento teórico y técnico de las estrategias de intervención y tratamiento basadas en procedimientos verbales, derivadas del Psicoanálisis y otras Psicologías Dinámicas, introduciéndose también mediante lecturas en las aportaciones de la Psicología y Modelos Cognitivos e Interpersonales. La perspectiva de las técnicas y estrategias de intervención clínica se completa con el contenido de las disciplinas de *Técnicas y Aplicaciones de la Modificación de Conducta*, en la que se desarrollan los modelos, técnicas y aplicaciones de la Terapia y Modificación de Conducta, tanto en su vertiente conductual como conductual-cognitiva.

Conexas a ella están las materias previas de *Psicología de la Personalidad* y *Teoría psicoanalítica*, en las que se exponen los modelos teóricos sobre los que se fundan las estrategias de tratamiento, así como las de *Evaluación en Psicología Clínica* y *Psicología Clínica y de la Salud* en las que se abordan los marcos conceptuales y las estrategias y técnicas de evaluación necesarias para el desarrollo de los tratamientos. Por otra parte la disciplina de *Psicoterapia* se complementa con las de *Psicoterapia de Grupo*, *Intervención en Salud Mental Comunitaria* y *Terapia Familiar y de Pareja*.

Las clases teóricas se destinarán a exposiciones sobre los temas del programa, ilustrándolos en la medida de lo posible con material clínico. En las clases prácticas se presentarán o comentarán casos, incluyendo si es posible, ejercicios sobre técnicas de evaluación adecuadas a las diferentes fases del proceso terapéutico.

EVALUACION DEL CURSO:

La evaluación de la parte teórica de la materia se efectuará mediante exámenes escritos tipo texto (y excepcionalmente orales cuando sean necesarios) que versarán sobre temas o epígrafes del programa, según las indicaciones bibliográficas pertinentes y explicaciones de clase, la realización de ejercicios de comentario de textos y de análisis de casos prácticos.

La evaluación de la parte práctica de la materia se llevará a cabo mediante un trabajo personal, que será calificado, y cuya nota se incorporará a la nota final de curso. Será preceptivo obtener al menos aprobado en el trabajo. El trabajo consistirá en realizar las tareas que indiquen los profesores, que tendrán interés práctico o de consulta documental.

PROGRAMA**PARTE I: ASPECTOS HISTORICOS Y CONCEPTUALES DE LAS TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS**

Tema 1. Introducción histórica y conceptual a las psicoterapias El nacimiento de la psicología científica y los inicios de la Psicología Clínica. Freud y la psicoterapia. Fundamentos epistemológicos de las tres corrientes principales de la psicoterapia: psicoanálisis, conductismo y existencialismo. Concepto de psicoterapia. La Psicoterapia como "Proceso de Cambio". Límites de la Psicoterapia con el Consejo Psicológico y la Consultoría.

Tema 2. Perspectiva general de los modelos teóricos y técnicos de las psicoterapias contemporáneas.

Clases de Psicoterapias. Dimensiones que facilitan una clasificación. Principales sistemas: La psicoterapia psicoanalítica y sus diferentes concepciones; las psicoterapias derivadas del psicoanálisis; las psicoterapias experienciales; la terapia y modificación de conducta; las terapias cognitivas. Otros sistemas y modalidades.

PARTE II: LA PSICOTERAPIA PSICOANALITICA**Tema 3. Concepto e historia de la psicoterapia psicoanalítica.^[1]**

Los orígenes de la técnica psicoanalítica y su ubicación en el contexto de la obra freudiana. Los "casos" de Freud. La proposiciones técnicas en la obra de Freud. Evolución histórica de la técnica psicoanalítica. Avances actuales. Psicoanálisis y psicoterapias psicoanalíticas. Variantes de la psicoterapia psicoanalítica y diferencias en el proceso: Tratamiento convencional o "cura tipo"; psicoterapia de expresión; psicoterapia focal; psicoterapia de apoyo.

Tema 4. El proceso de la psicoterapia psicoanalítica.

Modelos del Proceso de la Psicoterapia psicoanalítica. Modelo freudiano; Modelo analógico del desarrollo; Otros modelos. Las reglas básicas: El método de la asociación libre. La "atención flotante. Neutralidad y regla de abstinencia.

Tema 5. La iniciación del tratamiento. Alianza de trabajo, Transferencia y Resistencia.

La demanda en psicoterapia. Indicaciones y contraindicaciones de la psicoterapia psicoanalítica: analizabilidad y accesibilidad. La entrevista psicoanalítica. El encuadre y contrato en psicoterapia psicoanalítica. Motivación de tratamiento y alianza terapéutica. El papel de la Supervisión. Concepto y variedades de la transferencia. La neurosis y psicosis de transferencia. Resistencia y transferencia. Variedades de la resistencia. Problemas especiales en la transferencia. Transferencia y relación real. La contratransferencia. La neurosis de contratransferencia.

Tema 6. Los instrumentos técnicos: la interpretación y otras intervenciones.

Metapsicología de la interpretación. Tipos. La interpretación, su dinámica y proceso. Relaciones con otros instrumentos terapéuticos: Sugestión, catarsis, manipulación, confrontación, clarificación e interpretación. Apoyo, sugestión y persuasión. Ferenczi, Rank y la cuestión de la actividad en psicoterapia.

Tema 7. Problemas especiales del tratamiento psicoanalítico. La Terminación.

La problemática del *Insight*. Problemas especiales de la Resistencia: Acting-out. Reacción terapéutica negativa. Regresión y ansiedades de separación. La terminación del tratamiento psicoanalítico. Criterios de finalización.

Tema 8. Las psicoterapias breves y focales de orientación analítica.

Alexander, French y la escuela de Chicago. Desarrollos posteriores: Mann, Malan, Strupp, Davanloo, Sifneos. Criterios para la selección del cliente. El contrato terapéutico en psicoterapia breve. El foco terapéutico. Procedimientos interpretativos. Terminación y seguimiento. Direcciones futuras. La intervención en crisis: Técnicas psicoterapéuticas aplicables en la intervención en crisis. Similitudes y diferencias con la psicoterapia breve. Modelos institucionales. Las comunidades terapéuticas.

Tema 9. Psicoterapias derivadas del Psicoanálisis.

La psicoterapia Adleriana. El análisis Jungiano. Evaluación crítica. El psicoanálisis en E. Fromm. Las aportaciones técnicas de K. Horney. Contribuciones de K. Horney para una psicoterapia de la mujer. Evaluación crítica. El enfoque interpersonal en psicoterapia: H.S.Sullivan. El Yo individual y el Yo social. El tratamiento de las psicosis. Influencia posterior de Sullivan. La psicoterapia de C.R. Rogers. Orientación y conducta del terapeuta. Fases de la terapia. Estrategias y técnicas. La terapia centrada en el cliente para niños y adolescentes. Características técnicas. La crisis del enfoque rogeriano en cuanto terapia. El análisis existencial. Las aportaciones de Binswanger. Perspectiva norteamericana: R. May y A. Maslow. La terapia como encuentro. La psicoterapia existencial de Ronald Laing. La Logoterapia de V. Frankl. El psicodrama moreniano como terapia existencial. W. Reich y la Vegetoterapia caracter-analítica. La Bioenergética de A. Lowen. Otras terapias corporales. Evaluación crítica. La terapia gestáltica. La obra de F. Perls. Conceptos básicos y técnicas terapéuticas. Reglas y juegos. Utilización de los sueños. Influencia de las técnicas gestálticas en las actuales terapias dinámicas y cognitivas.

PARTE III: PROBLEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN, ÉTICAS Y PROFESIONALES.**Tema 10. Panorama general de la investigación en psicoterapia.**

Epistemología y estatuto científico de las psicoterapias. Líneas principales de investigación. Efectos positivos y efectos negativos. Métodos de investigación en psicoterapia. La Efectividad de la Psicoterapia. Investigaciones 'tradicionales'. Métodos de meta-análisis y revisión de las investigaciones. Perspectivas actuales. Estudio de los efectos "placebo". Del énfasis en la efectividad y la comparación de las terapias al estudio del "proceso de cambio". Diseños experimentales para la investigación del proceso de cambio. Fenómenos foco de la investigación del proceso. Investigación sobre "variables" de la psicoterapia: Cliente, Terapeuta, Contexto, Resultados. Investigación de elementos y condiciones del proceso.

Tema 11. Los planteamientos de convergencia e integración de las psicoterapias. Ética, Psicoterapia y profesión

Los planteamientos sobre principios y factores comunes. Los modelos integradores y eclécticos (Goldberg, Marmor, Garfield, Wachtel y otros). Problemas deontológicos en el ejercicio de la psicoterapia. La importancia de los valores en la psicoterapia. Sobre el concepto de salud y trastorno mental. La psicoterapia combinada con tratamientos psicofarmacológicos. Límites, objetivos y finalidad en la psicoterapia. La psicoterapia como profesión. La formación de psicoterapeutas.

BIBLIOGRAFÍA DE PSICOTERAPIA**a) Manuales de trabajo para el alumno:**

- Ávila, A., Rojí, B. y Saul, L.A. (2004). *Introducción a los tratamientos psicodinámicos*. Madrid: UNED. (Para una amplia selección de temas).
- Poch, J. y Ávila, A. (1998) *Investigación en Psicoterapia. La contribución psicoanalítica*, Barcelona: Paidós. [ISBN 84-493-0492-X] (Para temas de teoría y prácticas)
- Rodríguez Sutil, C. (2002). *Psicopatología Psicoanalítica. Un enfoque vincular*. Madrid: Biblioteca Nueva / Quipú. [ISBN 84-9742-114-0] (Para los modelos de intervención en patologías específicas)

Sandler, J.; Dare, Ch. y Holder, A. (1973; ed. Rev. 1992) *The Patient and the Analyst. The basis of the psychoanalytic process.* (ed. Revisada y aumentada por J. Sandler y A.U. Dreher) New York, International Univers. Press. (Versión castellana: *El paciente y el analista. Las bases del proceso psicoanalítico*, Buenos Aires: Paidós, 1986, ed. Rev. 1993) [ISBN 950-12-4037-1] (Una visión sintética y a la vez rigurosa de la terapéutica psicoanalítica).

b) Otras referencias de consulta:

- Aulestia, M.A.J. (1999). *El proceso de individuación y el continuo normalidad-patología*. Madrid: Fundamentos.
- Ávila, A. (2001). Reglas, vectores y funciones del encuadre: Su papel generador del proceso analítico. *Intersubjetivo*, 3 (1) 29-42.
- Ávila, A. y Poch, J. (Comps.). (1994) *Manual de Técnicas de Psicoterapia* Madrid: Siglo XXI Editores.
- Bellak, L. Siegel, H. (1986) *Manual de psicoterapia breve, intensiva y de urgencia*. Mexico. Manual Moderno.
- Benedetti, G. (1983) *Psicoterapia clínica*. Barcelona. Herder.
- Bofill, P. y Tizón, J.L. (1994) *Qué es el psicoanálisis. Orígenes, temas e instituciones actuales*, Barcelona: Herder.
- Botella, L. y Feixas, G. (1998). *Teoría de los Constructos Personales: Aplicaciones a la práctica psicológica*. Barcelona: Laertes /Col. Psicopedagogía.
- Caro, I. (comp.) (2003). *Psicoterapias cognitivas. Evaluación y comparaciones*. Barcelona: Paidós.
- Coderch, J. (1987) *Teoría y técnica de la Psicoterapia Psicoanalítica*, Barcelona: Herder.
- Coderch, J. (2001). *La relación paciente-terapeuta. El campo del psicoanálisis y la psicoterapia psicoanalítica*. Barcelona: Paidós y Fundación Vidal Barraquer.
- Cormier, W.H. y Cormier, L.-S. (1997). *Estrategias de entrevista para terapeutas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- De Santiago, F.J., Fernández, M.J. y Guerra, L.R. (1999) *Psicodiagnóstico dinámico a través de las técnicas proyectivas*. Salamanca. Amarú.
- Duncan, B.L., Hubble, M.A. y Miller, S.D. (2003). *Psicoterapia con casos imposibles. Tratamientos efectivos para pacientes veteranos de la terapia*. Barcelona: Paidós. [original de 1997]
- Ellis, A. Grieger, R. (1981) *Manual de Terapia Racional-Emotiva*. Bilbao. DDB.
- Etchegoyen, R.H. (1986) *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Feixas, G. y Villegas, M. (2000) *Constructivismo y Psicoterapia*, 3ª ed. revisada Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Frankl, V. (1992). *Teoría y Terapia de las Neurosis*. Barcelona: Herder.
- Freud, A. (1985) *El psicoanálisis infantil y la clínica*, Barcelona: Paidós, 1985.
- Freud, S. (1967) *Obras Completas*. 3 vols. Madrid: Biblioteca Nueva, 1967. [También la edición de J. Etcheverri en Buenos Aires: Amorrortu, 1979]. (El Departamento dispone de la versión de las obras completas en CD-ROM, Buenos Aires: Nueva Héliade) [Revisar en especial los [Escritos Técnicos]]
- García de la Hoz, A. (1990) *Construcciones en psicoanálisis. ¿Verdad o poesía?*, Madrid: Rev. Clínica y Análisis grupal / Quipú
- García de la Hoz, A. (2000) *Teoría Psicoanalítica*, Madrid: Biblioteca Nueva / Quipú
- García de la Hoz, A. y Avila, A. (1993) *Materiales clínicos de la Psicoterapia Psicoanalítica y sus derivaciones I*, Salamanca: Amarú. (Serie Actividades Prácticas en Psicoterapia 1)
- Greenson, R.R. (1967) *The Technique and Practice of Psychoanalysis*, New York, International Universities Press (Versión castellana: *Técnica y práctica del psicoanálisis*. México, Siglo XXI, 1978).
- Guy, James D. (1987) *La vida personal del psicoterapeuta. El impacto de la práctica clínica en las emociones y vivencias del terapeuta*, Barcelona: Paidós, 1995.
- Haley, J. y Hoffman, L. (1976) *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Kelly, G.A. [Maher, B., comp.] (1969). *Psicología de los constructos personales. Textos escogidos*. (Int. y edición de G. Feixas). Barcelona: Paidós.
- Kleinke, C.L. (1998). *Principios comunes en psicoterapia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Knobel, M. (1987) *Psicoterapia breve*. Buenos Aires. Paidós.
- Kriz, J. (1985) *Grundkonzepte der Psychotherapie*, Psychologie Verlags Union. (Versión castellana: *Corrientes fundamentales en psicoterapia*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1990).

- Mahoney, M.J. y Freeman, A. (Eds.) (1985) *Cognition and Psychotherapy* New York: Plenum Press (Versión castellana: *Cognición y psicoterapia*, Barcelona: Paidós, 1988).
- Marc, E. (1993) *Guía práctica de las nuevas terapias*. Barcelona. Kairos.
- Minuchin, S. Fischman, H. Ch. (1992) *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona, Paidós.
- Perls, F. (1978), *Sueños y existencia* Chile. Cuatro Vientos.
- Polster, E. y Polster, M. (1973) *Terapia guesltáltica*, Buenos Aires: Amorrortu. 1976.
- Racker, H. (1958). *Estudios sobre técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: paidós, 1977.
- Rogers, C.R. (1977) *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica*. Buenos Aires. Paidós.
- Sifneos, P. E. (1992) *Psicoterapia breve con provocación de angustia. Manual de tratamiento* Buenos Aires: Amorrortu, 1993.
- Singer, E. (1965) *Key concepts in psychotherapy*, New York, Random House. (Versión castellana: *Conceptos fundamentales de la psicoterapia*, Mexico: FCE, 1969.
- Small, L. (1971) *Psicoterapias breves*. Barcelona. Gedisa.
- Winnicott, D.W. (1993) *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Barcelona: Paidós.
- En esta bibliografía no se han incluido textos que carezcan de versión en castellano. Otras referencias para ampliación o sobre aspectos específicos serán facilitadas por los profesores durante el curso.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE PSICOTERAPIA

Profesores: Dr. Vicente Ortiz Oria y Ld. Francisco Javier de Santiago y colaboraciones de los becarios de la Unidad de Investigación en Psicología Clínica y Psicoterapia.

OBJETIVOS Y MÉTODO:

Facilitar al alumno ciertos elementos prácticos, dentro de los recursos docentes disponibles, sobre aspectos aplicados de la psicoterapia. Principalmente la discusión sobre materiales clínicos; el manejo de ciertos modelos y herramientas técnicas, orientado al mejor conocimiento de sus implicaciones teóricas; y cierta participación experiencial, forzosamente limitada ante el elevado número de alumnos a atender. Las prácticas serán evaluadas mediante la ejecución de tareas a indicar por el profesor. La calificación de las prácticas formará parte de la nota final, siendo imprescindible superar un nivel de rendimiento medio para poder aprobar la asignatura. La realización completa del programa de prácticas estará en función de los recursos docentes disponibles.

CONTENIDO:

1. Comentario de videos de interés en la historia de la psicoterapia.
2. Ejemplos clínicos de las diferentes fases e intervenciones en el proceso terapéutico, mediante análisis de contenido de sesiones.
3. Manejo de instrumentos y escalas de evaluación del proceso y resultados de la psicoterapia (Poch y Ávila, 1998), a partir de transcripciones literales de sesiones de tratamiento grabadas.
4. Role-playing y trabajo en subgrupos para tareas relacionadas con las habilidades psicoterapéuticas.
5. Realización de una selección de tareas de autoobservación e interacción a partir de Beitman y You (2004).

Material específico de consulta:

- Poch, J. y Ávila, A. (1998) *Investigación en Psicoterapia. La contribución psicoanalítica*, Barcelona: Paidós. [ISBN 84-493-0492-X]
- Beitman, B.D. y Yue, D. (2004). *Psicoterapia. Programa de formación*. Barcelona: Masson. [84-458-1239-4] (Contiene abundantes esquemas para las prácticas genéricas en psicote

PSICOLINGÜÍSTICA

Curso 5º, 2º Cuatrimestre, Troncal, Cuatrimestre 1- 4 + 2 Créditos.

OBJETIVOS:

Los temas que se abordan en esta asignatura tienen el objetivo principal de lograr que los alumnos adquieran los conocimientos fundamentales sobre los aspectos más relevantes del procesamiento del lenguaje, las principales técnicas de investigación, los principales modelos explicativos desarrollados a lo largo de la historia de la psicología y los últimos estudios acerca del procesamiento cognitivo y neuropsicológico del lenguaje. Aborda, también, aspectos tradicionalmente controvertidos sobre la relación entre pensamiento y lenguaje, lenguaje de signos o el bilingüismo.

PLAN DE TRABAJO:

Se fijará el día de comienzo de las clases teóricas. Consistirá en la adquisición de conocimientos a partir de las clases teóricas y prácticas. Además, la realización de 1 trabajo teórico y 1 trabajo práctico.

EVALUACIÓN:

Examen final escrito basado en preguntas tipo test sobre los contenidos de la parte teórica y práctica. La calificación final se completará con los resultados obtenidos de la evaluación de los trabajos realizados en la parte teórica y práctica a lo largo de la asignatura.

PROGRAMA:

PARTE PRIMERA: Introducción general a la Psicología del Lenguaje.

- Tema 1. Aproximación a los contenidos fundamentales de la psicología del lenguaje.
- Tema 2. Métodos de estudio en la Psicología del lenguaje.
- Tema 3: Panorama histórico en la Psicología del lenguaje.
- Tema 4: Relaciones entre Psicología del lenguaje y Pensamiento.

PARTE SEGUNDA: PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE.

- Tema 5. Procesos de percepción del habla
- Tema 6: Procesos de comprensión de palabras y significado
- TEMA 7: Procesos de producción del habla.
- TEMA 8: Procesamiento de oraciones, texto y discurso

PARTE TERCERA: Temas de la Psicolingüística

TEMA 9: Bilingüismo

TEMA 10: Lenguajes alternativos

PROGRAMA PRÁCTICAS

Reflexiones generales sobre las capacidades lingüísticas

La Tarea de Decisión Léxica

Percepción categórica del habla

Movimientos oculares y lectura

Factores que afectan al acceso léxico

Procesamiento de oraciones

Efectos de facilitación semántica

Análisis de los errores espontáneos del habla

Diferencias individuales en capacidades verbales

Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación

CONTENIDOS

Objetivo general: Ofrecer una primera aproximación a la psicología del lenguaje.

Objetivos específicos:

- Familiarizar al alumno con algunas de las nociones fundamentales de la psicología del lenguaje.
- Que sirva de guía para la comprensión del resto de los temas desarrollados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Harley, Trevor. (2001). *The Psychology of Language. From data to theory*. Ed. Psychology Press, New York.

Christiansen, Morten H. y Chater, Nick. (2001). *Connectionist psycholinguistics*. Ablex Publishing, London.

Belinchón, M.; Rivière, A.; Igoa, J.M. (1992) *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Editorial Trotta. Madrid.

Valle, F. (1991) *Psicolingüística*. Edic. Morata. Madrid

Vega, Manuel de. (1999) *Psicolingüística del español*. Ed. Trotta. Madrid

PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN

Curso 5º, 1º Cuatrimestre. Troncal, 4,5 Créditos (3 teóric.; 1,5 práct.)

Profesora: Mercedes I. Rueda

Prof. José Ricardo García

Profa. Isabel Cañedo

Despacho nº209; tlf. 923 294610 ext.3377

e-mail mirueda@usal.es

e-mail jrgarcia@usal.es

e-mail icado@usal.es

OBJETIVOS

Describir y hacer comprender el proceso de enseñanza y aprendizaje escolar centrándonos en el papel que juegan en este proceso el alumno, el profesor y los contenidos.

PROGRAMA TEÓRICO

Tema 1: Psicología de la Instrucción

Tema 2: El alumno cómo protagonista de la Instrucción

Tema 3: Principios que explican el aprendizaje de la lectoescritura

Tema 4: Principios que explican el aprendizaje de matemáticas

Tema 5: Principios que explican el aprendizaje de las Ciencias F/N

Tema 6: Condiciones que favorecen o entorpecen el Cambio Educativo

PRÁCTICAS

Las prácticas tienen como objetivo ofrecer al alumno un conjunto de procedimientos necesarios para los diferentes conceptos desarrollados en la materia.

PLAN DE TRABAJO

La adquisición de los contenidos que posibilitan lograr los objetivos previstos en la asignatura se realizará a partir de las clases teóricas, lecturas complementarias, trabajos y asistencia y participación en las clases tanto teóricas como prácticas.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a partir de la valoración de las actividades realizadas por los alumnos a lo largo del curso y de la puntuación obtenida por los alumnos en una prueba objetiva en la que se plantearán preguntas de todo lo tratado en la asignatura (lecturas, prácticas, clases etc.).

La valoración será: prueba objetiva hasta 7 puntos, trabajo hasta 3 puntos.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Patricia A. Alexander, Philip H. Winne (2005) Handbook of Educational Psychology. Division 15 of the American Psychological Association.
- Bruning, R.H., Schraw, G.J. y Ronning, (2005) *Psicología cognitiva e instrucción*. Madrid: Pearson. Prentice Hall.
- Claxton, G. (2001) *Aprender. El reto del aprendizaje continuo*. Barcelona: Paidós
- Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (2005) *Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar*. Madrid: Alianza Editorial. Psicología y Educación.
- Mayer, R.E. (2010) *Aprendizaje e Instrucción*. Madrid: Alianza Editorial
- Pérez, Mª (2003) *Orientación educativa y dificultades de aprendizaje*. Madrid: Thomson.
- Pontecorvo, Cl. (2003) *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid: Editorial Popular
- Pozo, J.I. (2008) *Aprendices y maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje (edición renovada)*. Madrid: Alianza. Psicología Minor
- Reynolds, W.M.; Millar, G.E. (2003) *Handbook of Psychology. Vol. 7 Educational Psychology*. New Jersey: Wiley & Sons.
- Rueda, M.I (2002) *La lectura. Adquisición, dificultades e intervención*. Salamanca: Amarú. (2ª edic)
- Sánchez, E. (1998) *Comprensión y redacción de textos*. Barcelona: Edebé.

OPTATIVAS DE QUINTO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

ANTROPOLOGÍA PSICOLÓGICA

Asignatura Optativa, 4.5 créditos (3 teóricos, 1.5 prácticos)

Profesora: Lourdes Moro Gutiérrez

Despacho 107/ Email:moro@usal.es

Horario de tutorías:Lunes: de 10.00 a 13.00 horas

Martes: de 10.00 a 13.00 horas

OBJETIVOS

La asignatura *antropología psicológica* plantea las posibilidades de cooperación interdisciplinar entre la antropología y la psicología como ciencias que se interesan por la cultura y por el hombre. Subraya las dimensiones sociales y culturales de determinados procesos psicológicos y nos ayuda a conocer los problemas psicológicos a que se enfrentan los individuos y los grupos cuando se ven afectados por modificaciones drásticas de su entorno cultural vital.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS

BLOQUE I. CONCEPTO, MÉTODO E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA PSICOLÓGICA

- 1-. Concepto de Antropología Psicológica
- 2-. La evolución histórica de la Antropología Psicológica
- 3-. Métodos de investigación en Antropología Psicológica

BLOQUE II. LOS CONTENIDOS BÁSICOS DE LA ANTROPOLOGÍA PSICOLÓGICA

- 4-. Lo individual y lo cultural
- 5-. Desarrollo humano, socialización y personalidad
- 6-. El proceso de aculturación
- 7-. Los condicionantes culturales en la Antropología de la salud
- 8-. Psicopatología transcultural

PROGRAMA DE CONTENIDOS PRÁCTICOS

- 1-. Análisis de los artículos de lectura que se presentarán al finalizar cada uno de los temas teóricos.
- 2-. Presentación de investigaciones relacionadas con los temas teóricos correspondientes al Bloque II.
- 3-. Realización del diseño de un proyecto de investigación.

EVALUACIÓN

Las clases teóricas se evaluarán mediante un examen escrito al finalizar la asignatura.

Las clases prácticas se evaluarán con el diseño de un proyecto de investigación, siguiendo los contenidos metodológicos que se darán en clase.

BIBLIOGRAFÍA

Berry, J.W.; Poortinga, Y.H.; Segall, M.H. y Dasen, P.R. (2002). *Cross-cultural Psychology*. Cambridge: Cambridge University Press

Bock, Ph.K. (1994). *Handbook of Psychological Anthropology*. London: Greenwood Press.

Jahoda, G. (1982). *Psychology and Anthropology: A Psychological Perspective*. London: Academic Press.

Kazarian, S. Y Evans, D. (eds.), (1998). *Cultural, clinical psychology*. New York: Oxford University Press.

MacLachlan, M. (ed.) (2001). *Promoting health across cultures*. Chichester: Wiley.

Pawlik, K. y Rosenzweig, M. (eds.), (2000). *International handbook of psychology*. London: Sage.

Schwartz, Th.; White, G.M. y Lutz, C.A. (eds.) (1992). *New Directions in Psychological Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.

APLICACIONES DE LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

Asignatura Optativa- Cuatrimestre 1º: Créditos: 4,5 (3T y 1,5P)
Profesora: Noelia Flores Robaina (nrobaina@usal.es)
Despacho: 136; Ext. Tfno.3288;

HORARIO DE TUTORÍAS:

Lunes: de 19:00 a 21:00

Martes: de 20:00 a 21:00

(Para tutorías en horas distintas a las indicadas, contactar por correo electrónico previamente)

OBJETIVOS:

1. Dotar al alumno de conocimiento teórico y práctico sobre las principales aplicaciones de las técnicas de modificación de conducta utilizadas en la terapia psicológica.
2. Aprender a desarrollar las habilidades profesionales básicas para crear una relación terapéutica y de tratamiento con el paciente.
3. Aprender a diseñar y poner en práctica diferentes actuaciones para el tratamiento de diferentes problemas psicológicos utilizando las técnicas y procedimientos de la modificación de conducta.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

Tema 1. Habilidades del terapeuta

Tema 2. Aplicaciones para el tratamiento de un caso de trastorno obsesivo compulsivo (TOC)

Tema 3. Tratamiento del estrés

Tema 4. Aplicaciones para el tratamiento de trastornos del estado de ánimo

Tema 5. Control de esfínteres

Tema 6. Tratamiento psicológico de conductas adictivas

Tema 7. Tratamiento psicológico en un caso de dolor crónico

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

En la asignatura se realizarán diferentes prácticas que complementarán lo abordado en las clases teóricas.

La realización de las prácticas implicará –dependiendo de la práctica concreta- el trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo (esto es, exposición de lo trabajado) por parte del alumno. Al finalizar las prácticas, cada alumno entregará un dossier con las actividades trabajadas.

El trabajo realizado en las prácticas de la asignatura ponderará en la nota final de la asignatura.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen final tipo test de los contenidos del programa. Estos contenidos estarán formados por todo lo trabajado en la asignatura, tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

En la calificación final se tendrá en cuenta la asistencia, participación y realización de las prácticas y trabajos realizados en la asignatura, hasta 2 puntos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Becoña, E. y Lorenzo, M.C. (2001). Tratamientos psicológicos eficaces para el trastorno bipolar. *Psicothema*, 13, 511-522.
- Becoña, E., y Vázquez, F.L. (1998). *Tratamiento del tabaquismo*. Madrid: Dykinson.
- Costa, M. y López, E. (2006). *Manual para la ayuda psicológica. Dar para poder vivir. Más allá del counseling*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Cruzado, J.A. (2003). *Tratamiento comportamental del trastorno obsesivo-compulsivo*. Madrid: Fundación Universidad Empresa.
- Díaz, M. I. (2001). Conceptualización y evaluación del dolor desde una perspectiva cognitivo-conductual. *Actualizaciones en dolor*, 2 (4), 231-240.
- Espada, J.P., Olivares, J., Méndez, F.X. (2012). *Terapia Psicológica. Casos Prácticos (2ª Edición)*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, J.J., Gutiérrez, E., y Marina, P.A. (2002). *Actuaciones clínicas en trastornos adictivos*. Madrid: Aula Médica.
- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2006). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas (3 Edición)*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Gavino, A. (2003). *Guía de ayuda al terapeuta cognitivo-conductual*. Madrid: Pirámide.
- Gavino, A. (2004). *Tratamientos psicológicos y trastornos clínicos*. Madrid: Pirámide.
- Labrador, F.J. (2012). *Técnicas de modificación de conducta*. Madrid: Pirámide.
- Ladoucer, R., Boisvert, J.M. y Dumont, J. (1994). Cognitive-behavioral treatment for adolescent pathological gamblers. *Behavioral Modification*, 18 (2), 230-242.
- Martin, G. y Pear, J. (1998). *Modificación de conducta. Qué es y cómo aplicarla. (5ª Edición)*. Madrid: Prentice Hall.
- Moreno García, I. (2002). *Terapia de conducta en la infancia*. Madrid: Pirámide.
- Vallejo, M.A. y Comeche, M. (1994). *Evaluación y tratamiento psicológico del dolor crónico*. Madrid: Fundación Universidad Empresa.
- Vázquez, F.L., Muñoz, R.F. y Becoña, E. (2000). ¿Qué tratamientos son eficaces para tratar la depresión: psicológicos, médicos o combinados?. *Psicología conductual*, 8, 561-591.

DESARROLLO DEL PERSONAL

Optativa, 1º Cuatrimestre, 4,5 créditos
Profesor :Dra. D^a. Conha Antón
e-mail :asam@usal.es /Despacho 001 Facultad Ciencias Sociales
Horario de Tutorías: Miercoles de 16,00 a 18,00 h.

OBJETIVOS:

El objetivo general de la asignatura es conocer los principales procesos en el área de recursos humanos y específicamente dirigidas al desarrollo de personal y las acciones para conseguir el adecuado desarrollo de los recursos humanos dentro de la empresa, como medio de integración que satisfaga simultáneamente los objetivos de eficacia organizacional, al mismo tiempo que permita la realización del personal, su aprendizaje y superación en la carrera profesional desde una perspectiva de enfoque estratégico.

PLAN DE TRABAJO:

Exposición de los contenidos teóricos del programa por parte del profesor fomentando la participación activa del alumno mediante el debate y la reflexión. Realización de prácticas para la aplicación de los contenidos teóricos aprendidos en la resolución de casos prácticos que se realizarán en grupos afrontando en cada una: el diagnóstico, la aplicación de técnicas y el análisis de resultados.

EVALUACIÓN:

Examen final escrito y realización de prácticas con entrega obligatoria del dossier de prácticas al final del cuatrimestre, con requisitos y estructura indicadas por el profesor valorándose la participación y la realización final.

PROGRAMA:

Tema 1: *Los recursos humanos en la actualidad. Política y objetivos de dirección:* Ventaja competitiva. Desafíos de futuro. Cambios laborales. Responsabilidad y competencia. Tema 2: *Descripción, análisis y valoración de puestos:* Análisis de puestos. El perfil profesional. Valoración de puestos y organización del trabajo. Tema 3: *Reclutamiento y selección de personal:* Fuentes de reclutamiento. Técnicas de selección. La entrevista de selección. Análisis, valoración y decisión. Tema 4: *La entrada en la empresa:* Contratación y acogida. Formación e integración y seguimiento del empleado. Tema 5: *La evaluación del desempeño:* Introducción a la evaluación. Objetivos y criterios. Los evaluadores. Técnicas de evaluación del rendimiento. Tema 6: *Capacitación y Desarrollo: El Plan de Carrera:* Necesidades y diseño. Procesos e implantación. Evaluación del potencial. Formación y desarrollo. Sistemas de recompensa. Capacitación y Promoción de directivos. Tema 7: *Salud Laboral y desarrollo profesional:* Estrés y burnout. Adicción y mobbing laboral. Desempleo y jubilación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bohlander G. Et al. (2003). *Administración de Recursos Humanos*. Madrid. Paraninfo.
- Bounds, G. y Woods, J.(1999). *Supervisión*. Méjico. Thomson.
- Dolan, S., Schuler, R. y Valle R. (1999). *La gestión de los recursos humanos*. Mc Graw Hill.
- García-Tenorio, J. y Sabater, R. (2004). *Fundamentos de Dirección y Gestión de Recursos Humanos*. Madrid. Thomson.
- Fernández Rios, M. (1995). *Análisis y descripción de puestos de trabajo*. Madrid. Díaz de Santos.
- Fernández Rios, M y Sánchez, J. C. (1997). *Valoración de puestos de trabajo*. Madrid. Díaz de Santos.
- Gómez-Mejía, L. R. et al. (2001). *Dirección y gestión de recursos humanos*. Madrid. Prentice Hall.
- Gratton, L. (2001). *Estrategias de capital humano*. Madrid. Prentice Hall.
- Palací, F. y Peiró, J. M. (1995). *La incorporación a la empresa*. Valencia. Promolibro.
- Sánchez, J. C. (1997). *Selección de personal*. Salamanca. Amarú.
- Sánchez-Anguita A. (2002). *Psicopatologías laborales*. Salamanca. Upsa.
- Valle, R. (1995). *La gestión estratégica de los recursos humanos*. EEUU. Addison Wesley Iberoamericana.

ESTRÉS Y SALUD

Optativa.1º cuatrimestre. 4,5 Créditos

TEMARIO TEÓRICO

- Tema 1. Aspectos conceptuales sobre el estrés
- Tema 2. Ambitos de estudio e investigación del estrés
- Tema 3. Implicaciones del estrés en la salud
- Tema 4. Posibilidades de evaluación psicológica del estrés
- Tema 5. Programas de prevención y gestión del estrés
- Tema 6. Estrategias de afrontamiento del estrés
- Tema 7. Programas de tratamiento psicológicos del estrés

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Dentro del marco de referencia que son las unidades didácticas, señalaremos una serie de objetivos que los alumnos deben conseguir a través de las clases teóricas, prácticas y estudio personal. Entre ellos señalamos los siguientes:

- Conocimiento de la problemática general y planteamientos sobre el stress.
- Conocimiento de las implicaciones biológicas y psicológicas del stress.
- Efectos del stress en la salud y bienestar psicológico.

PLAN DE TRABAJO DEL CURSO

— Metodología: Durante el curso académico se desarrollarán teóricamente cada uno de los temas por parte del profesor de la asignatura. Contará con esquemas, exposiciones, transparencias, vídeos, bibliografía por temas,...

EVALUACIÓN DEL CURSO

La nota final vendrá dada por el examen final o por la superación de los dos parciales que el profesor ofrece realizar opcionalmente. Además, se tiene en cuenta la participación en todas las actividades antes reseñadas.

TEMARIO DE LAS CLASES PRACTICAS

- Tema 1. Estudios e investigaciones actuales sobre el estrés
- Tema 2. Escalas de medida del estrés

Tema 3. Programas de prevención del estrés para directivos

Tema 4. Estrategias más relevantes de afrontamiento del estrés

- Objetivos de las clases prácticas
- Elaboración de programas de prevención y su aplicación a contextos concretos.
- Uso y manejo en las estrategias de afrontamiento del stress
- Conocimiento y manejo de las técnicas de medida del stress

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BUENDÍA, J. (1998). Estrés laboral y salud. Madrid: Biblioteca Nueva.

BUENDÍA, J y RAMOS, F. (2001). Empleo, estrés y salud. Madrid: Pirámide.

ECHEBURÚA, E. (1993). Estrés. San Sebastián: UPV.

FDEZ. SEARA, J. L. (2001). Stress y salud. Salamanca: Univ. de Salamanca.

LABRADOR, F. (1996). El estrés. Madrid: Temas de Hoy. PEIRO, J.M. (1996). Control del estrés laboral. Valencia: Eudema.

PSICOPATOLOGÍA INFANTIL

Optativa; Cuatrimestre 1º - 4 Créditos

Profesora . Dra. Guadalupe Sánchez Crespo
Despacho 207 . Tfno: 923. 294610 (Ext. 3312)
E-mail: lupes@usal.es. Horario de Tutorías: a concretar.

OBJETIVOS

- Acercamiento al panorama general de la psicopatología infantil:
 - Conocimiento de los conceptos básicos dentro de la psicopatología infantil
 - Aproximación histórica
 - Conocer las principales taxonomías
- Conocimiento teórico de los principales trastornos incluidos en la psicopatología infantil
- Acercamiento práctico a los principales trastornos incluidos en la psicopatología infantil
- Aproximación al conocimiento de las principales técnicas de intervención en el ámbito de la Psicopatología infantil

PLAN DE TRABAJO

- Explicación por la profesora de los temas que constituyen los contenidos del programa
- Preparación por los alumnos de aspectos concretos y puntuales de algunos temas mediante bibliografía recomendada por la profesora.
- Lecturas y trabajos complementarios para profundizar en algunos aspectos básicos de la asignatura
- Trabajos en grupo o individual teórico-prácticos sobre cuestiones concretas de esta materia que puntualmente se determinarán a lo largo del desarrollo de la asignatura
- Participar en actividades de trabajo sobre casos prácticos aportados por la profesora

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará por escrito y tendrá en cuenta todas las actividades incluidas en el plan de trabajo de la asignatura. La valoración global tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- La superación de un examen final mediante una prueba objetiva de ítems de elección múltiple, sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
- Los trabajos teóricos y prácticos elaborados durante el curso.

PROGRAMA CONTENIDOS**I. Cuestiones Generales**

- Tema 1.- Aspectos Conceptuales Básicos. Definición, consideraciones epidemiológicas y clasificaciones de la psicopatología infantil
- Tema 2.- Aproximación histórica a la psicopatología infantil

II. Trastornos Específicos

- Tema 3. El trastorno por conducta antisocial. Características clínicas y tratamiento
- Tema 4. El trastorno por conducta agresiva. Características clínicas y tratamiento
- Tema 5. Trastorno por hiperactividad y déficit de atención. Características clínicas y tratamiento
- Tema 6. Trastornos por ansiedad. Características clínicas y tratamiento
- Tema 7. Trastornos de la conducta alimentaria. Trastornos de la eliminación. Trastornos del sueño. Características clínicas y tratamiento
- Tema 8. Trastornos psicológicos asociados a enfermedades físicas. Características clínicas y tratamiento

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. OBRAS DE CARÁCTER GENERAL

- American Psychiatric Association. (APA) (2001). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. (D.S.M.IV-ER). Barcelona, Masson
- Ajuriaguerra, J. (1990). Manual de Psiquiatría Infantil. Barcelona, Masson
- Ajuriaguerra y Marcelli, D. (1987). Manual de psicopatología del niño. Barcelona, Masson
- Belloch, A. Sandían, B. y Ramos, F. (1995). Manual de psicopatología (2 vol.), Madrid, MacGraw-Hill
- Buela, J. (1996). Psicopatología en niños y adolescentes. Madrid. Madrid, Pirámide
- Buendía, J. (1996). Psicopatología en niños y adolescentes. Desarrollos actuales. Madrid, Pirámide
- Caballo, V. E. (comp.). (1993). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid. Siglo XXI
- Caballo, V.E. y Simon, M.A. (Cors.) (2002). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales. Madrid. Pirámide
- Caballo, V.E. y Simon, M.A. (Cors.) (2002). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos. Madrid. Pirámide
- Cameron, N. (1996). Desarrollo y psicopatología de la personalidad. México. Trillas.
- Clarizio, H. J. y McCoy, G. F. (1994). Trastornos de la conducta en el niño, México. El Manual Moderno
- Doménech, E. (1995). Actualizaciones en psicopatología infantil, Barcelona. PPU
- Echeburúa, E. (Coord.). (1996). Personalidades violentas. Madrid, Pirámide
- Espada, J.P., Olivares, J y Mendez, X.F. (Coors.) (2005). Terapia psicológica. Casos prácticos. Madrid, Pirámide
- García.S., J (Coord.). (1999). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo, Madrid. Pirámide
- Gonzalez Barón, R. (Coord.). (1998). Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid, Pirámide
- Jiménez, M. (1997). Psicopatología infantil. Málaga. Aljibe
- Lemos, S. (1995). Psicopatología. Madrid. Síntesis
- Lozano, J. y Gómez, M. (Edits.). (1999). Avances en salud mental infantojuvenil. Sevilla. Universidad. de Sevilla
- Luciano, C. (Dir.) (1996). Manual de psicología clínica. Infancia y adolescencia. Valencia. Promolibro
- Macía A, D. (2002). Problemas cotidianos de conducta en la infancia. Intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar. Madrid, Pirámide
- Maganto, M.C. (Dir.) (2002). Investigaciones en psicología clínica. Ibaeta, San Sebastián
- Mazet, P. y Houzel, D. (1981). Psiquiatría del niño y del adolescente. Barcelona. Edit. Médica y Técnica
- Méndez, F. y Maciá A. (1996). Modificación de conducta con niños y adolescentes. Libro de casos. Madrid, Pirámide
- Oliendick, T. y Hersen, M. (Coords.).(1983). Psicopatología infantil. Barcelona Martínez Roca
- Oliendick, T. y Hersen, M. (Coords.).(1993). Psicopatología infantil. Barcelona. Martínez Roca
- Rodríguez, J. (1995). Psicopatología del niño y del adolescente. (2 vol.). Sevilla. Universidadde Sevilla.
- Wicks-Nelson, R. y Allen, C. (1997). Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid. Prentice-Hall

PSICOFARMACOLOGÍA

Asignatura optativa, 1º cuatrimestre, Créditos: 4,5 (3 teór. y 1,5 práct.)

Profesor responsable de la asignatura:

Pablo Ruisoto Palomera (Prácticas)

Prof. Israel Contador

Horario de Tutorías: a convenir

Este programa tiene como objetivo esencial proporcionar a los alumnos conocimientos avanzados que pueden serles de utilidad tanto en un contexto básico como aplicado.

OBJETIVOS DEL CURSO

1. Profundizar en los mecanismos neurofisiológicos de los psicofármacos sobre el SNC
2. Diferenciar las distintas sustancias psicoactivas y su mecanismo de acción en las alteraciones mentales.
3. Identificar los efectos de las sustancias psicotropas y la influencia en la terapia psicológica.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN

El temario descrito en el programa de la asignatura será expuesto en las clases teóricas (30 horas). Las clases prácticas (15 horas) se realizarán en el aula con apoyo de medios audiovisuales y tendrán carácter voluntario.

La evaluación se llevará a cabo mediante una prueba final de carácter escrito, sobre los temas expuestos en las clases teóricas y el contenido de las clases prácticas.

PROGRAMA TEÓRICO**PARTE I****PRINCIPIOS DE PSICOFARMACOLOGÍA****TEMA 1. INTRODUCCIÓN. CONCEPTO BÁSICO DE PSICOFÁRMACO Y DE PSICOFARMACOLOGÍA**

Los medicamentos y el psiquismo a lo largo de la historia. Concepto actual de psicofármaco.

PARTE II**ORGANIZACIÓN NEUROANATÓMICA Y FUNCIONAL DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL****TEMA 2. NEUROFARMACOLOGÍA**

Principios de neurofarmacología de la sinapsis: Comunicación neuronal. Transmisión en la sinapsis. Integración sináptica. Modulación de la transmisión sináptica. Liberación del transmisor. Neurotransmisores.

PARTE III

PSICOFARMACOLOGÍA BÁSICA

TEMA 3. PRINCIPIOS BÁSICOS de FARMACOLOGÍA: FARMACOCINÉTICA y FARMACODINAMIA

Farmacodinamia. Relación dosis-respuesta. Índice terapéutico. Efecto placebo. Adición. Tolerancia. Dependencia. Interacción entre fármacos.

TEMA 4. CLASIFICACIÓN de LOS PSICOFÁRMACOS

Diversas clasificaciones a lo largo de la historia. Clasificación actual de los psicofármacos.

TEMA 5. AGENTES ANTIPSICÓTICOS: NEUROLÉPTICOS (3 Horas)

Psicobiología del efecto antipsicótico. Clasificación de los agentes antipsicóticos. Acciones farmacológicas de los agentes antipsicóticos. Mecanismo de acción de los agentes antipsicóticos. Efectos adversos de los agentes antipsicóticos. Valoración de los efectos secundarios sobre las funciones cognitivas.

TEMA 6. LOS TRANQUILIZANTES O ANSIOLÍTICOS

Psicobiología del efecto ansiolítico. Diferentes tratamientos: (Terapéuticas benzodiazepínicas. Terapéuticas no benzodiazepínicas. Otras Terapéuticas). Valoración de los efectos secundarios sobre las funciones cognitivas.

TEMA 7. LOS HIPNÓTICOS O INDUCTORES AL SUEÑO

Psicobiología del efecto hipnótico. Clasificación. Valoración de los efectos secundarios sobre las funciones cognitivas.

TEMA 8. LOS ANTIDEPRESIVOS

Psicobiología del efecto antidepressivo. Clasificación. Valoración de los efectos secundarios sobre las funciones cognitivas. Sales de litio y otros reguladores del humor.

TEMA 9. DEPENDENCIA Y ADICCIÓN A LOS FÁRMACOS

Modelo básico en el sistema dual de la adicción. Factores ambientales en el desarrollo y mantenimiento de la adicción.

TEMA 10. PSICOFARMACOLOGÍA de LA DEMENCIA SENIL y PROCESOS NEURODEGENERATIVOS

Psicoenergizantes. Vasodilatadores cerebrales. Líneas actuales de investigación. Nuevas perspectivas en el tratamiento de dichos procesos.

TEMA 11. TERAPIA PSICOLÓGICA y/o TERAPIA FARMACOLÓGICA

Tipos de alternativas terapéuticas. Ventajas de los tratamientos combinados. Terapias combinadas: farmacológicas y no farmacológicas en las demencias.

PROGRAMA PRÁCTICO

1. Estructura del VADEMECUM Internacional
2. Clasificaciones de los psicofármacos en el VADEMECUM Internacional.
3. Búsquedas de psicofármacos junto con sus propiedades farmacocinéticas y farmacodinámicas, su composición, forma farmacéutica, indicaciones terapéuticas, posología, sobredosificación, forma de administración, contraindicaciones, precauciones de uso e interacción con otros medicamentos, a través de la utilización del VADEMECUM Internacional.
4. Casos prácticos sobre los efectos adversos de los neurolépticos típicos.
5. Casos prácticos de la buena praxis con ansiolíticos.
6. Casos prácticos de la buena praxis con antidepressivos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Appleton, W. S. y Davis, J. M. (1993). Psicofarmacología clínica práctica. Barcelona: Salvat.
- Ayuso, J.L. & Cabranes, J.A. (1988). Psiconeuroendocrinología. Ed. Universidad Complutense. Madrid.
- Ayuso, J.L., y cols. (1997). Guía Práctica para el Tratamiento Prolongado de la Depresión. Madrid: Editores Médicos S.A.
- Cabrera, R., Mancias, E. y Cabrera, J. (1993). Toxicología de los Psicofármacos. Madrid: F. Ciudad.
- Changeux, J.P. (1994). Quiímica de las comunicaciones cerebrales. Investigación y Ciencia, 208, Enero.
- Chinchilla, A. (1989). Tratamientos psicofarmacológicos en Psiquiatría. Barcelona: Viking, S. A.
- Cooper, J.R., Bloom, F.E. & Roth, R.H. (1974). Las bases bioquímicas de la neurofarmacología. Ed. El Manual Moderno.
- Costentin, J. (1996). Los medicamentos del cerebro. Madrid: Ed. Debate.
- Florez, J., Armijo, J. A. y Mediavilla, A. (1992). Farmacología Humana. Barcelona: Salvat Masson.
- Ginestet, D., Peron-Magnan, P., Zarifian, E. y Chevalier, J. F. (1991). Manual de Psicofarmacología. Barcelona: Masson.
- Gómez-Jarabo, G. (1997). Farmacología de la conducta. Manual básico para psicoterapeutas y clínicos. Editorial Síntesis Psicología. Madrid.
- González Monclús, E. (1993). Psicofarmacología Aplicada. Barcelona: Organon.
- Kandel, E.R., Chawartz, T.M., Jessell, T.M. (1997). Neurociencia y Conducta. Ed. Prentice Hall. Madrid.
- HISTORIA DE LA PSICOFARMACOLOGÍA**
- López-Muñoz, F., Álamo C. (2007). Historia de la Psicofarmacología. TOMO I. TOMO II. TOMO III. Editorial Médica Panamericana.
- Salazar, M., Peralta, C., Pastor, J. (2004). Tratado de Psicofarmacología. Bases y Aplicación Clínica. Editorial Médica Panamericana. Madrid.
- Selkoe, D.J. (1992). Envejecimiento cerebral y mental. Investigación y Ciencia. 194, Noviembre.
- Velasco Martín, A. & Alvarez González, F.J. (1988). Compendio de Psiconeuro-farmacología. Ed. Diaz de Santos, S.A.
- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA EN INGLÉS**
- Bloom, F.E. & Kupfer, D.J. (1994). Psychopharmacology the fourth generation of progress. Raven Press.
- Diaz, J. (1997). Psychopharmacology. How Drugs Influence Behavior. Ed. Prentice Hall. U.K.
- Feldroan, R.S. & Quenzer, L.F. (1989). Fundamentals of Neuropsychopharmacology. Sinaver Associates Inc.
- Ghodse, H., Hhan, I. (1990). Psychoactive Drugs: Improving prescribing practiques. World Health Organization (Ed.): Haropharma, S.A.
- Grilly, D.M. (1998). Drugs and Human Behavior. Ed. Prentice Hall. U.K.
- William, A. M. (1997). Drugs and Behavior. Ed. Prentice Hall. U.K

PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO

Optativa, Cuatrimestre 1º, Créditos: 3 teóricos y 1,5 prácticos.

Profesor: Jaume Masip Pallejà

Despacho: 213; Teléfono: 923 294610, ext. 3324; E-mail: jmasip@usal.es

Horario de Tutorías: a determinar con los alumnos.

OBJETIVOS DEL CURSO

Se pretende que los alumnos:

- (a) Sepan qué es y qué estudia la psicología del testimonio, en qué se diferencia de la psicología forense y de la psicología de la delincuencia, y qué tiene que ver con la psicología jurídica, la psicología social y la psicología básica.
- (b) Conozcan los factores que determinan la precisión del testimonio y sean conscientes de la dificultad que entraña ofrecer un testimonio preciso.
- (c) Sean conscientes de la maleabilidad de la memoria humana y de las consecuencias que esto entraña.
- (d) Se familiaricen con los conceptos propios de la psicología del testimonio: variables del sistema, variables a estimar, efecto de información errónea, efecto del ensombrecimiento verbal, efecto de focalización en el arma, confesiones falsas internalizadas, etc.
- (e) Conozcan y utilicen instrumentos y técnicas específicas que se emplean en ámbitos aplicados: software para hacer retratos robot, la entrevista cognitiva, instrumentos para la evaluación de la credibilidad (por ej., el CBCA), etc.
- (f) Sobre todo, que sepan cómo hay que proceder en ámbitos aplicados; por ejemplo a la hora de diseñar una rueda reconocimiento, hacer un retrato robot, entrevistar a testigos (adultos o niños) o sospechosos, evaluar la credibilidad de una declaración, etc.
- (g) Sean conscientes de la necesidad de (in)formar a los profesionales que trabajan en contextos aplicados.
- (h) Adviertan la utilidad práctica de los contenidos de la asignatura.
- (i) Desarrollen una actitud curiosa y crítica sobre los contenidos de la asignatura.

PROGRAMA

Es probable que las limitaciones de tiempo impidan ver en profundidad todos los temas de este programa, pero, más allá de unos mínimos imprescindibles, se expondrán aquellos que puedan resultar más relevantes e interesantes.

CONTENIDOS TEÓRICOS:

TEMA 1. ASPECTOS HISTÓRICOS Y CONCEPTUALES SOBRE LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO. (1) Qué es la Psicología del Testimonio: (a) definición efectiva, (b) relaciones y distinciones con otras ramas de la psicología, (c) marco conceptual de la Psicología del Testimonio. (2) Breve Recorrido Histórico Sobre la Psicología del Testimonio: (a) a la caza del error, (b) a la caza de la mentira, (c) la psicología del testimonio en España.

TEMA 2. RECUERDO DE ACONTECIMIENTOS: RECUERDOS RECUPERADOS Y FALSOS RECUERDOS. (1) El Efecto de la Información Errónea. (2) ¿Es Posible Implantar Recuerdos Completamente Falsos? (3) Recuerdos Recuperados. (4) Recomendación para el Sistema Penal.

TEMA 3. RECUERDO E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS. (1) Introducción. (2) Descripción Verbal. (3) Ruedas de Reconocimiento: (a) tipos, (b) resultados posibles, (c) variables que influyen sobre la exactitud de la identificación (variables a estimar [del testigo, del culpable, del suceso] y

variables del sistema [del proceso, de las ruedas]), (d) ¿posibles indicadores de exactitud?, (e) ruedas en vídeo. (4) Retratos Robot. (5) Identificación acústica, olfativa o táctil.

TEMA 4. ENTREVISTAS E INTERROGATORIOS. (1) Entrevistas a Testigos: (a) recomendaciones generales, (b) la entrevista cognitiva, (c) la entrevista paso a paso. (2) Interrogatorios y entrevistas a Sospechosos: (a) interrogatorios, (b) confesiones falsas, (c) entrevistas.

TEMA 5. EL TESTIMONIO INFANTIL.

TEMA 6. LA DETECCIÓN DE LA MENTIRA EN EL TESTIMONIO. (1) Aproximación de los indicadores no-verbales. (2) Aproximación de los criterios de contenido (verbales): el CBCA, el RM y las ARJS. (3) Aproximaciones psicofisiológicas.

TEMA 7. RECOMENDACIONES, CONCLUSIONES, DISCUSIÓN FINAL.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

Algunas de las prácticas que se pueden realizar en la asignatura son las que se relacionan a continuación. No es una lista cerrada, sino orientativa; las prácticas pueden variar en función de la disponibilidad de recursos y de los intereses de los alumnos.

- Hacer un retrato robot con un programa informático específico para ello. ¿En qué medida se parece al culpable?
- Ruedas de reconocimiento.
- Role playing de entrevistas: (1) Entrevista cognitiva; (2) Entrevista paso a paso.
- Aplicación del CBCA sobre una declaración infantil de abuso sexual.
- Visualización y comentario crítico de vídeos relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Comentario de noticias de los medios a la luz de los conocimientos derivados de la psicología del testimonio: ¿Se procedió adecuadamente al hacer tal rueda de reconocimiento? ¿Puede la confesión de aquel sospechoso ser falsa dado el tipo de interrogatorio empleado? ¿Puede ese condenado ser inocente? ¿Cómo habríamos podido evitar estos errores?

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizará, fundamentalmente, mediante un examen al final del mismo. También se valorará positivamente la participación activa en clase, especialmente en las prácticas. No se descartan (antes al contrario) otras metodologías de evaluación, como la exposición de trabajos, la realización de ciertas tareas en el aula, etc.

BIBLIOGRAFÍA

(Se indica entre paréntesis la signatura de los libros depositados en bibliotecas de la USAL. Los restantes están solicitados para que, en breve, estén a disposición de los alumnos en la biblioteca).

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Los alumnos deberán estudiar varios de los capítulos relacionados con la psicología del testimonio del siguiente libro:

Garrido, E., Masip, J. y Herrero, C. (Eds.). (2006). *Psicología jurídica*. Madrid: Pearson Educación. (PS/343.95 PSI gar)

LECTURAS COMPLEMENTARIAS:

— General:

Alonso-Quecuty, M. L. (2001). Memoria y contexto legal: Testigos, víctima y sospechosos recuerdan lo sucedido. En A. Sánchez Cabaco y M. S. Beato (Eds.), *Psicología de la memoria. Ámbitos aplicados* (pp. 171-190). Madrid: Alianza. (PS/159.953 PSI san)

Brewer, N. y Williams, K. D. (Eds.). (2005). *Psychology and law: An empirical perspective*. Nueva York: The Guilford Press. (PS/343.95 PSY bre)
Eisen, M. L., Quas, J. A. Y Goodman, G. S. (2002). *Memory and suggestibility in the forensic interview*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum. (PS/343.96 MEM eis)

Faigman, D. L. Kaye, D. H., Saks, M. J. y Sanders, J. (2002). *Modern scientific evidence: The law and science of expert* (Vol. 2). St. Paul, MN: West Publishing. (S/343.14 MOD fai)

Fariña, F. y Arce, R. (Eds.). (1997). *Psicología e investigación judicial*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa. (PS/MF343.95 PSI psi)

Ibabe, I. (2000). *Psicología del testimonio*. San Sebastián: Erein.

Kapardis, A. (1997). *Psychology and law. A critical introduction*. Cambridge: Cambridge University Press. (PS/MF 343.95 KAP psy)

Manzanero, A. (2008). *Psicología del testimonio. Una aplicación de los estudios sobre memoria*. Madrid: Pirámide. (PS/343.14 MAN psi)

Memon, A., Vrij, A. y Bull, R. (1998). *Psychology and law. Truthfulness, accuracy, and credibility*. Londres: McGraw-Hill. (PS/343.14 MEM psy)

Mira, J. J. (1991). Memoria de testigos. En J. M. Ruiz-Vargas (Ed.), *Psicología de la memoria* (pp. 383-407). Madrid: Alianza. (PS/159.953 RUI psi)

Pozo, C. (2005). El testimonio en la práctica jurídica. En M. A. Soria (Ed.), *Manual de psicología jurídica e investigación criminal* (pp. 97-113). Madrid: Pirámide.

— Recuerdo de Acontecimientos:

Loftus, E. y Ketcham, K. (1991). *Witness for the defense: The accused, the eyewitness, and the expert who puts memory on trial*. Nueva York: St. Martin's Press. (PS/343.14 LOF wit)

Ross, D. F., Read, J. D. y Toglia, M. P. (Eds.). (1994). *Adult eyewitness testimony: Current trends and developments*. Cambridge: Cambridge University Press. (PS/343.14 ADU adu)

— Recuerdo e Identificación de Personas:

Alonso-Quecuty, M. L. (1998). Psicología del testimonio: Identificación acústica, olfativa o táctil. En E. Sola, J. M. Bethencourt, P. Matud y P. García (Eds.), *Implicaciones de la psicología en la criminología actual* (pp. 69-81). La Laguna: Universidad de La Laguna. (FV/O 405 IMP mat)

Ross, D. F., Read, J. D. y Toglia, M. P. (Eds.). (1994). *Adult eyewitness testimony: Current trends and developments*. Cambridge: Cambridge University Press. (PS/343.14 ADU adu)

Sporer, S. L., Malpass, R. S. y Koehnken, G. (1996). *Psychological issues in eyewitness identification*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum. (PS/343.14 PSY psy)

— Entrevistas. Interrogatorios y Confesiones:

Gudjonsson, G. (2002). *The psychology of interrogations and confessions: A handbook*. Chichester: Wiley. (PS/343.14 GUD psy)

Lassiter, D. (Ed.). (2004). *Interrogations, confessions, and entrapment*. Nueva York: Kluwer. (PS/343.14 INT las)

Milne, R. y Bull, R. (1999). *Investigative interviewing: Psychology and practice*. Chichester: Wiley. (PS/343.95 MIL inv)

— Testimonio Infantil:

Bull, R. (Ed.). (2001). *Children and the law: The essential readings*. Oxford: Blackwell. (PS/343.541 CHI bul)

Cantón, J. y Cortés, M. R. (2000). *Guía para la evaluación del abuso sexual infantil*. Madrid: Pirámide. (PS/343.541 CAN gui)

Goodman, G. S. y Bottoms, B. L. (Eds.). (1993). *Child victims, child witnesses: Understanding and improving testimony*. Nueva York: The Guilford Press. (PS/343.14 CHI chi)

Masip, J. y Garrido, E. (2007). *La evaluación del abuso sexual infantil. Análisis de la validez de las declaraciones del niño*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): MAD/Trillas Eduforma.

- Detección de la Mentira:
Granhag, P.-A. y Strömwall, L. A. (Eds.). (2004). *The detection of deception in forensic contexts*. Cambridge: Cambridge University Press. (PS/343.14 DET gra)
National Research Council. Committee to Review the Scientific Evidence on the Polygraph. Division of Behavioral and Social Sciences and Education (2003). *The polygraph and lie detection*. Washington, DC: The National Academies Press. (PS/343.14 POL com)
Vrij, A. (2008). *Detecting lies and deceit. Pitfalls and opportunities* (2ª ed.). Chichester: Wiley. (PS/343.14 VRI det)

UTILIZACIÓN DE LABORATORIOS O AULA DE INFORMÁTICA

Convendrá realizar algunas de las prácticas en el aula de informática.

PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA SALUD

Optativa; Cuatrimestre 1º - 4 Créditos :3 teóricos y 1,5 prácticos
Profa. Mª Teresa Vega Rodríguez
Despacho 109, Tfno.: 923 294610 (Ext. 3324), mayteveg@usal.es

Horario de Tutorías: Martes y Jueves de 10 a 1.

OBJETIVOS

Se pretende que los alumnos:

- 1) Conozcan las bases psicosociales de los comportamientos que intervienen en la salud y en la adopción y mantenimiento de hábitos y estilos de vida saludables.
- 2) Conozcan las principales técnicas e instrumentos empleados en la investigación e intervención psicosocial para la promoción de la salud.
- 3) Conozcan la aplicabilidad de los conocimientos, habilidades y técnicas aprendidas.
- 4) Desarrollen una conciencia crítica y ética a la hora de analizar las situaciones de salud y de poner en práctica técnicas y estrategias de actuación.

PROGRAMA

Tema 1. **Introducción.** Psicología Social de la Salud como disciplina teórico-aplicada. Usuarios y Servicios de Salud.

Tema 2. **Promoción de la salud.** Conductas de Salud y estilos de vida. Autorregulación del comportamiento saludable. Alimentación y ejercicio físico. La salud de los cuidadores primarios.

Tema 3. **Emociones y salud.** Soledad como factor de riesgo para la salud. Respuestas emocionales ante la enfermedad. Emociones positivas.

Tema 4. **Prevención del VIH/SIDA.** Conductas de protección. Programas de actuación.

Tema 5. **Atención sociosanitaria a inmigrantes.** Percepción de salud y enfermedad. Utilización de los servicios sanitarios. Mejora de la atención sanitaria.

PROGRAMA DE CONTENIDOS PRÁCTICOS

Con el fin de que los alumnos centren su atención en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos y pongan en práctica la metodología de las ciencias sociales en el ámbito de la salud, las clases prácticas consistirán en la elaboración de un programa de promoción de la salud basándose en un problema de la realidad social o en la aplicación de un programa de promoción de la salud dirigido a un colectivo social. Para ello tendrán que seguir las explicaciones del profesor en relación con las siguientes fases : 1) Justificación del programa presentando una descripción general del problema, 2) estudio de la situación actual, 3) establecimiento de objetivos de actuación, 4) diseño del programa, 5) diseño de la evaluación del programa.

Para la elaboración del programa se organizará la clase en grupos de trabajo.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación consta de dos partes y tiene en cuenta la distribución de los créditos teóricos y prácticos:

- 1) Evaluación de contenidos teóricos: Se realizará mediante un examen tipo test que evaluará los contenidos impartidos en el aula y las lecturas obligatorias que se recomendarán en cada tema. Los contenidos teóricos supondrán el 66,67 % de la nota final.
- 2) Evaluación de contenidos prácticos: Se realizará mediante la presentación de un trabajo grupal realizado por los alumnos. El trabajo consistirá en elaborar un programa de promoción de la salud. Los contenidos prácticos supondrán el 33,33 % de la nota final.
- 3) Se valorará la participación activa de los alumnos en las distintas actividades realizadas durante el desarrollo del cuatrimestre. Para superar la asignatura los alumnos tienen que tener aprobadas las dos partes.

BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA

- Buela-Casal, G., Fernández-Ríos, L. y Carrasco Jiménez, T. G. (1997). *Psicología preventiva: avances recientes en técnicas y programas de prevención*. Madrid: Pirámide. [PS/MD316.6 BUE psi](#)
- Fernández-Ríos, L. (1994). *Manual de psicología preventiva: teoría y práctica*. Madrid: Siglo XXI. [PS/316.6 FER man](#)
- Gil Cruz, M. (2007). *Psicología Social: un compromiso aplicado a la salud*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. [UP/VZ.v/410 GIL psi](#)
- Gil Rodríguez, F., León Rubio, J. M. y Jarana Expósito, L. (1992; 1995). *Habilidades sociales y salud* (2ª edición). Madrid: Pirámide. [PS/316.47 HAB hab](#)
- González, V. ... [et al.]. *Tomando control de su salud : una guía para el manejo de las enfermedades del corazón, diabetes, asma, bronquitis, enfisema y otros problemas crónicos*. PS/613.7 TOM gon
- León Rubio, J.M. y Medina Anzano, S. (2002). *Psicología social de la salud: fundamentos teóricos y metodológicos*. Sevilla: Comunicación social. [UP/VZ.h/410 LEO psi](#)
- León Rubio, J.M.; Medina Anzano, S.; Barriga Jiménez, S. y Ballesteros Regaña, A. (2004). *Psicología de la salud y Calidad de Vida*. Barcelona: UOC. [PS/613.7 PSI leo](#) :
- López de La Llave, A y Pérez-Llantada, M. (2005). *Evaluación de programas en Psicología Aplicada: salud, intervenciones sociales, deporte, calidad*. Madrid: Dykinson. [PS/159.9.018 EVA per](#)
- Rodríguez-Marín, J. (1995). *Psicología Social de la salud*. Madrid: Síntesis. [TD/159 ROD psi](#) [EF/G29 ROD psi](#) [UP/VZ.h/410 ROD psi](#)
- Peter Salovey, Alexander J. Rothman (2003). *Social psychology of health : key readings*. New York : Psychology Press. **PS/613.8 SOC sal**
- Taylor, S. E. (2003). *Psicología de la Salud* (6ª ed.) McGraw-Hill Interamericana. Méjico

RECURSOS INSTRUMENTALES EN LA INVEST. PSICOLÓGICA

Optativa 1º Cuatrimestre, Créditos: 4,5 créditos. 1,5 Teórico, 3 Prácticos
Profesora: M^ª Begoña Orgaz Baz
Despacho: 302, teléfono: 923-294610, Ext. 3265, e-mail: borgaz@usal.es.
Horario de tutorías: a determinar con los alumnos.

OBJETIVOS

Conocimiento y aplicación de los diferentes recursos instrumentales disponibles para la realización de investigaciones psicológicas.

PLAN DE TRABAJO

Se estructura en clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas, se realizará una breve introducción sobre los conceptos básicos de cada tema. En las clases prácticas, se enseñará a los alumnos la utilización de los diferentes recursos instrumentales.

PROGRAMA DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS.

- TEMA 1. Objetivos en cada una de las fases de la investigación.
- TEMA 2. Fase Teórico-Conceptual: Recursos bibliográficos.
- TEMA 3. Fase Técnico-Metodológica: Recursos en la recogida de datos.
- TEMA 4. Fase Estadístico-Analítica: Paquetes estadísticos.

PROGRAMA DE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS.

- BLOQUE 1. Documentación: búsquedas bibliográficas computerizadas en diferentes bases de datos a través de INTERNET.
- BLOQUE 2. Recogida de datos: diseño y construcción de una prueba informatizada utilizando un sistema de programación.
- BLOQUE 3. Análisis de datos: utilización de un paquete estadístico para analizar los datos de obtenidos en la fase anterior.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los tres bloques de que consta la asignatura, bien mediante trabajos realizados en grupo (formado por un máximo de 4 alumnos), o bien mediante un examen eminentemente aplicado. Además, se realizará un seguimiento semanal individual sobre los contenidos y procedimientos explicados en la sesión anterior.

BIBLIOGRAFÍA

- Algarabel, S. y Sanmartín, J. (1990). *Métodos informáticos aplicados a la psicología*. Madrid: Pirámide.
- Carrascal, U. (1997). *Aplicaciones estadísticas y econométricas con SAS*. Madrid: RA-MA.
- Cordón, J.A., López, J. y Vaquero, J.R. (2001). *Manual de investigación bibliográfica y documental. Teoría y práctica*. Madrid: Pirámide.
- García-Cueto, E. (1992). *Técnicas de análisis de datos. Introducción al uso del paquete estadístico BMDP*. Barcelona: Signo.
- Pérez, C. (2001). *Técnicas estadísticas con SPSS*. Madrid: Prentice Hall.
- Stoloff, M.L. y Couch, J.V. (Eds.) (1988). *Computer Use in Psychology: A Directory of Software*. (2nd. Ed.). Washington, DC: APA.
- Visauta, B. (1997). *Análisis estadístico con SPSS par Windows*. Madrid: McGraw-Hill.

TERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA

1. Datos de la Asignatura

Código	15902	Plan	2001		(3+1,5)
Carácter	OPTATIVA	Curso	5	Periodicidad	1º SEMESTRE
Área	PSICOLOGÍA				
Departamento	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª DEL CARMEN GARCÍA PÉREZ	Grupo / s	
Departamento	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS		
Área	PSICOLOGÍA		
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA		
Despacho	207		
Horario de tutorías	L Y X de 18,00 a 19,00 h.		
URL Web			
E-mail	carmelos@usal.es	Teléfono	923-294400 (Ext.3312)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Conjunto de asignaturas vinculadas entre sí
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Perfil profesional.
Interés de la materia para una profesión futura

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado:
Evaluación Psicológica, entrevista psicológica.

4.- Objetivos de la asignatura**Generales**

- 1.- Conocer los principios sistemáticos que inciden en el proceso de relación de la pareja.
- 2.- Adquirir los conocimientos adecuados en habilidades de comunicación y solución de problemas.
- 3.- Utilizar métodos y técnicas de comunicación adecuadas en diferentes formas de intervención con parejas y familias.
- 4.- Conseguir acuerdos consensuados en el proceso de ruptura.

Específicos

- 1.- Saber utilizar técnicas de recogida de datos.
- 2.- Aprender a elaborar informes orales y escritos ante diferentes demandas.
- 3.- Conocer y manejar el proceso de Entrevista Psicológica.
- 4.- Saber formular hipótesis.
- 5.- Distinguir demandas de diagnóstico, orientación, tratamiento y cambio.

5.- Contenidos**Tema 1.- la pareja como sistema y como proceso**

- Concepto de pareja.
- La pareja como sistema según el Modelo Interaccional o Sistémico.
- Elementos del sistema de pareja.
- Conceptos que pueden influir en el funcionamiento del sistema de pareja.
- Tipos de parejas.

Tema 2.- La elección de la pareja: el papel de las expectativas

- Motivaciones fundamentales en la elección de la pareja.
- El enamoramiento.
- La búsqueda de compañía.
- La satisfacción de expectativas previas.
- El ideal romántico, características del ideal romántico, falsas expectativas en el amor.

Tema 3.- Los mitos en la pareja y su influencia en la relación

- Expectativas de las parejas que llegan al matrimonio.
- Enfoque multimodal de la personalidad.
- Aspectos cognitivos de los mitos de la pareja.

- Análisis y características de los diferentes mitos de la pareja.
- Pautas a tener en cuenta en la relación de pareja.

Tema 4.- La comunicación en la pareja

- Definición de comunicación.
- Niveles de comunicación.
- Modelos de comunicación.
- Habilidades de comunicación.
- Habilidades de solución de problemas.
- Factores cognitivos.
- la pareja conflictiva y la pareja funcional.

Tema 5.- La pareja a través de su ciclo vital

- Parejas jóvenes sin hijos,
- la decisión de tener un hijo.
- la novedad de ser padres.
- la pareja con un hijo deficiente mental.
- la pareja con un hijo enfermo mental.
- la esterilidad en la pareja.
- la adopción.

Tema 6.- La sexualidad en la pareja

- La sexualidad como modo de comunicación en la pareja.
- Diferencias en el comportamiento sexual entre parejas funcionales y parejas disfuncionales.
- Ideas que pueden influir negativamente en las relaciones sexuales de la pareja.
- Disfunciones sexuales masculinas.
- Disfunciones sexuales femeninas.
- Estrategias para mejorar la comunicación sexual en la pareja.
- Decálogo de la pareja perfecta.

Tema 7.- Repercusiones psicológicas del proceso de separación y divorcio

- Por qué se separan o divorcian las parejas.
- Predictores de conflicto y ajuste en el divorcio,
- Causas del divorcio tardío.
- Etapas del proceso de ruptura.
- Efectos inmediatos de la separación en los propios padres.
- Repercusiones psicológicas en los hijos según su edad y sexo.
- Información a los hijos sobre el divorcio de los padres.
- Cambios en las relaciones familiares después de la separación.
- Nuevas parejas y nuevas familias.

Tema 8.- Intervención en problemas de pareja

- La pareja violenta, estrategias y técnicas de intervención.
- Predictores de violencia y perfiles del agresor y la víctima.
- La mediación familiar en el proceso de ruptura,
- Diferencias entre asesoramiento en divorcio y mediación familiar.
- la infidelidad en la pareja.
- Intervención psicológica en problemas de pareja.
- Técnicas de comunicación,
- Técnicas de negociación y solución de conflictos.
- Entrenamiento en asertividad.
- Reestructuración cognitiva.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Específicas.

- A.7- A.7- Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- A.1 A.10- Saber analizar las necesidades y demandas de los destinatarios en diferentes contextos
- A.11A.11- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- A.1ª A.12- Ser capaz de planificar y realizar una entrevista, adaptándola a los diferentes entornos de la actuación psicológica
- A.1ª A.15-- Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- A.2ª A.20- Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- A.2ª A.25-- Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- A.2ª A.27- Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación
- A.2ª A.28- Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- A.2ª A.29-Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- A.30- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

7.- Metodologías docentes

Se utilizarán las siguientes herramientas de enseñanza-aprendizaje:

- Gestión de información
- Exposición de contenidos teóricos/prácticos: Clase magistral
- Métodos audiovisuales (videos, audios, etc. con casos clínicos)
 - Participación o tareas del alumno
 - Realización de ejercicios basados en situaciones y supuestos prácticos
 - Realización de prácticas de aula basadas en role playing
 - Trabajo en grupo
 - Tutorías personales

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	10		1	11
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	5	4		9
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	10	5	3	18
Otras actividades (detallar)	1			1
Exámenes	2	1	1	4
TOTAL	30	10	5	45

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Anderson, A. et al. (1989). *Esquizofrenia y familia*. Buenos Aires: Amorrortu.
 Fisch, R. et. al. (1985). *La táctica del cambio*. Barcelona: Ed. Herder.
 Fishman, H.Ch. (1990). *Tratamiento de adolescentes con problemas*. Barcelona: Ed. Paidós.
 Haley, J.(1985). *Trastornos de la emancipación juvenil y Terapia Familiar*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
 Haley, J. (1980). *Terapia para resolver problemas*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
 Jackson, D. D.(1977). *Comunicación, familia y matrimonio*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
 Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Ed. Granica.
 Minuchin, S y Fishman, H. CH. (1985). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Ed. Piados.
 Palazzoli, M.S et al. (1990): *Los juegos psicoticos en la familia*. Barcelona: Ed. Paidós.
 Watzlawick, P.et al. (1981). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Ed. Herder.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Bateson, G. y otros. (1971). *Interacción familiar*. Buenos Aires: Ed. Tiempo Contemporáneo.
- Boscolo, L. y Cecchin, G. (1989). *Terapia Familiar Sistémica de Milán. Teoría y práctica*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Bornstein, Ph. H. y Bornstein, M.T. (1983). *Terapia de pareja. Enfoque conductual sistémico*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Boszormenyi-Nagy, I. (1983). *Lealtades invisibles*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu
- Buss, D. M. (1994). *La evolución del deseo*. Madrid: Alianza Ed.
- Costa, M. Y Serrat, C. (1982). *Terapias de pareja*. Madrid: Ed. Alianza.
- Falicov, C. (1992). *Transiciones de la familia*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Fishman, H. Ch.(1994). *Terapia estructural intensiva*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Gottman, J. M. y DeC laire, J. (2003) *Guía del amor*. Barcelona: Ed. Kairós.
- Haley, J. (2004). *Terapias poco frecuentes*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Haley, J. (2005). *Terapia de ordalia*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Haley, J. y Richeport-Haley, M. (2006) *El arte de la terapia estratégica*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Hoffman, L. (1987). *Fundamentos de Terapia Familiar*. México: FCE.
- Jacobson, N. y Gottman, J. (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Kuipers, E., Leff, J. y Lam, D. (2004). *Esquizofrenia*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Liberman, R. P. y Wheeler, E.G. et al. (1987). *Manual de terapia de pareja*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Madanes, C. (1984). *Terapia familiar estratégica*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Navarro Góngora, J.(1992). *Técnicas y programas de Terapia Familiar*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Navarro Góngora, J. y Pereira Miragaia, J. (2000). (2000) *Parejas en situaciones especiales*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Palazzolli, M.S. y otros. (1981). *Paradoja y contraparadoja*. Méjico: Ed. ACE.
- Pittman, F. S. (1990). *Momentos decisivos*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Pittman, F.S. (1994). *Mentiras privadas*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Rolland, J. (2000). *Familias, enfermedad y discapacidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Satir, V.(1983). *Terapia familiar conjunta*. México: La Prensa Mexicana.
- Shazer, S. (1986). *Claves para la solución en terapias breves*. Buenos Aires: Ed. Piados.
- Shazer, S. (1987). *Pautas de Terapia Familiar Breve*. Barcelona: Ed. Piados.
- Shazer, S. (1992). *Claves en psicoterapia breve*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Speck, R. (1977). *Redes familiares*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Steinglass, P. (1989). *La familia alcohólica*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Umbarger, C. C. (1987). *Terapia familiar estructural*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Whitaker, C. (1991). *De la psique al sistema*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación se centrará en la determinación de los conocimientos y competencias teóricos y prácticos. Tendrá en cuenta para ello los resultados del trabajo y la realización de las actividades prácticas. Seguidamente se especifican ambos aspectos.

A) Trabajo: realizado y entregado (hasta 5 puntos sobre 10)

B) Dossier de prácticas realizado y entregado (hasta 5 puntos sobre 10). La valoración de dichas prácticas tendrá un peso de un 50% sobre el total de la calificación final obtenida por el alumno en la asignatura.

Nota: Aquellos alumnos cuyas necesidades especiales (p.ej. discapacidad, bajo manejo del castellano, o similar) así lo requieran, habrán de informar al profesor por escrito de su interés por realizar el examen de forma oral, así como de cualquier otra adaptación (p.ej. aumento del tamaño de letra, utilización de ordenador, conversión a Braille) necesaria, al menos un mes antes de la fecha de examen.

Criterios de evaluación

- Es importante la asistencia a clase, la realización de las prácticas en un dossier y la participación en los ejercicios prácticos que se realicen en clase. Dossier de prácticas realizado y entregado, (hasta 5 puntos sobre 10).
- El examen final de la asignatura consistirá en un trabajo sobre un tema relacionado con la asignatura, que incluya la lectura de varios libros, obteniendo información efectiva a partir de libros de la bibliografía, de otros libros, de revistas especializadas y de otra documentación relacionada con el tema elegido, con una extensión de 20 folios aproximadamente. Trabajo realizado y entregado (hasta 5 puntos sobre 10).
- La nota final es la media de las dos puntuaciones.
 - El contenido del trabajo tendrá que ser discutido previamente con la profesora.
 - Se sugiere la siguiente estructura para la realización del trabajo:
 1. Introducción (justificación del trabajo).
 2. Desarrollo de las principales ideas (estructura del trabajo).
 3. Conclusiones y resumen.
 4. Intervención aplicada a la Terapia Familiar y de Pareja.
 5. Valoración personal.
 6. Bibliografía utilizada.

Instrumentos de evaluación

Dossier de prácticas.
Trabajo individual.

Recomendaciones para la evaluación

Es importante la asistencia a clase, la realización de las prácticas en un dossier y la participación en los ejercicios prácticos que se realicen en clase.

Recomendaciones para la recuperación

Facilitar el trabajo personal teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos.

EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Asignatura Optativa, 1º Cuatrimestre . 4,5 créditos (3 teóricos y 1,5 prácticos)
PROF. Vicente Merino

OBJETIVOS Y METODOLOGIA DIDACTICA

Esta asignatura, de acuerdo con el Plan de Estudios de la Licenciatura de Psicología, se centra en la Evaluación y diagnóstico en psicología clínica: Estrategias, instrumentos, objetivos y aplicaciones del psicodiagnóstico clínico. Evaluación de programas, planes y servicios de intervención clínica.

Las clases teóricas se desarrollarán mediante exposiciones de los temas por parte de la responsable de la asignatura. Las clases prácticas requerirán la elaboración y presentación de trabajos por parte de los alumnos. Como recursos didácticos adicionales se empleará: retroproyector, pizarra, el sistema moodle, correo electrónico, y fotocopias adicionales.

A través de esta asignatura, se pretenden conseguir los siguientes objetivos

1. Dotar al alumno del conocimiento teórico y práctico de que es, para qué sirve y cuáles son los ámbitos de aplicación de la psicología clínica.
2. Aprender a utilizar estrategias, instrumentos y la técnicas de la psicología clínica para evaluar distintas conductas y trastornos

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS

TEMA 1.- Evaluación y diagnóstico en psicología clínica: Estrategias, instrumentos, objetivos

TEMA 2.- El Proceso de la evaluación en la Psicología Clínica.

TEMA 3.- Evaluación en psicología clínica: Evaluación de la Depresión

TEMA 4.- Evaluación en psicología clínica: Evaluación de la Ansiedad

TEMA 5.- Evaluación en psicología clínica: Evaluación de trastornos de la alimentación

TEMA 6.- Evaluación en psicología clínica: Evaluación de conductas estereotipadas, autolesivas y tics

PROGRAMA DE CONTENIDOS PRÁCTICOS

Las prácticas se centrarán en la aplicación de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, así como en temas específicos para abordar en las clases prácticas. La realización de las mismas implicará –dependiendo de la práctica concreta- el trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo (esto es, exposición de lo trabajado). Además, en muchos casos requerirán trabajo extra de los alumnos, fuera de las horas de clase.

Dependiendo de la calidad, de la participación en la exposición de los trabajos realizados, del número de prácticas entregadas y de la entrega de las mismas con una antelación de al menos una semana antes de la fecha de examen, su realización tendrá una puntuación máxima de 1 punto a añadir a la nota del examen.

METODOLOGÍA DE EVALUACION

La evaluación del alumno se realizará mediante un examen tipo test de 40 preguntas con cuatro opciones y una sola verdadera; cada tres respuestas incorrectas se eliminará una respuesta correcta. Un 25% de las preguntas corresponderá a aspectos vistos en las prácticas.

La calificación final incluirá además hasta un punto adicional, en función de la valoración de los trabajos prácticos realizados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ávila, A. (1992) (coord.): Evaluación en psicología clínica I. Proceso, método y estrategias psicométricas. Salamanca: Amarú.
- Ávila, A. (Coord.) F. Jiménez Gómez, P. Ortiz Quintana y C. Rodríguez (1992). Evaluación en psicología clínica I. Proceso, método y estrategias psicométricas . Salamanca: Amarú.
- Buela-Casal, G., Caballo, V. E., Bornas, X. y Tortella, M. (1993). Pasado y presente de la psicología clínica conductual en España. *Psicología Conductual*, 1(1): 7-34.
- Caballo, V. E. y Simón, M. A. (dirs.) (2001). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales. Madrid: Pirámide.
- Carrobbles, J. A. (1985). Psicología clínica y modificación de conducta: Desarrollo histórico. En J.A.I. Carrobbles (Ed.). *Análisis y Modificación de Conducta -II. Vol. 1.* (pp. 25-39) Madrid: UNED .
- Fernandez Ballesteros, R. (1994). Evaluación conductual hoy. Un enfoque para el cambio en psicología clínica y de la salud. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V. E. y Sierra, J. C. (1996). Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud. (pp. 131-159). Madrid: Siglo XXI.

OPTATIVAS DE QUINTO CURSO

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD

Asignatura Optativa, 4.5 créditos (3 teóricos, 1.5 prácticos)
Profesor: Dr. Francisco Giner Abati
Despacho 122 / Telf. Ext. 4731 / Email: abati@usal.es

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso proporciona una introducción general al creciente campo de la Antropología de la Salud, teniendo en cuenta los aspectos psicosociales. Trata de la interacción entre la biología, la cultura y el comportamiento, que afecta a los sistemas médicos y a la salud.

La primera parte del curso abarca los enfoques más relevantes: biológico, ecológico, etnomédico, crítico y aplicado, así como algunos de los principales temas de interés, tales como cultura, enfermedad y salud mental.

La segunda parte enfatiza la aplicación del concepto de cultura para resolver problemas prácticos de la asistencia sanitaria en una sociedad multicultural.

OBJETIVOS

Identificar los principales problemas actuales de salud, así como los potenciales problemas sanitarios según las tendencias demográficas.

Demostrar un conocimiento práctico de las técnicas utilizadas en salud pública para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades más importantes.

Identificar los métodos apropiados de investigación necesarios para el descubrimiento de problemas psicosociales y para el desarrollo de intervenciones culturalmente adecuadas en salud pública.

EVALUACIÓN

La evaluación se lleva a cabo mediante la realización de un trabajo científico, para demostrar el dominio conceptual de la asignatura.

PROGRAMA

Perspectivas teóricas

1. Introducción a la Antropología de la Salud. Campos de desarrollo.
2. Evolución, salud y medicina. Variabilidad biológica. El gen ahorrador.

3. Determinantes de la salud.
4. Enfermedad, Ecología y Comportamiento: Ecología de la salud y la enfermedad.
5. El proceso terapéutico.

Psicología, Cultura y Salud Mental

6. Trastornos psicopatológicos en diferentes culturas.
7. Cultura, Emoción y Trastornos mentales.
8. Alcohol y estudios de drogas.
9. Cultura, Estrés y Enfermedad.
10. Efecto nocebo.

Métodos en Antropología de la Salud

12. Diseños de investigación en Antropología de la Salud.
13. Epidemiología Cultural.

Cultura y Nutrición

14. Nutrición en Antropología médica. Malnutrición y obesidad.

Salud Pública e Internacional

15. Salud Pública e Internacional. Problemas y programas.

BIBLIOGRAFÍA

- BOAZ, N. (2002) *Evolving Health*. New York: Wiley.
- BROWN, P and R. BARRETT (2009) *Understanding and Applying Medical Anthropology* 2nd ed. Mc Graw Hill.
- BRÜNE, M. (2008) *Evolutionary Psychiatry*. Oxford: Oxford University Press.
- DETTWYLE, K.A. (1994) *Dancing Skeletons. Life and Death in West Africa*. Illinois: Waveland Press.
- ELTON, S. and P. O'HIGGINS (2008) *Medicine and Evolution*. Boca Raton: CRC Press.
- HAHN, R (1999) *Anthropology in Public Health*. Oxford: Oxford University Press.
- HILL, C.E. ed. (1991) *Training Manual in Applied Medical Anthropology*. American Anthropological Association.
- INHORN, M.C. and P.J. BROWN (1997) *The Anthropology of Infectious Disease*. Gordon and Breach Publishers.
- JORALEMON, D. (2009) *Exploring Medical Anthropology*. 3rd ed. Allyn and Bacon.
- KLEINMAN, A (1980) *Patients and Healers in the Context of Culture*. London: University of California Press.
- McELROY, A. and TOWNSEND, P.K. (2009) *Medical Anthropology in Ecological Perspective*. 5th ed. San Francisco: Westview Press.
- NESSE, R.M, and G.C. WILLIAMS (1995) *Why We Get Sick*. New York: Vintage.
- NICHTER, M. and M. NICHTER (1996) *Anthropology and International Health*. 2nd ed. Amsterdam: Gordon and Breach Publishers.
- PAYER, L (2000) *Medicine and Culture*. New York: Penguin
- SARGENT CF, JOHNSON TM (1996) *Medical Anthropology: Contemporary Theory and Method*. London: Praeger.
- SINGER, M. and H. BAER (2007) *Introducing Medical Anthropology*. Lanham: Altamira Press.

- STEARNS, S.C. and J.C. KOELLA (2008) Sec. Edition. Evolution in Health and Disease. New York, Oxford Univ.Press.
STEVENS, A. and J. PRICE (1996) Evolutionary Psychiatry.London: Routledge.
WILEY, A.S. and J.S. ALLEN (2009) Medical Anthropology. New York. Oxford University Press.

WEBSITES

- Asian Development Bank:
<http://www.asiandevbank.org>
- Central Intelligence Agency Home page
<http://www.odci.gov>
- The Global Health Network:
<http://www.pitt.edu/HOME/GHNet.html>
- Inter-American Development Bank
<http://www.iadb.org>
- Morbidity & Mortality Weekly Report:
<http://www.crawford.com/cdc/mmwr/mmwr.html>
- PAHO- Pan American Health Organization
<http://www.paho.org/>
- UNDP-United Nations Development Programme:
<http://www.undp.org/>
- World Bank
<http://www.worldbank.org>
- World Health Organization:
<http://www.who.ch>

CONSTRUCCIÓN DE CUESTIONARIOS

Optativa, 2º Cuatrimestre 4,5 créditos (3 teóricos y 1,5 prácticos)

Profesor : Ramón Fernández Pulido

Despacho 304. Tfno.: 923294610-3266. E-mail: rfpulido@usal.es

Horario de Tutorías: martes de 12 a 13,30 y miércoles de 12 a 13,30 y de 16,30 a 19,30

Horario de Tutorías: martes de 12 a 13,30; miércoles de 16,30 a 19,30 y jueves de 12 a 13,30.

OBJETIVOS

Aprendizaje de diferentes métodos y enfoques aplicados al proceso de construcción de escalas y cuestionarios psicológicos

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS

- I. Introducción
- II. Escalamiento de Estímulos.
 - 1.- Método de Dunn-Rankin
 - 2.- Métodos de Thurstone
 - 2.1.- Comparaciones binarias
 - 2.2.- Intervalos sucesivos
 - 2.3.- Intervalos aparentemente iguales
- III. Escalamiento de Sujetos. Modelo Likert
- IV. Escalamiento Conjunto: Modelos de Teoría de Respuesta al Item

PROGRAMA DE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS

- 1.- Construcción de una escala desde el enfoque del escalamiento de estímulos.
- 2.- Construcción de una escala desde el enfoque del escalamiento de sujetos.
- 3.- Construcción de una escala desde el enfoque del escalamiento conjunto.

EVALUACIÓN

Exámen de 10 preguntas de desarrollo con las que se evaluará tanto la parte teórica como la práctica. Opcionalmente y a criterio del profesor se podrá sustituir el examen por la realización de un trabajo personal.

Se complementará la calificación total con una evaluación continuada a lo largo del curso en función del nivel de participación, tanto cuantitativa como cualitativa en las clases prácticas.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Arce, C. (1994). *Técnicas de construcción de escalas psicológicas*. Madrid: Síntesis
- Barbero, M.I. (1993). *Psicometría II: Métodos de elaboración de escalas*. Madrid: UNED
- Martínez-Arias, R. (1995). *Psicometría: Tª de los tests psicológicos y educativos*. Madrid: Síntesis.
- Martínez-Arias, R., Hernández, M.J. y Hernández M.V., (2006). *Psicometría*. Madrid: Alianza Ed.
- Muñiz, J. (2000). *Teoría clásica de los tests* (6ª ed.). Madrid: Pirámide.
- Muñiz, J. (1997). *Introducción a la Tª de Respuesta a los Items*. Madrid: Pirámide.
- Thorndike, R.L. (1989). *Psicometría Aplicada*, México: Limusa.

UTILIZACIÓN AULA DE INFORMÁTICA:

En principio necesitaría un aula PC todos los jueves de 16 a 19 horas desde el primer jueves de Marzo de 2011 hasta finalizar la asignatura (primera o segunda semana de mayo de 2011)

FILOGENIA Y ONTOGENIA DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

Optativa. Curso 4º y 5º (2º Cuatrimestre)
Profesora: Paula Mayoral Babiano
4,5 Créditos: 3 teóricos y 1,5 prácticos
Despacho 218. E-mail: paulamb@usal.es
Tutorías: *Lunes* de 9h a 14h
Martes de 9h a 10h

OBJETIVOS:

1. Introducir al alumno en el estudio comparado de la conducta alimentaria.
2. Examinar la conducta alimentaria desde una perspectiva antropológica.
3. Conocer los factores que condicionan la conducta alimentaria.
4. Aprender las diferencias en la conducta alimentaria a lo largo del ciclo vital.
5. Estudiar la conducta alimentaria como motivación primaria.
6. Razonar las diferencias entre alimentación y nutrición.
7. Analizar y evaluar los efectos y consecuencias de la conducta alimentaria como respuesta a las demandas y presiones medioambientales.
8. Establecer la relación entre hábitos alimenticios y salud física y mental.
9. Reflexionar sobre cómo una sociedad se construye en torno a cómo se produce y se consume sus alimentos.
10. Proporcionar al alumno las bases que determinan la conducta alimentaria para el desarrollo profesional en su propio campo y en campos relacionados con las ciencias de la alimentación, la nutrición, la medicina, la salud pública y la hostelería.

PROGRAMA

Tema 1.- dieta y evolución de los primates: dieta y evolución de la inteligencia. ecología de la conducta alimentaria. dieta enfermedad y regulación de la salud en la escala filogenética. modelos alimentarios en el contexto filogenético y comparado

Tema 2.- la alimentación a lo largo de la historia. autorregulación y equilibrio alimentario. aspectos innatos y aprendidos en la conducta alimentaria. aprendizaje aversivo en la ingesta de alimentos

Tema 3.- factores determinantes de la conducta alimentaria humana: factores fisiológicos. factores psicológicos. factores medioambientales.

Tema 4.- la conducta alimentaria como motivación social. significado social del comer en la historia. la ingesta como regulador del peso y de la imagen corporal en la historia.

Tema 5.- la conducta alimentaria como motivación primaria: bases neurofisiológicas de la ingesta. mecanismos reguladores del hambre y la saciedad: homeostasis, aprendizaje y control de la conducta alimentaria. metabolismo energético. regulación de los recursos hídricos.

Tema 6.- alimentación y nutrición. alimentos y nutrientes. nutrición en situaciones fisiológicas. necesidades nutricionales a lo largo del ciclo vital. alimentos funcionales. valoración dietética y nutricional. nutrigenómicas.

Tema 7.- la conducta alimentaria y sus implicaciones en el sistema nervioso, el sistema endocrino, el sistema inmune. conducta alimentaria y procesos oxidativo. alimentación, cognición y estados emocionales. la conducta alimentaria en la prevención de riesgo asociado a daños estructurales v funcionales del sistema nervioso.

Tema 8.- alteraciones de la conducta alimentaria: anorexia, bulimia y otros trastornos de la alimentación no especificados de otra manera. obesidad. trastornos de la conducta alimentaria y sustancias de abuso. analogía entre los trastornos de la conducta alimentaria y la conducta adictiva.

Tema 9.- psiconeuroinmunología. la alimentación y el estado nutricional en la promoción de la salud física y psicológica.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La adquisición de los conocimientos teóricos, las habilidades prácticas y profesionales se promoverán a través de clases magistrales, medios audiovisuales (Power Point, videos didácticos, material informático) y ejercicios individuales y de grupo. Los conocimientos teóricos se completarán con la bibliografía recomendada. En las clases prácticas se realizarán actividades relacionadas con algunos puntos del temario y los alumnos elaboran un trabajo de campo o de revisión científica sobre temas propuestos y acordados con la profesora en las dos primeras semanas de clase de la asignatura. La elaboración del trabajo se realizará según a las características de un artículo científico de revisión. Podrá realizarse individualmente o en grupo, los grupos estarán compuestos por un máximo de 2-3 personas.

Los alumnos que opten por el trabajo de campo deben asistir obligatoriamente a todos y cada uno de los seminarios organizados al respecto.

TEMPORIZACIÓN

Se dedicarán aproximadamente cuatro horas a cada tema, teniendo en cuenta la proporcionalidad de la formación teórica y práctica fijada para la asignatura.

EVALUACIÓN DEL CURSO

La evaluación de la asignatura considerará los conocimientos teóricos con una puntuación máxima de 7 puntos y las habilidades prácticas desarrolladas con una puntuación máxima de 3 puntos. La prueba de evaluación escrita correspondiente a los conocimientos teóricos consistirá en una prueba objetiva tipo test con cuarenta ítems, modalidad verdadero/falso. En la valoración de las clases prácticas se valorará con un máximo de 2 puntos por el desarrollo del trabajo de revisión y 1 punto por exposición y defensa.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

- Audesirk, Teresa, Gerald Audesirk, y Bruce E. Byers. (2003). *Biología la vida en la tierra*. Prentice Hall.
- Biesalski, H. H. y Grimm, P. (2007). *Nutrición, Texto y Atlas*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Carlson, N. R. (2005). *Fisiología de la conducta*. Pearson. Madrid
- García_García E., Kaufner_Horwitz M., Pardió J. y Arroyo P. (2010). *La obesidad: Perspectivas para su comprensión y tratamiento*. Madrid: Editorial Médica Panamericana
- Gil Hernández Ángel (Editor) (2010). *Tratado de Nutrición*. 2ª edic. Tomo I, II, III, IV. Madrid: Edit. Médica Panamericana.
- Kandel, E., J. H. Schwartz y T. M. Jessell (2001) *Principios de Neurociencia*. MacGraw-Hill. Madrid
- López-Gimera, G. y Sánchez Carracedo D. (2010). *Prevención de las alteraciones alimentarias. Fundamentos teóricos y recursos prácticos*. Ediciones Pirámide

- Mataix, J. (2010). *Nutrición y alimentación humana*. 2ª edic. Tomo I, II. Madrid: Ergón.
- Ogden, J. (2005). *Psicología de la alimentación: comportamientos saludables y trastornos*. Ediciones Morata
- Pinel, J. P. (2007). *Biopsicología*. 6ª Edición Pearson. Madrid
- Rodríguez-Santos F, Aranceta Bartrina J. y Serra Majem LI. (2008). *Psicología y Nutrición*. Editorial Elsevier Masson

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- Arsuaga JI, 2002. Los aborígenes: la alimentación en la evolución humana.. Premio Sent Sovi 2002
- Arsuaga JL, Martínez I., 1998. La especie elegida. Ediciones Temas de Hoy. Madrid.
- Boakes, Robert A., David A. Popplewell, Michael J. Burton (Editor) *Eating Habits : Food, Physiology and Learned Behaviour* ASIN: 0471907448
- Booth, D.A. (1994). *Psychology of nutrition*. London: Taylor & Francis / Hove: Psychology Press.
- Campillo Alvarez, J.E. (2004). *El Mono Obeso*. Editorial Crítica; Barcelona
- Campillo Alvarez, J.E. y de Arcos Nieto- Guerrero, R. (1996). *Alimentos y salud*. Badajoz: Laboratorio de Aplicaciones Farmacodinámicas
- Campillo Alvarez, J.E. (1997). *Alimentación: Ciencia, Tradición y Salud*. Madrid: Arán Ediciones
- Capaldi, Elizabeth and Terry Powley (1990), *Taste, Experience, and Feeding: Development and Learning* Washington: American Psychological Association 275 Pages ISBN: 1-55798-235-X
- Capaldi,-Elizabeth-D. (Ed) (1996). *Why we eat what we eat: The psychology of eating*. Washington: American Psychological Association. ix, 339 pp. Amer Psychological Assn; ISBN: 1557983666
- Carretero, C. (2006). La prevención de los trastornos del comportamiento alimentario. Infocop online. Artículo descargado el 8 de mayo del 2008 desde http://www.infocop.es/view_article.asp?id=792
- Chapuy, P.-H. (1994). *Cuadernos de dietética. Nº 1: Nutrientes alimentos y tecnología alimentaria*. Barcelona: Masson, S.A
- Chapuy, P.-H. (1994). *Cuadernos de dietética. Nº 2: Alimentación de las personas sanas*. Barcelona: Masson, S.A
- Christensen, Larry (1996) *Diet-Behavior Relationships : Focus on Depression* Washington: American Psychological Association 209 Pages ISBN: 1-55798-325-9
- Colagiuri S, Brand-Miller J. 2002. The "carnivore connection". Evolutionary aspect of insulin resistance. *European Journal of Clinical Nutrition*; 56: 30-35.
- Contreras J, 1993. Antropología de la alimentación.. Eudema, S.A. (Ediciones de la Universidad Complutense, S.A.). Madrid.
- Cordón F, 1978. La alimentación, base de la biología evolucionista: historia natural de la acción y experiencia.. Vol. I, Origen,naturaleza y evolución del protoplasma. Alfabuara. Madrid.
- Cruciferae and Liliaceae vegetables." *Biosci. Biotech. Biochem.* 60:1439-1443.
- Davis C, Claridge G. (1998) the eating disorders as addiction: Aps
- Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-IV). (1994). Washington, D.C.: American Psychiatric Association.
- Eaton SB, Eaton SB III, Konner HJ. 1997. Paleolithic nutrition revisited: a twelve year retrospective on its nature and implications. *European Journal Clinical Nutrition*; 51: 207-216.
- Eaton SB, Konner H. 1985. Paleolithic nutrition. *New England Journal of Medicine*; 312: 283-289.
- European Monitoring Center for Drugs and Drug Abuse Report (2006). Acceso el 8 de mayo del 2008 desde <http://www.emcdda.europa.eu/html.cfm/indexEN.html>
- Fischler C. 1995. El (h) omnívoro.. Ed. Anagrama. Barcelona (España). Mariani-Costanini J. 2000. Natural and cultural influences on the evolution of the human diet: background of the multifactorial processes that shaped the eating habits of western societies. *Nutrition*, 16: 483-486.

- Giuffre, Kenneth, Theresa Foy Digeronimo (Contributor) (1999) *The Care and Feeding of Your Brain : How Diet and Environment Affect What You Think and Feel*. Career Press; ISBN: 1564143805
- Guisado JA., Vaz F.J., Peral D., Fernández-Gil MA., López J. (2000) *Relación entre el consumo de sustancias tóxicas y el comportamiento alimentario: predictores clínicos* Psiquiatría Fac Med Barna;27(4):188-192
- Illera Martin, M., Illera del Portal, J., Illera del Portal, JC. (2000). *Vitaminas y minerales*. Madrid: Ed. Complutense.
- Jaffe W, 1981. La evolución de la alimentación humana. Arch. Latinoamericano de Nutrición. Vol XXXI, nº 1.
- Kathleen Mahan, L y Escott-Stump,S. (1998). *Nutrición y Dietoterapia de Krause*. México: MacGraw Hill Interamericana.
- Krebs, J.R i Davies, N.B. (1981) *An introduction to behavioural ecology*. Oxford: Blackwell
- Kurihara,-Kenzo y otros (1998) *Umami: Taste perception, nutrition, and central mechanisms*. En Murphy, Claire (Ed); et-al. Olfaction and taste XII: An international symposium. Annals of the New York academy of sciences, Vol. 855. (pp. 393-441). New York, NY, USA: New York Academy of Sciences. 872
- Leibowitz, S. F. (1992). *Neurochemical-neuroendocrine systems in the brain controlling macronutrient intake and metabolism*. Trends in Neuroscience, 15, 491-497.
- Lev-Ran A. 2001. Human obesity: an evolutionary approach to understanding our bulging waistline. Diabetes Metabolism Research and Reviews.; 17: 347-362.
- Lombard, Jay, Carl Germano (1998) *The Brain Wellness Plan : Breakthrough Medical, Nutritional, and Immune-Boosting Therapies* 292 pages ISBN:1575662930
- Moure A. 1989. El origen del hombre : de cazadores a agricultores /. Historia 16, D.L. Madrid.
- Marcos, A. (2004) *Actualización en Nutrición, Inmunidad e Infección*. Madrid: Editorial Médica Panamericana
- Mataix Verdú, J (2002). *Nutrición y alimentación humana*. Tomo I, II. Madrid: Ergón.
- Martin, R.D (1994) *Capacidad cerebral y evolución*. Investigación y Ciencia, 219: .70-77
- Martínez, M. C. Y Rodríguez A. (2002) *Influencia de la alimentación en el comportamiento humano a través de la historia*. Offarm 7(21):80-88
- Mayoral, P. (1996). "Vida Saludable". En Vega, J.L. y B. Bueno (Coords.): *Curso de Preparación para la Jubilación*. Madrid: Síntesis
- Mayoral P, Martínez-Salgado CS, Santiago JM, Rodríguez-Hernández MV, García-Gómez ML, Morales A, López-Novoa JM, Macías-Núñez JF. *Effect of ham protein substitution on oxidative stress in older adults*. J Nutr Health Aging 2003;7(2):84-9.
- Mayoral P, Macías-Núñez JF, Peinado Manzano MA, Santiago JM, López-Novoa JM, (2005). *Relación entre el estrés oxidativo y los procesos psicológicos y sociales en personas mayores*. Rev Esp Geriatr Gerontol.
- Milton, K. (1993) *Dieta y evolución de los primates*. Investigación y ciencia, p.:56-63
- Milton, K. Y M.W. Demment (1988) *Digestion and passage kinetics of chimpanzees fed high and low fiber diets and comparison with human data*. *Journal of Nutrition*, 118, 9, 1082-1088
- Milton, K. (1988) *Foraging Behaviour and the evolution of primate intelligence en Richard Byrne y andrew whiten: Machiavellian Intelligence: Social expertise and the evolution of intellect in Monkeys, apes and humans*. Oxford University Press
- Muñoz Hornillo, M., Aranceta Bartrina, J., Guijarro García J.L. (2005). *Libro Blanco de la Alimentación de los Mayores*. Madrid: Editorial Médica Panamericana
- Niesink, Raymond J.M. (Editor) (1998) *Introduction to Neurobehavioral Toxicology : Food and Environment*
- Plan Nacional Sobre Drogas. (2008). Ministerio de Sanidad y Consumo. (2000). Estadísticas y estudios. Acceso el 8 de mayo del 2008 desde <http://www.pnsd.msc.es/ca/Categoria2/observa/estudios/uso/resulta.htm>
- Richard J. Wurtman (Editor) *Nutrition and the Brain*
- Robert A. Boakes, David A. Popplewell, Michael J. Burton (Editor): *Eating Habits : Food, Physiology and Learned Behaviour*
- Rosenzweig M. R., Breedlove S.M. y Watson M.V. (2005). *Psicobiología*. Ariel. Madrid

- Rubinstein, D.I i Warangham, R.W. (ed.) (1987) *Ecological aspects of social evolution*. Princeton: Princeton Univ. Presss
- Martin J.R., White, B.D., y Huslsey, M. G. (1991) *The regulation of body weight*. *American Scientist*, 79,528-541.
- Schulkin,-Jay (1999). *The neuroendocrine regulation of behavior*. New York: Cambridge University Press. x, 323 pp
- Seeley, R. J., y Schwartz, M. W. (1997) *The regulation of energy balance: Peripheral hormonal signals and hypothalamic peptides*. *Current Directions in Psychological Science*, 6, 39-44
- Sillen, A. (1994) *La alimentación de los hombres prehistóricos*. *Mundo Científico*, 147, 514-520
- Shils, M.E., Olson J.E., Shike A., Ross C. (2002) *Nutrición en la salud y en la enfermedad*. Tomo I, II. Mexico: MacGraw-Hill
- Stephens, D., y Krebs, J.r. (1986). *Foraging theory*. Princeton University Press
- Steinhausen HC. (2002). The outcome of anorexia nervosa in the 20th century. *American Journal of Psychiatry*; 159(8):1284-93
- Stennie KA and Gold M. (1997). Eating disorders an addictions: behavioural and neurobiological similarities. In:Miller NS, editors. *The principles and practice of addictions in Psychiatry*. USA: WB Saunders Company; p. 309-19.
- Stitt, Barbara R. (1997) *Food & Behavior* Natural Pr; ISBN: 0939956098
- Toro, José (1999) *Prevención de la bulimia y anorexia nerviosa*. *Nutrición y obesidad* 91-14
- Van Way III, Ch.W. (1999). *Secretos de la nutrición*. México: McGraw-Hill Interamericana. SA:
- Viña C.M. y Herrero Romero María (2002). Actitudes y conductas alimentarias y su relación con el consumo de drogas: una muestra universitaria. Análisis y modificación de conducta; 121(28)645-670
- Wardlaw, G. M., Hampl J. S. y DiSilverio R. A. (2004). *Perspectiva en nutrición*. Sexta edición. México: MacGraw-Hill
- Weindruch, R. (1996). *Caloric restriction and aging*. *Scientific Americam*, January, 274, 46-96.
- Williams, Christina L. PhD *Developmental Effects of Choline: Food for Thought?* Washington: American Psychological Association
- Woods, S. C., y Strubbe, J. H. (1994) *The Psychobiology of meals*. *Psychonomic Bulletin y Review*, 1, 141-155.
- Woolsey MM (2009): *Terapia nutricional médica de las enfermedades psiquiátricas*. En: Mahan KL, Escorr-Stump S, Eds. *Krause Dietoterapia*. Elsevier España SL. Pág. 1102-1116.
- Wurtman Richard J (Editor) *Nutrition and the Brain* ASIN: 0890047332.

EVALUACIÓN INFANTIL

Optativa de 2º Cuatrimestre, Créditos:4,5 (3T y 1,5P)

Profesor: Guadalupe Sánchez Crespo

Despacho: 207 Teléfono:923 294500 Ext.3312

Correo electrónico: lupes@usal.es

Horario de Tutorías: 2º cuatrimestre

Lunes 9.00 a 14.00 h. y Jueves 20.00 a 21.00 h.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Esta materia está orientada fundamentalmente a facilitar la adquisición de los conocimientos aplicados necesarios para la intervención de los diferentes contextos en la Evaluación Infantil, así como las pruebas psicológicas más habituales de uso en cada uno de esos ámbitos

Las clases teóricas se destinarán a exposiciones sobre los temas del programa a las que se le acompañarán la lectura de diferentes materiales relacionados con la Evaluación Infantil. En las clases prácticas se adiestrará al alumno en la utilización de diferentes instrumentos de evaluación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS

TEMA 1.- Características de la Evaluación Infanto-juvenil

TEMA 2.- Proceso de Evaluación

TEMA 3.- Evaluación del Desarrollo.

TEMA 4.- Evaluación de la Competencia Social.

TEMA 5.- Evaluación de la Inteligencia.

TEMA 6.- Evaluación clínica de los trastornos psicológicos.

TEMA 7.- Deontología Profesional.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

En las clases prácticas los alumnos realizarán diversos ejercicios relacionados con los temas desarrollados en las clases teóricas. Consistirán en el desarrollo de procedimientos de administración, corrección e interpretación de pruebas de evaluación infantil-juvenil.

METODOLOGÍA DE EVALUACION

La evaluación de la materia se efectuará mediante exámenes tipo test, con preguntas de cuatro alternativas, una sola verdadera (y excepcionalmente orales cuando sean necesarios) que versarán sobre los contenidos teóricos y así como aspectos vistos en las prácticas.

En la calificación final se tendrá en cuenta la participación y realización de las actividades prácticas, hasta un punto adicional.

BIBLIOGRAFIA

- Aiken, L.R. (2003). *Tests psicológicos y evaluación*. México: Pearson
- Barrio, V. del (2003). *Evaluación psicológica aplicada a diferentes contextos*. Madrid: UNED. [PS 616-07 EVA bar]
- Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (1997). *Manual de evaluación psicológica. Fundamentos, técnicas y aplicaciones*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Caballo, V.E. (2005). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastronos de ansiedad*. Madrid: Pirámide
- Caballo, V.E. y Simon, M.A. (Cors.) (2002). *Manual de psicología clínica infantil y del alolescente. Trastornos generales*. Madrid: Pirámide
- Caballo, V.E. y Simon, M.A. (Cors.) (2002). *Manual de psicología clínica infantil y del alolescente. Trastornos específicos*. Madrid: Pirámide
- Fernandez-Ballesteros, R. (1994). *Evaluación conductual hoy. Un enfoque para el cambio en psicología clínica y de la salud*. Madrid: Pirámide. [CDU 616-07 FER eva]
- Forns, M. (1993). *Evaluación psicológica infantil*. Barcelona: Barcanova.
- Maganto, C. (1995). *Psicodiagnóstico infantil: Aspectos conceptuales y metodológicos*. Facultad de Psicología. Bilbao: Universidad País Vasco. [CDU 616.07 MAG psi]
- Moreno, C. (Ed.) (2003). *Evaluación Psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las areas del desarrollo y de la inteligencia*. Madrid: Sanz y Torres.
- Ollendick, T. (1993). *Psicopatología infantil*. Martínez Roca. Barcelona.
- Sattler, J. (2003). *Evaluación infantil:Aplicaciones cognitivas vol.I. 4ª Ed.* México: Manual Moderno.
- Sattler, J. (2003). *Evaluación infantil:Aplicaciones conductuales y clínicas vol.II. 4ª Ed.* México: Manual Moderno.

PSICOBIOLOGÍA DE LA DROGADICCIÓN

Optativa 4º y 5º curso: 4,5 créditos: 3 teór. y 1,5 Pract. 2º Cuatrimestre

Profesora: Eva Mª Arroyo-Anlló

Despacho. 215. E-mail: anlloa@usal.es

Tutorías: a concretar con los alumnos

OBJETIVOS DEL CURSO

1. Adquirir conocimientos sobre los aspectos genéticos, neurobiológicos y farmacológicos del consumo de sustancias psicoactivas.
2. Comprender e interpretar los fenómenos psicobiológicos y sociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas.
3. Conocer los mecanismos de acción de las drogas en el sistema nervioso.
4. Estudiar las modificaciones a corto, medio y largo plazo sobre el SNC y sus consecuencias sobre la salud física y mental.
5. Adquirir habilidades para integrar los conocimientos de la asignatura en el trabajo profesional y en la vida diaria.
6. Entender la importancia del abordaje multidisciplinar en personas con problemas de adicción a drogas.
7. Conocer estrategias y habilidades asociadas a la intervención en personas con problemas de adicción a sustancias adictivas.
8. Conocer los recursos para la intervención en los problemas relacionados con la conducta adictiva

METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN

La adquisición de los conocimientos teóricos, las habilidades prácticas y profesionales se promoverán a través de medios audiovisuales (Power Point, videos didácticos) y ejercicios individuales y de grupo. Los conocimientos teóricos se completarán con la bibliografía recomendada.

Se dedicarán aproximadamente 4-5 horas a cada tema teniendo en cuenta la proporcionalidad de la formación teórica y práctica fijada para la asignatura.

La evaluación se llevará a cabo mediante una prueba final de carácter escrito, sobre los temas expuestos en clases teóricas y contenido en las prácticas. Se tendrá en cuenta la elaboración de un trabajo voluntario para la calificación final de la materia.

PROGRAMA TEÓRICO

TEMA 1.- La Psicobiología de la Drogadicción. Concepto de droga. Problemática de la clasificación de las drogas. Características de las sustancias adictivas. Aspectos históricos y culturales en el consumo de sustancias psicoactivas. Drogas institucionalizadas. Drogas no institucionalizadas. Principios éticos, deontológicos y legales de la actuación sociosanitaria en drogodependencias. Tratamiento de la drogodependencia. Recursos psico-sociales y sanitarios.

TEMA 2.- Mecanismos de tolerancia, de dependencia y de retirada: La abstinencia. Condicionantes genéticos, psicobiológicos y psico-sociales de la drogodependencia. Evaluación del potencial adictivo de las sustancias psicoactivas. El sistema endógeno de recompensa: Distribución anatómica del sistema de recompensa. Mecanismo de actuación del sistema de recompensa. Teorías Psicobiología de la adicción. Otros efectos producidos por las sustancias adictivas. El proceso terapéutico.

TEMA 3.- Opiáceos. Origen e historia. Opioides endógenos y receptores opioides. Tipos de opiáceos y acciones farmacológicas. Intoxicación aguda Dependencia. Síndrome de abstinencia Tolerancia. Complicaciones orgánicas y psiquiátricas de la dependencia a opiáceos. Tratamiento.

TEMA 4.- Cocaína. Origen e historia. Farmacología de la cocaína. Dependencia. Síndrome de abstinencia. Intoxicación aguda. Complicaciones orgánicas y psiquiátricas del consumo de la cocaína.

TEMA 5.- Cannabis. Origen e historia. Farmacología de las anfetaminas. Dependencia. Tolerancia. Intoxicación aguda. Complicaciones orgánicas y psiquiátricas del consumo del cannabis. El cannabis como uso terapéutico.

TEMA 6.- Anfetaminas. Origen e historia. Farmacología de las anfetaminas. Dependencia. Síndrome de abstinencia. Intoxicación aguda. Complicaciones orgánicas. Otros psico-estimulantes y drogas de diseño.

TEMA 7.- Alcohol. Antecedentes históricos y socioculturales de las bebidas alcohólicas. Bases neurofarmacológicas del abuso del alcohol. Intoxicación aguda. Acción del alcohol sobre el organismo: efectos orgánicos y psicológicos del abuso del alcohol. Tratamiento.

TEMA 8.- Tabaco y nicotina. Origen, historia de su consumo. Métodos de administración y composición. Acciones farmacológicas. Dependencia. Síndrome de abstinencia. Tolerancia. Acción de la nicotina sobre el organismo: efectos orgánicos y psicológicos. Tratamiento de la dependencia tabáquica.

TEMA 9.- Alucinógenos. Definición. Tipos de alucinógenos. LSD y otras sustancias psicodislépticas. Efectos psicopatológicos. Otras drogas: benzodiacepinas, barbitúricos...

PROGRAMA PRÁCTICO

PRACTICA Nº1.- El cerebro adictivo.

PRACTICA Nº2.- La presión del grupo: El adolescente y el consumo de drogas.

PRACTICA Nº3.- Legalidad de las drogas. Aspectos médicos legales relacionados con las drogodependencias.

PRACTICA Nº4.- Consecuencias neuropsicologías del alcohol.

PRACTICA Nº5.- El cannabis: usos terapéuticos.

PRACTICA Nº6.- Efectos psicológicos de la Cocaína.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada:

Lorenzo, P., Ladero, J.A., Leza, J.C., Lizasoain, I. (2003): *Drogodependencias: Farmacología, Patología, Psicología, Legislación*. Madrid, Panamericana.

Gil, R. (2007). *Manual de Neuropsicología*. Barcelona: Masson.

Goldstein, A. (2003): *Adicción: De la biología a la política de drogas*. Barcelona, Ars Médica.

Beneit, J.V., García, C., Mayor, L.I. (Eds) (1997): *Intervención En Drogodependencias. Un Enfoque Multidisciplinar*. Madrid, Síntesis.

Sociedad Española de Toxicología (2006). *Tratado de SET de trastornos Adictivos*. Madrid, Editorial Médica Panamericana.

Bibliografía general:

Abel, E.L. (1986): *Marihuana, tabaco, alcohol y reproducción*. Barcelona, Díaz de Santos.

Barrueco, M., Hernández, M.A., Torrecilla, M. (2003): *Manual de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo*. Madrid, Ergón.

Becoña, E. (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Madrid, Plan Nacional de Drogas

- Becoña, E., Palomares, A.Y., García P. (1994). *Tabaco y salud: Guía de prevención y tratamiento del tabaquismo*. Madrid, Pirámide
- Bobes, J. (1995). *Éxtasis. Aspectos farmacológicos, psiquiátricos y médicos-legales*. Barcelona, Monografías de neurociencias. CITRAN, FISP.
- Camí, J. (1995): *Farmacología y toxicidad de la MDMA. Éxtasis*. Barcelona, Ediciones de Neurociencias
- Casas, M. (Coord.) (1992): *Trastornos psíquicos en las toxicomanías*. Barcelona, Monografías de Toxicomanías. CITRAN, FISP.
- Casas, M., Gutiérrez, M., San, L. (Coords.) (1995): *Avances en drogodependencias: Tratamientos Farmacológicos*. Barcelona, Ediciones en Neurociencia.
- Casas, M., Gutiérrez, M., San, J. (Coords.) (1994): *Psicopatología y alcoholismo*. Barcelona, Monografía de Toxicomanías. CITRAN, FISP.
- Cuadrado, P., Martínez, J. y Picatoste, J. (1994): *Plan Nacional sobre Drogas*. Madrid, Ministerio de Justicia e Interior.
- Eysenck, H.J. (1994). *Tabaco, personalidad y estrés*. Barcelona, Herder
- García Rodríguez, J.A; López Sánchez, C. (1998): *Nuevas aportaciones a la prevención de las drogodependencias*. Madrid, Síntesis.
- Gold, M. S. (1991): *Marihuana*. Barcelona, Ediciones de Neurociencias.
- Gold, M. S. (1995): *Tabaco*. Barcelona, Ediciones en Neurociencias
- Gold, M. S. (1997): *Cocaína*. Barcelona Ediciones de Neurociencias
- Graña Gomez, J.L. (Eds). (1994): *Conductas adictivas: teoría, evaluación y tratamiento*. Madrid, Debate.
- Hofmann, A. (1997): *LSD*. Barcelona. Gedisa
- Insúa, P. (1999). *Manual de educación sanitaria: recursos para diseñar talleres de prevención con usuarios de drogas*. Zarautz: Universidad del Junta de Castilla y León (1992): *II Plan Sectorial sobre Drogas*. Valladolid, Dirección General de Salud Pública.
- Matellanes, M Y Satre, E. (2003). *Investigación sobre técnicas psicológicas aplicadas en programas de prevención*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos.
- Miller, N.S., Gold, M.S. (1993): *Alcohol*. Biblioteca de Toxicomanías. CITRAN. FISP
- Pardell, H., Saltó, E., Salleras, L.I. (1996): *Manual de diagnóstico y tratamiento del tabaquismo*. Madrid, Panamericana.
- Plan Nacional Sobre Drogas. (1997). *Prevención de la drogodependencias: Análisis y propuestas de actuación*. Madrid, Plan Nacional sobre Drogas
- Plan Nacional Sobre Drogas. (2000). *Estrategia nacional 2000-2008*. Madrid, Plan Nacional sobre Drogas.
- Portella, E., Ridao, M., Carrillo, E., Ribó, C., Salvat, M. (1998): *El alcohol y su abuso: Impacto socioeconómico*. Madrid, Panamericana
- San, L., Gutiérrez, M., & Casas, M. (Coords.). (1996): *Alucinógenos*. Barcelona, Ediciones en Neurociencias.
- Sánchez-Turet, M. (1993): *Uso, abuso y dependencia del alcohol en adolescentes y jóvenes*. Barcelona, PPU.
- Sánchez-Turet, M. (1999): *Enfermedades y problemas relacionados con el alcohol*. Barcelona, Espaxs.
- Soler Insa, P.A., Freixa, F., Reina Galan, F. (1988): *Trastornos por dependencia del alcohol*. Conceptos actuales. Barcelona, Ed. Laboratorio Delagrangue.
- Solomon, H. Snyder. (1992): *Drogas y cerebro*. Barcelona, Prensa Científica.
- Spitz, H.I., & Rosecan, J.S. (Coords.). (1993): *Cocaína. Abuso. Nuevos enfoques en la investigación y tratamiento*. Barcelona, Biblioteca de toxicomanías. CITRAN, FISP:
- Washton, A.M. (1995): *La adicción a la cocaína*. Tratamiento, recuperación y prevención. Buenos Aires, Piados

PSICOLOGIA COMUNITARIA

Asignatura optativa. Segundo cuatrimestre. 4,5 créditos

Profesor: M^a Teresa Rodríguez Vega

Despacho 109, Tfno.: 923 294610 (Ext. 3324), mayteveg@usal.es

Horario de Tutorías: Martes y Jueves de 10 a 1.

OBJETIVOS

Se pretende que los alumnos:

- 1) Conozcan los desarrollos teórico-metodológicos que constituyen la base de la disciplina y sus ámbitos de aplicación.
- 2) Aprendan a analizar las situaciones sociales desde una perspectiva comunitaria.
- 3) Conozcan las principales técnicas e instrumentos empleados en la investigación e intervención comunitarias.
- 4) Conozcan la aplicabilidad de los conocimientos y estrategias de intervención aprendidas.
- 5) Desarrollen una conciencia crítica y ética a la hora de analizar las situaciones sociales y de poner en práctica técnicas y estrategias de actuación.
- 6) Desarrollar actitudes adecuadas al rol del profesional que trabaja con la comunidad.

PROGRAMA

- Tema 1. **Introducción.** Fundamentos de la Psicología Comunitaria. **Comunidad.** Sentido psicológico de comunidad. Ámbitos de actuación
- Tema 2. Intervención comunitaria. Grupos de apoyo y autoayuda. Coaliciones Comunitarias. Voluntariado social. Centros comunitarios.
- Tema 3. **Atención psicosocial a la mujer.** Características psicosociales de la mujer maltratada. Actuación con maltratadores.
- Tema 4. Actuación con la infancia. Malos tratos a la infancia. Recursos de protección. Acogimiento residencial.
- Tema 5. **Integración social de colectivos desfavorecidos.** Minorías étnicas. Programas de actuación.

Programa de contenidos prácticos

Con el fin de que los alumnos centren su atención en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos y pongan en práctica la metodología comunitaria en la realidad cotidiana, las prácticas de campo consistirán en varias alternativas: 1) hacer un estudio de necesidades sobre una determinada problemática comunitaria, o 2) elaborar un programa de intervención comunitaria basándose en la realidad social, o 3) aplicar un programa de intervención dirigido a un colectivo social. Para ello tendrán que seguir las explicaciones del profesor en relación con las siguientes fases: 1) Justificación del estudio o programa presentando una descripción general del problema a intervenir, 2) análisis de la situación actual del problema, 3) establecimiento de objetivos de actuación, 4) diseño de la investigación o del programa, 5) diseño de la evaluación del programa. Dada la dificultad y esfuerzo que se necesita se hará en grupo.

METODOLOGIA DE LA EVALUACION:

La evaluación consta de dos partes y tiene en cuenta la distribución de los créditos teóricos y prácticos:

- 1) Evaluación de contenidos teóricos: Se realizará mediante una prueba objetiva tipo test que evaluará los contenidos impartidos en el aula y las lecturas obligatorias que se recomendaran en cada tema. Los contenidos teóricos supondrán el 66,67 % de la nota final.

- 2) Evaluación de contenidos prácticos: Se realizarán prácticas de campo grupales y orientadas a la realidad social de la comunidad. mediante la presentación de un trabajo grupal realizado por los alumnos..Los contenidos prácticos supondrán el 33,33 % de la nota final.
- 3) Se valorará la participación activa de los alumnos en las distintas actividades realizadas durante el desarrollo del cuatrimestre. Para superar la asignatura los alumnos tienen que tener aprobadas las dos partes.

BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA

- Blanco y J. Rodríguez (2007, Coords.). *Intervención psicosocial*. Madrid: Prentice-Hall.. PS/316.6 INT bla
- Gracia, E. (1997). *El apoyo social en la intervención comunitaria*. Barcelona: Paidós. **FV/R 04 GRA apo** **CE/6.7/188** **CE/6.7.1/115**
- Gracia, E. Y Murillo, L. (2007). *Psicología Comunitaria: redes de apoyo y ámbitos de intervención*. Valencia: Serrano Villalba.
- Hombrados, I., y cols. (2006, Coords). *Intervención social y comunitaria*. Málaga: Aljibe. FV/R4 INT hom
- López de La Llave, A. y Pérez-Llantada, M. (2005). *Evaluación de programas en Psicología Aplicada: salud, intervenciones sociales, .Madrid: Dykinson. En Psicología*
- Martín, J.M. (2995). *La intervención ante el maltrato infantil. Una revisión del sistema de protección*. Madrid: Pirámide.
- Musitu, G. Herrero, J. y Cantera, L.M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: UOC PS/316.6 INT mus
- Musitu, G. Herrero, J. y Cantera, L.M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. UOC. SL.
- Navarro, M.I. (2003). *La intervención psicosocial con familias multiproblemáticas: la perspectiva ecológica*. Universidad de Valencia: Servicio de publicaciones
- Sánchez, A. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria: un enfoque integrado*. Pirámide. PS/316.6 SAN man

PSICOLOGÍA DE LA DELINCUENCIA

Optativa, Cuatrimestre 2º, Créditos: 3 teóricos y 1,5 prácticos.

Profesor: **Eva Maria Picado Valverde** (picadovalverde@yahoo.es)

Horario de Tutorías: a determinar con los alumnos.

OBJETIVOS DEL CURSO

Con la primera parte del temario, se pretende que los alumnos conozcan las contribuciones de diversas teorías psicológicas, psicosociales y sociológicas al ámbito de la explicación del comportamiento delictivo. La segunda parte del temario se centra en la prevención del delito y la intervención, tanto en el plano individual (centrada en el delincuente) como situacional y comunitario. Por otra parte, se pretende que las clases prácticas amplíen el ámbito de la asignatura, abarcando otros temas (más allá de la explicación del delito y la intervención) en los que psicología y delincuencia se encuentran, tales como violencia doméstica, influencia de los medios de comunicación sobre la agresión, psicología penitenciaria, vínculo entre drogadicción y delincuencia, psicopatías, "criminal profilers", política criminal, menores infractores etc. Se trata no sólo de adquirir conocimientos, sino de reflexionar y pensar críticamente sobre aspectos relacionados con la psicología y la delincuencia (política penitenciaria, aspectos éticos del tratamiento, determinismo vs. libre albedrío de la conducta delictiva, etc.).

PLAN DE TRABAJO

Clases teóricas: Se centrarán sobre las explicaciones psicológicas, psicosociales y sociológicas del delito, y también en la prevención e intervención en el mismo.

Clases prácticas: Se focalizarán sobre otros aspectos relacionados con la psicología y la delincuencia. Consistirán en el visionado y comentario crítico de vídeos, discusión de artículos, algunas tareas prácticas en grupo, etc.

EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizará, fundamentalmente, mediante un examen al final del mismo. También se valorará positivamente la asistencia y, sobre todo, la participación activa en clase, especialmente en las prácticas. No se descartan (antes al contrario) otras metodologías de evaluación, como la exposición de trabajos, la realización de ciertas tareas en clase, etc.

PROGRAMA

Este es un programa ideal, muy exhaustivo. Las limitaciones de tiempo impedirán ver todos los temas, pero, más allá de unos mínimos imprescindibles, se expondrán aquellos que puedan resultar más interesantes. Nótese que, además de temas centrados sobre la *psicología* de la delincuencia, se incluyen otros que abren el rango, comprendiendo aproximaciones sociológicas al estudio del fenómeno delictivo.

TEMA 1. LA CONCEPCIÓN DEL DELITO: Según el diccionario, delito como una violación de la ley, delito como infracción de la norma, delito como construcción social, delito como censura ideológica, delito como invención histórica

TEMA 2. PRIMERAS TEORÍAS DE LA DELINCUENCIA: La escuela clásica de criminología, el neoclasicismo, el positivismo (internalista-personal y externalista-social).

TEMA 3. EXPLICACIONES DE LA DELINCUENCIA: TEORÍAS PSICOLÓGICAS O MODELOS DE EXPLICACIÓN INDIVIDUAL (DELINCUENTE). Teoría del atavismo criminal, aportaciones de la Teoría Somatotípica de Sheldon al estudio de la delincuencia, aportaciones desde la Teoría de Eysenck al ámbito de la delincuencia, desarrollo moral y delincuencia, aprendizaje social y agresividad, limitaciones de las teorías de explicación individual: la persona y la situación como determinantes del comportamiento.

TEMA 4. EXPLICACIONES DE LA DELINCUENCIA: TEORÍAS PSICOSOCIALES ▯ CONDICIONES DE LA CONDUCTA DELICTIVA. El trípede de la psicología social, determinantes situacionales de la conducta delictiva, construcción de la realidad y conducta delictiva: Las Teorías de la Desvinculación Moral.

TEMA 5. EXPLICACIONES DE LA DELINCUENCIA: TEORÍAS SOCIOLÓGICAS. Teorías de la Anomia y de la Tensión (Durkheim, Merton, Agnew), la teoría de la asociación diferencial de Sutherland, la teoría del etiquetado.

TEMA 6. EXPLICACIONES DE LA DELINCUENCIA: TEORÍAS INTEGRADORAS. Teoría General del Crimen de Gottfredson y Hirschi, Teoría de Farrington, El delito como elección racional, Teoría de las Actividades Rutinarias.

TEMA 7. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CON DELINCUENTES. La prevención desde el paradigma de la resistencia, la rehabilitación: necesidad, programas y técnicas. La mediación penal

TEMA 8. INTERVENCIÓN MENORES SEGÚN LA LEY 5/2000. Estudio de la ley del menor. Tipos de delitos en menores. Intervención según la medida de ejecución. La mediación penal en menores

TEMA 9. PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO. Fundamentos teóricos, la criminología ambiental (espacio defendible, diseño ambiental y estrategias situacionales), la prevención del delito, de la victimización y del miedo al delito.

TEMA 10. PREVENCIÓN SITUACIONAL-COMUNITARIA DEL DELITO. La participación social, los programas de vigilancia en el comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

(Se indica entre paréntesis la signatura de los libros depositados en bibliotecas de la USAL).

Clemente, M. (1985). Enfoques psicosociales en el estudio de la delincuencia. En J. F. Morales, A. Blanco, C. Huici y J. M. Fernández (Eds.), *Psicología social aplicada*. Bilbao: Desclée de Brouwer. (PS/316.6 PSI psi)

Clemente, M. y Espinosa, P. (Eds.), (2001). *La mente criminal: Teorías explicativas del delito desde la psicología jurídica*. Madrid: Dykinson. (PS/343.95 MEN cle)

Cullen, F.T. y Agnew, R. (Eds.), (2002). *Criminological theory past to present: Essential readings* (2ª ed.). Los Angeles: Roxbury. (PS/343.95 CUL cri)

Echeburúa, E. (Ed.), (1998). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide. (PS/159.943 ECH per)

García-Pablos de Molina, A. (2003). *Tratado de criminología* (3ª ed.). Valencia: Tirant lo Blanch. (FV/O 40 GAR tra)

Garrido, V. (1993). *Técnicas de tratamiento para delinquentes*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces. (PS/343.98 GAR tec)

Garrido, V., Stangeland, P., y Redondo, S. (2001). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch. (FV/O 40 GAR pri)(CE/6.1/980)

Miller, A. G. (Ed.), (2004). *The social psychology of Good and Evil*. Nueva York: Guilford. (PS/316.624 SOC mil)

Romero, E. (1998). Teorías sobre la delincuencia en los 90. *Anuario de psicología jurídica*, 8, 31-59. (se puede descargar desde Psicodoc accediendo desde un ordenador de la Universidad: <http://psicodoc.idbaratz.com/Restringido/index.html>)

- Romero, E., Sobral, J. y Luengo, M. A. (1999). *Personalidad y delincuencia. Entre la biología y la sociedad*. Grupo Editorial Universitario.
- Sanmartín, J. (Ed.), (2004). *El laberinto de la violencia: Causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel. (PS/159.943 LAB san).
- Sangrador, JL. LA ICTIMOLOGIA Y EL SISTEMA JURIDICO PENAL. Cap.4 de Jiménez Burillo y Clemente, M. *Psicología social y sistema penal*. Ed. Alianza Universal. Madrid (1986)
- Serrano, A. (2004). Introducción a la criminología. Madrid: Dykinson. (FV/O 40 SER int)
- Stangeland, P. (Ed.), (1998). *La criminología aplicada* (3 vols.). Madrid: Consejo General del Poder Judicial. (FV/O 40 CRI sta)
- Zimbardo, P. (1997). Situaciones sociales: Su poder de transformación. *Revista de Psicología Social*, 12(1), 99-112. (disponible en la biblioteca de la Facultad de Psicología)

PSICOTERAPIA II

Optativa, 2º Cuatrimestre: 3 cred. Teor. Y 1,5 cred. Pract.

PROF. Franco Martin

OBJETIVOS

El objetivo principal es facilitar al alumno conocimientos básicos en Psicopatología, para que, como futuros profesionales de la Psicología, sean capaces de identificar problemas de Salud Mental.

Partiendo del concepto de Salud, se profundizará en el análisis psicopatológico, tanto de procesos como de estructuras, con el fin de que el alumno, con el conocimiento adquirido a lo largo del cuatrimestre, sea capaz de aplicar la ciencia psicopatológica en el ámbito científico y profesional.

PROGRAMA

Tema 1. Aproximación a la Psicopatología. El estudio de análisis de caso.

Tema 2. Trastornos de ansiedad: Naturaleza y factores etiológicos. Aspectos clínicos. Trastorno de ansiedad generalizada. Trastorno por estrés posttraumático. Fobia específica. Trastorno de angustia. Fobia social. Agorafobia. Trastorno obsesivo-compulsivo.

Tema 3. Trastornos disociativos: Aspectos clínicos. Amnesia disociativa. Fuga disociativa. Personalidad múltiple (trastorno disociativo de identidad). Trastornos somatoformes: Trastorno de somatización. Trastorno de conversión. Dolor psicógeno. Hipocondriasis. Trastorno somatoforme indiferenciado. Trastornos facticios.

Tema 4. Trastornos afectivos: Aspectos clínicos. La clasificación de los trastornos afectivos. Características clínicas de los trastornos afectivos y aspectos epidemiológicos. Modelos psicológicos de la depresión. Suicidio y conductas de auto-agresión.

Tema 5. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos atípicos: Aspectos clínicos y etiológicos. El modelo de vulnerabilidad. Modelos cognitivos.

Tema 6. El Trastorno delirante: Concepto y dimensiones de las ideas delirantes. Características clínicas. Modelos explicativos de la formación de los delirios.

Tema 7. Trastornos de la personalidad. Definición y clasificación de las personalidades anormales.

Tema 8. Síndromes cerebrales orgánicos: Las Demencias: Clasificación y manifestaciones clínicas. Aspectos epidemiológicos.

Programa de los contenidos de carácter procedimental o práctico

Tema 1. Práctica de Análisis de caso.

Tema 2. Análisis de caso de un Trastorno de ansiedad:

Tema 3. Análisis de caso de un Trastorno disociativo. Análisis de caso de un Trastorno somatoforme.

Tema 4. Análisis de caso de un Trastorno afectivo.

Tema 5. Análisis de caso de un Trastorno Esquizofrénico.

Tema 6. Análisis de caso de un Trastorno delirante.

Tema 7. Análisis de caso de un Trastorno de la personalidad,

Tema 8. Análisis de caso de un Síndrome cerebral orgánico.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

El examen final escrito consistirá en una prueba objetiva, tipo test, de 50 preguntas con 5 alternativas, y un análisis de caso. La asistencia, participación y trabajo en las clases prácticas se valorará para la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

Textos Básicos

American Psychiatric Association (APA) (2002). *DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
Belloch, A. Sandín, B. y Ramos F. (Eds.) (1994). *Manual de Psicopatología*, Vol. II. Madrid: McGraw-Hill
Pérez Fernández, M. (2005). *Glosario básico de Psicopatología*. Salamanca: Amarú.

Textos complementarios:

Belloch, A.; Sandín, S. y Ramos, F., (1994). *Manual de Psicopatología* (Vol. I). Madrid, McGraw-Hill.
Caballo, V.E., Buela-Casal, G. y Carrobbles, J.A. (Eds.) (1996). *Manual de Psicopatología y trastornos psiquiátricos*. (2 vols.) Madrid: Siglo XXI.
Jaspers, K. (1975). *Psicopatología general*. Buenos Aires. (Publicación original: 1913.)
Kaplan, H. I. y Sadock, B. J. (1989): *Compendio de Psiquiatría*. Barcelona: Salvat Editores, 2ª edición.
Kraepelin, E. (1913): *Psychiatrie*. 8ª ed. Vol. 3. Leipzig: Barth.
Martínez-Moya, A., Murcia, L., y Navarro, L. (2001). *Psicopatología. Psicólogos Internos Residentes*. Vol 1. Sevilla: Mad.
Monedero, C. (1996). *Psicopatología humana*. Ed. Siglo XXI, Madrid.
OMS (1992). *CIE-10. Trastornos mentales y del Comportamiento: descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico*. Madrid: Ed. Meditor.
Pelechano V., Pinillos J. L., y Seoane J. (1981). *Psicologema*. Valencia: Alfaplus.
Peregrina Cetrán, H. (2006). *Fundamentos antropológicos de la Psicopatología*. Madrid: Polifemo.
Pinillos, J. L. (1977). *Psicopatología de la vida urbana*. Madrid: Espasa-Calpe.
Polaino-Lorente, A. (1985). *Psicología Patológica*. 2 vols. Madrid: UNED. Madrid. (2 Ed.).
Rojas Marcos, L. (1995). *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa-Calpe.
Sandín, B. (1986). *Aportaciones recientes en psicopatología*. Madrid: Ed. Novamedic.
Sarason, I.G. y Sarason, B.R. (1996). *Psicología anormal*, 7ª ed. Madrid: Prentice-Hall/Addison Wesley.
Szasz, T. (1968). *El mito de la enfermedad mental*. Barcelona: Fontanella.
Vallejo J. (Ed.), (2002). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría* (5ª Ed.). Barcelona: Masson.

PSICOTERAPIA DE GRUPO

Asignatura optativa. Segundo cuatrimestre. 4,5 créditos

Profesor Antonio Garcia de la Hoz y Dr. Javier de Santiago

Dr. Antonio García de la Hoz (email :delahoz@usal.es) Telf. 923/29.44.00 ext 3327
Horario de Tutorías: Miércoles (12,00-14,00; 16,00-18,00. Jueves (12,00-14,00). Despacho 228

Profesor de prácticas

Francisco Javier de Santiago(Despacho 301)/Email : desantiago@usal.es / Telf. 923/29.44.00 ext 3327
Horario de Tutorías: Lunes 10.00-12.00 y Martes 10.00-12.00/

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DOCENTE:

El programa está orientado en proporcionar a los alumnos los conocimientos básicos de las concepciones actuales de la psicoterapia de grupo, así como los modelos más importantes con la justificación de su vigencia. Se parte de los pioneros en esta especialidad y de su transcendencia para la psicoterapia grupal de actualidad, para ir viendo progresivamente las sucesivas aportaciones de las escuelas más importantes hasta nuestros días. Se trata con ello de posibilitar la evaluación crítica de las distintas fuentes de información, las aplicaciones de la Psicoterapia de grupo ante las demandas sociales y la mejor formación del alumno a través de la introducción a trabajos de investigación teóricos y prácticos.

Las **clases teóricas** (25 horas) se dedicarán preferentemente a la exposición de los temas por parte del profesor, pero haciendo especial hincapié en la interacción con los alumnos y en el carácter vivencial desde la propia experiencia de cada uno, lo que se considera fundamental en la exposición de esta asignatura. Ello será especialmente relevante en las **clases prácticas** previstas (15 horas), que comprenderán básicamente los niveles siguientes: 1) La exposición individual o por subgrupos de lecturas extraídas de la bibliografía del programa que serán propuestas y debatidas por los alumnos con el asesoramiento del profesor y 2) Videos, grabaciones y escenificación por medio del role-playing de ejemplos de sesiones de grupo que ilustren la teoría. No hay que olvidar la estrecha vinculación entre el contenido de la asignatura y la vertiente clínica de la misma

EVALUACION

Consistirá en un examen final (tanto para junio como para septiembre) de la materia explicada en clase, tanto de la parte teórica como de la parte práctica. Dicho examen será escrito y excepcionalmente oral para aquellos alumnos que así lo soliciten. Se tendrán en cuenta para la calificación final la presentación de trabajos originales sobre algún aspecto del programa, previa consulta al profesor. Estos trabajos tendrán un carácter voluntario y deberán ser realizados individualmente. Asimismo también se valorarán positivamente las exposiciones, participación y posibles trabajos de los alumnos en las clases practicas.

PROGRAMA**PARTE PRIMERA (Clases teóricas)**

1. Los pioneros de la psicoterapia de grupo- Terapia de grupo "paternales". Terapias de grupo "fraternales". El Psicoanálisis y la psicoterapia de grupo.

2. La psicoterapia psicoanalítica grupal.- Introducción histórica: Freud y el grupo La psicoterapia psicoanalítica en grupo. La psicoterapia psicoanalítica de grupo. Bion, Foulkes, Pichon Rivière.
3. Los fundamentos filosóficos de lo grupal- Sartre y la psicoterapia de grupo. Las fases de evolución del grupo.
4. El psicodrama y la psicoterapia de grupo.- J.L. Moreno: Psicodrama y psicoanálisis. Elementos teórico-técnicos. El psicodrama psicoanalítico: escuela latinoamericana y escuela francesa.
5. La formación del grupo terapéutico. Criterios de agrupación
6. La psicoterapia psicoanalítica grupal en la actualidad □ La técnica de la psicoterapia de grupo. La sesión de grupo. Modalidades de psicoterapia de grupo.

PARTE SEGUNDA (CLASES PRACTICAS)

- A) Exposiciones individuales o en grupo y debate de lecturas escogidas (a título indicativo se proponen las siguientes)
- Texto 1.- GRINBERG,L., LANGER,M. y RODRIGUE,E., *Psicoterapia del grupo*, Buenos Aires, Paidós. (tema teórico 1)
 - Texto 2.- W.R. BION. *Experiencias en grupos* Buenos Aires, Ed. Paidós (Tema teórico 2).
 - Texto 3.- Ejemplos clínicos de sesiones grupales de Foulkes (Tema teórico 2)
 - Texto 4.- Ejemplos clínicos de sesiones de terapia de grupo de la actualidad (tema teórico 5)
 - Texto 5.- Ejemplos de técnicas psicodramáticas (Tema teórico 4).
- B) Ilustración de la teoría por medio de técnicas dramáticas (role-playing) realizadas por pequeños grupos de alumnos
- 1) La selección de los pacientes para la psicoterapia de grupo.
 - 2) Representación de la conducción de una primera sesión de psicoterapia de grupo.
 - 3) Exposición dramática de situaciones grupales: paranoide, depresiva, confusional.
 - 4) Exposición práctica de ejemplos de técnicas gestálticas.
 - 5) Representaciones de situaciones específicas de psicoterapia de grupo, como la admisión de un nuevo miembro, la salida de un integrante, la coterapia, la ausencia de un terapeuta.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Avila Espada (dir), Manual de psicoterapia de grupo analítico-vincular, (dos vols) Madrid, Quipú ediciones, 1993.
- Avila, A. y Poch, J. (comps.) (1994): Manual de técnicas de Psicoterapia, Ed. Siglo XXI: Madrid. (Capítulos 22 y 23)).
- Bauleo, A., Ideología, Grupo y familia, Buenos Aires, Ed. Kargieman.
- Bion, W., Experiencias en grupos, Buenos Aires, Paidós, 1979.
- Foulkes, S., Psicoterapia grupo-analítica, Barcelona, Gedisa, 1981.
- García de la Hoz, A., Revisión histórica de la Psicoterapia Grupal, en rev. Clínica y análisis grupal, 1, 1976, Madrid.
- García de la Hoz, A; Avila Espada, A., Materiales clínicos de la Psicoterapia Psicoanalítica y sus derivaciones. Salamanca: Amarú, 1993
- Grinberg, L., Langer, M. y Rodríguez, E., Psicoterapia del grupo, Buenos Aires, Paidós.
- Moreno, J.L., Psicodrama, Buenos Aires, Hormé, 1974.
- Perls, F., Sueños y existencia, Santiago de Chile, Ed Cuatro Vientos, 1974.
- Pichon Rivière, El proceso Grupal. Del psicoanálisis a la psicología social, Buenos Aires, Nueva Visión, 1978.
- Rosenfeld, D. Sartre y la psicoterapia de grupo. Buenos Aires Paidós.
- (NOTA: A lo largo del desarrollo del programa se facilitará bibliografía adicional pertinente con los temas teóricos)

PSICOTERAPIA II

Optativa, 3 créditos teóricos; 1,5 Prácticos

Profesores: Vicente Ortiz Oria

(Despacho 105)/Email : vortiz@usal.es / Telf. 923/29.44.00 ext 3303

Horario de Tutorías: Miercoles 9.00-14.00

OBJETIVOS:

Con el desarrollo de esta asignatura se pretende:

- Contribuir a la formación humana de la visión psicoterapéutica del alumno.
- Proporcionar a los alumnos recursos que le permitan un conocimiento global de la asignatura, la fundamentación de las teorías, y la justificación de la vigencia actual.
- Posibilitar la evaluación crítica de las distintas fuentes de información acerca de la disciplina.
- Profundizar en la aplicación de la psicoterapia en la resolución de la práctica y la demanda social.
- Desarrollar la realización de trabajos de investigación teóricos-prácticos.

PLAN DE TRABAJO:**A) Metodología**

La disciplina de Psicoterapia II está orientada en general a que los alumnos amplíen el conocimiento teórico y práctico de la psicoterapia en su intervención.

El plan de educativo de la asignatura se desarrollara en función de los siguientes apartados:

Las clases teóricas que se destinarán a exposiciones sobre los temas expuestos en el programa, ilustrándolos con casos clínicos.

Los seminarios, consistirán en la profundización sobre temas de interés previamente seleccionados e investigados por los alumnos y orientados por el profesor.

B) Evaluación

La evaluación se efectuará mediante exploraciones escritas-orales, que versarán sobre temas del programa, según las indicaciones y explicaciones de clase.

PROGRAMA

Lección I: Sobre Las Ciencias: Interpretación-Comprensión, Co-Explicación

Lección II: Factores De Personalidad, Aparto Psíquico, Y El Proceso Consciente- Inconsciente

Lección III: La Comuniación Terapéutica: Paratransferencia Transferencia Y Contratransferencia. Apoyo, Persuasión, Insight Y Ajuste.

Lección IV: El proceso de la psicoterapia: entrevistas fases iniciales, medias y finales.

Lección V: Reacciones adversas al proceso, encuadre y resistencias

Lección VI: Las Técnicas Activas y la Dinamización del Proceso Terapéutico

Lección VII: Los Criterios De Alt; Duelo, Separación, Y Seguimiento

Lección VII: Los Sueños Y Su Funcion Emocional Correctora

Lección IX: Ética y Supervisión

BIBLIOGRAFÍA DE PSICOTERAPIA II

- Abrahan, K.(1980) Orígenes y desarrollo del amor objetivo. Buenos Aires. Horné.
- Abrahan, K.(1959) Psicoanálisis clínico. Buenos Aires. Paidós.
- Aulestia, M.A.J. (1999). El proceso de individuación y el continuo normalidad-patología. Madrid: Fundamentos.
- Ávila, A. y Poch, J. (Comps.) (1994). Manual de Técnicas de Psicoterapia. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Ávila, A., Rojí, B. y Saul, L.A. (2004). Introducción a los tratamientos psicodinámicos. Madrid: UNED.
- Balint, M. (1972) El amor genital. París. Payot.
- Basabe, Barcala, J. (2001) DEL OTRO LADO. Una guía clínica para terapeutas, Salamanca P.U.E.
- Beitman, B.D. y Yue, D. (2004). Psicoterapia. Programa de formación. Barcelona: Masson. [84-458-1239-4]
- Bergeret, J. (1980) La personalidad normal y patológica. Barcelona: Gedisa.
- Bleger, J. (1976). Temas de Psicología. Entrevista y Grupos. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bleichmar, H. (1997) Avances en psicoterapia psicoanalítica. Madrid: Paidós.
- Bofill, P. y Tizón, J.L. (1994). Qué es el psicoanálisis. Orígenes, temas e instituciones actuales, Barcelona: Herder.
- Bowlby, J.: (1986). Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida. Morata. Madrid.
- Breger, L. (2001). Sigmund Freud. El genio y sus sombras. Barcelona: Javier Vergara Editor.
- Castilla del Pino, C. (1978) Introducción a la Psiquiatría. Madrid: Alianza.
- Cencillo, L.: (1971). El Inconsciente. Marova. Madrid.
- Cencillo, L.: (2001). Lo que Freud no llegó a ver. Madrid. Syntagma
- Coderch, J. (1987). Teoría y técnica de la Psicoterapia Psicoanalítica, Barcelona: Herder.
- Coderch, J. (1995). La Interpretación en Psicoanálisis, Barcelona: Herder.
- Coderch, J. (2001). La relación paciente-terapeuta. El campo del psicoanálisis y la psicoterapia psicoanalítica. Barcelona: Paidós y Fundación Vidal Barraquer.
- Etchegoyen, R.H. (1986). Los fundamentos de la técnica psicoanalítica, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Feixas, G. y Miró, M.T. (1993). Aproximaciones a la psicoterapia. Una introducción a los tratamientos psicológicos, Barcelona: Paidós.
- Feixas, G. y Villegas, M. (2000). Constructivismo y Psicoterapia, 3ª ed. revisada Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Fernández Liria, A. y Rodríguez Vega, B. (2001). La práctica de la psicoterapia. La construcción de narrativas terapéuticas. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Fernández Villamarzo, P. (1995). Vigencia clínica de Freud. El método terapéutico freudiano como situación "cuasi-experimental", Salamanca: Amarú.
- Freud, A. (1985). El psicoanálisis infantil y la clínica, Barcelona: Paidós, 1985.
- Freud, S. (1967). Obras Completas, 3 vols. Madrid: Biblioteca Nueva, 1967. [También la edición de J. Etcheverri en Buenos Aires: Amorrortu, 1979].
- García de la Hoz, A. (2000). Teoría Psicoanalítica, Madrid: Biblioteca Nueva / Quipú
- Gay, P. (1989). Freud. Una vida de nuestro tiempo, Barcelona: Paidós.
- Greenson, R.R. (1978). Técnica y práctica del psicoanálisis. México, Siglo XXI.
- Gutiérrez Terrazas, J. (2002). Cómo leer a Freud. Madrid: Síntesis.

- Kernberg, O. (1987). *Trastornos graves de la personalidad*, México: El Manual Moderno.
- Kleinke, C.L. (1998). *Principios comunes en psicoterapia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Kohut, H. (1986). *¿Cómo cura el análisis?*, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J.: (1977). *Los Cuatro Conceptos del Psicoanálisis*. Barral. Barcelona.
- Lahitte, H., Hurrell, J., Ortiz Oria V. M.: (1994). *Estrategias para una epistemología del observador*. Ed. Facultad de Educación. Salamanca.
- Lahitte, H., Ortiz Oria, V. M., Barrón A.: (1994). *Matriz relacional de los procesos cognitivos: nuevos paradigmas*. Ed. Amarú. Salamanca.
- Lahitte, H., Ortiz Oria, V. M., Ferrari L.: (2002). *Manual de Etología humana III*. Ed. K. Argentina.
- Levenson, H. (1997). *Guía práctica para una nueva terapia de tiempo limitado*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Linn, S.J. y Garske, J.P. (1988). *Psicoterapias contemporáneas. Modelos y métodos*, Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Malugani, M. (1990). *Las Psicoterapias breves. Teoría y práctica*, Barcelona: Herder.
- Mannoni M.: (1985). *Un Saber que no Sabe*. Gedisa. Barcelona.
- Modell, H. A.: (1988). *El psicoanálisis en un contexto nuevo* Amorrortu. Madrid.
- Montiel, L. y González de Pablo, A. (2003). *En ningún lugar. En parte alguna*. Estudios sobre la historia del magnetismo animal y el hipnotismo. Madrid: Frenia.
- Nacht, S. (1972). *Curar con Freud*. Madrid: Fundamentos. [original de 1971].
- Neimeyer, R.A. y Mahoney, M.J. (comps.) (1998). *Constructivismo en Psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
- Ortiz Oria, V. M.: (1989). «Aproximación a la transferencia en la obra psicoanalítica de Luis Cencillo». En Sosa, N.; y Ortiz, V. (Eds.): *Entre las Ciencias Humanas y la Ética*. Ed.. Universidad de Salamanca.
- Ortiz Oria, V. M.: (1992). «La Psicología Dinámica de Luis Cencillo: Relevancia y aportaciones». *Anthropos*. Barcelona.
- Ortiz Oria, V. M.: (1993). *Los afectos y referentes terapéuticos en Psicoanálisis*. Pinaco, Conicet. La Plata-Argentina.
- Ortiz Oria, V. M.: (1995). *El riesgo de enseñar la ansiedad de los profesores*, Amarú. Salamanca.
- Ortiz Oria, V. M.: y Guerra Cid, R. L.: (2002). *Antropología personalidad y tratamiento*. Amarú. Salamanca.
- Poch, J. y Ávila, A. (1998). *Investigación en Psicoterapia. La contribución psicoanalítica*, Barcelona: Paidós.
- Postel, J. y Quérel, C. (comps.) (1987). *Historia de la Psiquiatría*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Racker, H. (1977). *Estudios sobre técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Rodrigué, E. (1996). *Sigmund Freud. El siglo del psicoanálisis*. Buenos Aires: Sudamericana. 2 vols.
- Rodríguez Sutil, C. (2002). *Psicopatología Psicoanalítica. Un enfoque vincular*. Madrid: Biblioteca Nueva / Quipú.
- Rojí Menchaca, B. (1990). *Comunicación, cognición y Psicoterapia. Aspectos teóricos y metodológicos*. Madrid: Cuadernos de la UNED.
- Roudinesco E. (1982, 1986). *La Bataille de Cent Ans. Histoire de la psychanalyse en France*. Tomes 1 y 2, Paris, Seuil, 1986. (Hay versión castellana en 3 tomos: Madrid, Fundamentos)
- Safran, J.D. y Segal, Z.V. (1991). *El proceso interpersonal en la terapia cognitiva* Barcelona: Paidós, 1994.
- Salzberger-Wittenberg, I. *La relación asistencial. Aportes del psicoanálisis kleiniano* Buenos Aires: Amorrortu.
- Sandler, J.; Dare, Ch. y Holder, A. (1973; ed. Rev. 1992). *El paciente y el analista. Las bases del proceso psicoanalítico*, Buenos Aires: Paidós.
- Sifneos, P. E. (1992). *Psicoterapia breve con provocación de angustia. Manual de tratamiento* Buenos Aires: Amorrortu, 1993.
- Singer, E. (1969). *Conceptos fundamentales de la psicoterapia*, Mexico: FCE.
- Stern, D.N. (1997). *La constelación maternal. La psicoterapia en las relaciones entre padres e hijos*. Barcelona: Paidós.
- Thomä, H. y Kächele, H. (1989). *Teoría y Práctica del Psicoanálisis*. 2 Vols., Barcelona: Herder.
- Tizón, Jorge L. (Dir.) (1992). *Atención Primaria en Salud Mental y Salud Mental en Atención Primaria*, Barcelona: Doyma.
- Wachtel, Paul L. (1996). *La comunicación terapéutica. Principios y práctica eficaz*, Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Winnicott, D. W. (1999). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.

- Winnicott, D.W. (1993). Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Barcelona: Paidós.
- World Health Organization (1984). Health promotion. A discussion document on the concept and principles. Copenhagen.
- Zazzo, R. (1989). *La vinculación*. Marfil. Alcoy.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE PSICOTERAPIA II

OBJETIVOS:

- Facilitar al alumno dispositivos múltiples, sobre aspectos utilizados en la psicoterapia.
- Se desarrollaran a través de diversas actividades que permitan al alumno profundizar en la captación práctica de la intervención.
- Principalmente la discusión sobre materiales clínicos; el manejo de ciertos modelos y herramientas técnicas, orientado al mejor conocimiento de sus implicaciones teóricas; y prácticas.
- La realización completa del programa de prácticas estará en función de los recursos docentes disponibles.
- Las clases prácticas se presentarán o comentarán casos sobre técnicas de intervención adecuadas a las distintas patologías, considerando en el mejor de los casos las distintas fases del proceso terapéutico.
- Comentario de videos de interés de la psicoterapia psicoanalítica.
- Ejemplos clínicos de las diferentes fases e intervenciones en el proceso terapéutico, mediante análisis de sesiones.
- Role-play y trabajo para tareas referidas a las habilidades psicoterapéuticas.
- La calificación de las prácticas formará parte de la nota final.

GUÍA DEL PRÁCTICUM DE LA LICENCIATURA DE PSICOLOGÍA 2013-2014

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

1. ORGANIZACIÓN DEL PRÁCTICUM EN PSICOLOGÍA

En el actual Plan de estudios de la Titulación de Psicología de la Universidad de Salamanca, el Prácticum es una materia troncal del segundo ciclo de la Licenciatura, con una carga lectiva de 9 créditos.

El Prácticum se define como:

“Conjuntos integrados de prácticas a realizar en Centros Universitarios o vinculados a la Universidad por Convenios o Conciertos que pongan en contacto a los estudiantes con los problemas de la práctica profesional. Podría ser también total o parcialmente de investigación. Los estudiantes realizan un Prácticum de entre los propuestos por cada Universidad” (B.O.E. 12-1-93).

En virtud de todo ello, la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca ha acordado que los alumnos de esta Facultad puedan desarrollar su Prácticum a través de tres diferentes vías:

- Realización del Prácticum en alguno de los Centros o Instituciones que oferta la propia Facultad y con los cuales existe un Convenio de Colaboración.
- Realización del Prácticum en otros Centros o Instituciones, a propuesta del propio alumno/a, tras la valoración y aprobación pertinente por parte de la Comisión del Prácticum de la Facultad.
- Realización del Prácticum de Investigación bajo la tutorización y dirección de un Profesor Doctor de la Facultad.

Con objeto de favorecer la coordinación, funcionalidad y el aprovechamiento del Prácticum realizado en Centros o Instituciones externas, existirá la figura de un Tutor/a en el Centro o Institución de destino y la figura de un Tutor/a de la Facultad, cuyas funciones se describen más adelante. En los Prácticum de Investigación, el Tutor/a será el Profesor responsable de la Investigación.

En cualquiera de los casos y por acuerdo de la Comisión del Prácticum, sólo podrán matricularse en el Prácticum los alumnos/as de segundo ciclo de la Titulación que tengan pendiente menos de 12 créditos del primer ciclo.

1.1.- EL PRÁCTICUM EN LOS CENTROS O INSTITUCIONES OFERTADAS POR LA FACULTAD

En el anexo I de esta guía y en la **Plataforma del Eprácticum** (<http://psi.usal.es/Prácticumpsicologia>) aparece la relación y algunas de las características de las ofertas de Prácticum gestionadas por la Facultad de Psicología para el curso 2013-2014.

Para optar a estas plazas los alumnos deberán entrar en la **Plataforma del Eprácticum** (<http://psi.usal.es/Prácticumpsicologia>) donde se encuentran el Impreso de Solicitud y el cuestionario del Código Deontológico, documentos que deberán ser entregados (vía EPrácticum) antes del 15 de Septiembre del presente curso.

Las listas con la asignación definitiva de alumnos a prácticas concretas se publicarán en el tablón de anuncios del Prácticum en el mes de octubre, donde también se especificará el tutor responsable de las mismas.

Dada la limitación de plazas, si la demanda del alumnado supera la oferta, para la asignación se establecerá un orden de prioridad atendiendo al número de créditos que haya superado el alumno/a.

En caso de que se mantenga igualdad de créditos y la demanda supere la oferta de cada Prácticum específico, la selección se llevará a cabo teniendo en cuenta la nota media del expediente académico, procediendo, en último término, a un sorteo entre las personas afectadas si aún persistiese el conflicto.

1.2.- EL PRÁCTICUM EN OTROS CENTROS O INSTITUCIONES

Los alumnos que estén en disposición matricularse del Prácticum y deseen realizarlo en algún Centro o Institución no ofertado por la Facultad, deberán solicitar su aprobación por parte del Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad a lo largo del curso académico pero siempre antes del 1 de marzo.

Para ello será necesario que presente ante el tutor de la Facultad que corresponda una solicitud (Anexo 2 (<http://psi.usal.es/Prácticumpsicologia>)) en la que se especifiquen, entre otros, los siguientes aspectos:

- Datos del alumno/a, y datos del Centro o la Institución.
- Nombre del Psicólogo/a de la Institución que se hará responsable de la tutorización del Prácticum.
- Memoria de los objetivos y actividades a desarrollar.
- Y la aceptación expresa de la persona responsable del Centro, que posteriormente se refrendaría con la firma de un Convenio de Cooperación Educativa entre dicho Centro y la Universidad de Salamanca.

1.3.- EL PRÁCTICUM DE INVESTIGACIÓN

Los alumnos/as que estén en disposición de matricularse del Prácticum y deseen realizarlo en el campo de la Investigación, podrán realizarlo tanto en alguno de los que aparecen ofertados en el Anexo 1 de esta guía, como en algún otro propuesto por el propio interesado/a. En cualquiera de los dos casos se deberá presentar la propuesta de realización ante el Tutor de Prácticum de la Facultad que corresponda, con el visto bueno del Profesor/a responsable. Será, por tanto, responsabilidad del alumno/a interesado, ponerse en contacto con el profesor/a con quien desee realizar el Prácticum y fijar de mutuo acuerdo su posible viabilidad.

2. DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO

Una vez formalizada la matrícula y asignado el programa de Prácticum a realizar, el alumnado:

- Será convocado por el tutor/a de la Facultad para recibir la información oportuna en relación con el inicio y desarrollo de su Prácticum.
- Será tutelado por un profesional del Centro o Institución colaboradora y por un tutor/a de la Facultad.
- Será beneficiario del Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil suscrito por la Universidad de Salamanca.

- Respetará las condiciones acordadas para la realización del Prácticum.
- En caso de que su horario de Prácticum se solape con el horario de clases de alguna asignatura de asistencia obligatoria, debe ponerlo en conocimiento del profesor de dicha asignatura al principio del cuatrimestre en que ésta se imparta.
- Con el fin de resolver cuestiones administrativas, se presentará ante su tutor/a de la Facultad durante la semana anterior al inicio de las prácticas, en horario de tutorías. *De lo contrario no será evaluado.*
- Previamente a su incorporación al centro receptor, deberá entregar el Anexo 3 (<http://psi.usal.es/Practicumpsicologia>) de esta guía, debidamente firmado, a su tutor/a de la Facultad.
- Durante la realización del Prácticum se reunirá al menos una vez cada mes con el tutor/a de la Facultad para facilitar su seguimiento de las actividades realizadas. *De lo contrario no será evaluado.*
- Comunicará al tutor/a de la Facultad cualquier incidencia que afecte al desarrollo de su actividad formativa.
- Guardará con absoluto rigor el secreto profesional, si así se requiriese, y seguirá en todo momento las prescripciones que se explicitan en el Código Deontológico del Psicólogo, del cual se incluye una copia en el Anexo 5 de la presente Guía y en la Plataforma EPrácticum (<http://psi.usal.es/Practicumpsicologia>).
- Asistirá a la sesión de puesta en común que se celebrará antes del periodo de exámenes finales, y que se convocará a su debido tiempo y con la suficiente antelación.
- Se someterá a la evaluación oportuna de su Prácticum. Para ello, entregará la memoria al tutor/a de la Facultad dentro de los plazos establecidos, que se especifican en el apartado "Evaluación del Prácticum". *La no entrega de la memoria, o su entrega una vez hayan transcurrido los plazos señalados, supondrá una calificación de no-presentado.*
- Al término del periodo de prácticas, entregará a su tutor/a de Facultad, debidamente cumplimentada, la hoja de valoración del Prácticum que se adjunta (Anexo 4 (<http://psi.usal.es/Practicumpsicologia>)) y rellenará los cuestionarios específicos que encontrará en la Plataforma

- Es responsabilidad del alumno conocer las presentes disposiciones, así como los plazos de entrega de memoria.

3. FUNCIONES DE LOS TUTORES/AS DE LOS CENTROS

- Recibir a los alumnos e informarles sobre el funcionamiento general del centro.
- Explicar las actividades que se van a desarrollar.
- Supervisar la asistencia, actitud y rendimiento del alumnado.
- Atender a las consultas planteadas en relación a su trabajo.
- Comunicar al tutor/a de la Facultad cualquier incidencia de relevancia que vaya a afectar el desarrollo del Prácticum del alumno (por ej., cambios en las actividades originalmente planeadas, cambio de tutor externo, etc.).
- Llevar a cabo la evaluación de acuerdo con el tutor/a de la Facultad. Para ello se les va a remitir una hoja de evaluación diseñada para este fin.
- Al término de las prácticas, cuidar que el Centro o Institución en que el alumno/a haya realizado el Prácticum emita un certificado para dicho alumno/a por el que se reconozca el tiempo de prácticas realizado.

En reconocimiento a la labor de tutorización efectuada por los profesionales de los Centros o Instituciones a los que acuden los alumnos para realizar su Prácticum, la Facultad de Psicología:

- Extenderá a cada tutor/a externo/a un certificado acreditativo de su labor de tutorización al término del año académico.
- Ofrecerá libre acceso a los recursos de la Biblioteca de la Facultad de Psicología: consulta de los fondos documentales, búsquedas bibliográficas, etc.
- Ofrecerá a los tutores externos información académica: Guía académica, agenda universitaria, etc.
- Ofrecerá eventualmente a los tutores externos participación en otras actividades que la Facultad organice (Entrega Anual de Premios y Reconocimientos de la Facultad, etc).

4. FUNCIONES DEL TUTOR/A DE LA FACULTAD

- Coordinarse con el tutor/a del Centro en el que se realiza el Prácticum.
- Convocar a los alumnos para facilitarles el contacto con el Centro.
- Ejercer las tareas propias de la tutorización a lo largo del desarrollo del Prácticum (seguimiento del alumno, supervisión de sus prácticas, etc.).
- Explicar a los alumnos el procedimiento de evaluación del Prácticum.
- Llevar a cabo la evaluación de los alumnos en coordinación el tutor/a del Centro.
- Realizar un informe general de cada Prácticum, basado, entre otros elementos, en la valoración realizada por el alumnado.
- Promover y gestionar nuevos Convenios de Colaboración Educativa.

5. EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM

Como asignatura troncal del Plan de Estudios de Psicología, el Prácticum realizado por el alumnado será sometido a un proceso de evaluación que conducirá a una calificación final de suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor.

Dicha calificación la determinará el tutor o tutora de la Facultad a partir de los informes de los Tutores/as del Centro, de los Profesores/as de Investigación y de la valoración de una Memoria que deberán realizar todos los alumnos/as sobre el Prácticum.

- Extensión de la memoria.
La memoria debe abarcar entre un mínimo de 10 y un máximo de 30 páginas, a parte de los anexos y/o bibliografía que el alumno/a decida incluir.
- Contenido y estructura de la memoria.
La memoria debe reflejar las actividades realizadas y los conocimientos adquiridos durante el periodo de prácticas. Siguiendo las directrices acordadas de forma conjunta por buena parte de las Facultades de Psicología de las Universidades españolas, que están tratando de establecer unos criterios comunes de realización y evaluación del Prácticum, se propone la siguiente estructura para la memoria:

1. Descripción del centro y sección/área/departamento en que se han realizado las prácticas.

Aquí se describirán aspectos tales como: Características principales (objetivos, ubicación, población, programas y servicios, principales actividades, etc), descripción del departamento(s), área(s) o equipo(s) en los que se ha desarrollado el trabajo (funciones, orientación teórica, modelos...), etc. La descripción, además de los datos concretos que pueden tomarse de informes del propio centro o del tutor, debe incidir especialmente en datos que se consideren relevantes para un profesional de la Psicología.

2. Actividades desarrolladas en las que haya participado el alumno.

Se describirán en este punto los objetivos de tales actividades, las actividades propiamente dichas (formación específica que haya recibido, sesiones clínicas, entrevistas, evaluación, elaboración de materiales, redacción de informes, acompañamiento...), la metodología empleada (técnicas, instrumentos, procedimientos...) y la forma de participación del alumno (observación, diseño, dirección, co-terapeuta, etc).

3. Resultados y valoración de la experiencia

Cumplimiento del plan de trabajo, aprendizaje teórico-práctico, qué se ha aprendido, relación con los elementos curriculares de la universidad, experiencias, cumplimiento de expectativas y decisiones futuras, análisis de las aportaciones del alumno al centro, etc.

4. Comentarios y sugerencias.**5. Documentación complementaria**

Referencias bibliográficas, anexos, etc.

➤ Plazos de presentación de la memoria.

Los alumnos que realicen sus prácticas durante el curso escolar deberán entregar a su tutor de la Facultad la memoria durante el mes siguiente a la finalización del Prácticum y siempre antes de la fecha que se determine al inicio de curso. **El incumplimiento de estos plazos supondrá una calificación de “no presentado” en la asignatura del Prácticum.**

En la Plataforma EPrácticum (<http://psi.usal.es/Practicumpsicologia>) se encuentra ubicado el documento que especifica los criterios de evaluación que se seguirán para su corrección.

Otros requerimientos de cara a la evaluación:

La no asistencia a las reuniones de seguimiento con el tutor o tutora de la Facultad comportará una calificación de no-presentado en la asignatura “Prácticum”.

A final de curso se realizará una puesta en común donde un alumno destinado a cada Centro o Institución hará una breve exposición de su experiencia al resto de compañeros e informará a los alumnos de cuarto que vayan a realizar las prácticas el curso siguiente. Se requiere la asistencia y participación en esta reunión. Se celebrará antes del periodo de exámenes finales, y se convocará a su debido tiempo y con la suficiente antelación.

PROFESORES DEL PRÁCTICUM

Localización: Despacho del Prácticum, Decanato.

Teléfono: 923 294500 Extensión 3258.

Profesora: Luisa María Sáez Regidor

Horario de tutorías: Lunes y Miércoles de 10:15 a 13:15 h

Correo electrónico: lregidor@usal.es

Profesora: Rocío Quintana Pozo

Horario de tutorías: Lunes y Martes de 16:30 a 19:30 horas.

Correo electrónico: rquintana@usal.es

Profesora : Estrella López Pérez

Horario de tutorías: Martes de 9:30 a 13:30 horas; viernes de 9:30 a 11:30 horas.

Correo electrónico: practpsi@usal.es

ANEXO 1.

OFERTAS DEL PRÁCTICUM DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Curso 2013-2014

(ESTA INFORMACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PLATAFORMA DEL EPRACTICUM TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE)

ANEXO 2.

SOLICITUD DEL PRÁCTICUM EN OTROS CENTROS O INSTITUCIONES

Datos del Alumno/a:

Nombre	E-mail
Apellidos	Dirección
Teléfono (fijo)	
Teléfono (móvil)	Curso
Créditos primer ciclo superados	Período de prácticas propuesto
Interés en estas prácticas	Observaciones

DATOS DEL CENTRO:

Centro
Dirección

Ámbito de actividad	
Tutor/a:	Persona de contacto:
Nombre	Nombre
Apellidos	Apellidos
Teléfono	Teléfono
E-mail	E-mail
Dirección	Dirección
Observaciones	

ANEXO 2. (Continuación)**SOLICITUD DEL PRÁCTICUM EN OTROS CENTROS O INSTITUCIONES****OBJETIVOS**

ACTIVIDADES

Salamanca, a de de 20.....

Fdo.:
Alumno de la Facultad de Psicología
Universidad de Salamanca

ANEXO 2. (Continuación)

**SOLICITUD DEL PRÁCTICUM EN OTROS CENTROS O INSTITUCIONES
(Aceptación del Centro o Institución de Prácticas)**

D/ Dña..... en calidad de representante legal de

EXPONE

Que acepta al alumno del Prácticum de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca
D./Dña , como alumno en prácticas en su
entidad, bajo la tutorización de D.Dña.....

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firmo y sello en a de de 20.....

Fdo.:

ANEXO 3.

(A entregar debidamente firmado al tutor de la Facultad antes del inicio del Prácticum).

Don/Doña

D.N.I.

Alumno/a del Prácticum de Psicología en

.....

SE COMPROMETE A:

- a. Guardar fielmente la información obtenida durante su periodo de prácticas en este Centro, Institución o Empresa.
- b. Cumplir el secreto profesional según el CÓDIGO DEONTOLÓGICO de la profesión de PSICÓLOGO. (Se le proporciona dicho Código Deontológico como Anexo 5 de la Guía del Prácticum).
- c. Aceptar las normas de funcionamiento del Centro, Institución o Empresa y sus responsables.
- d. Velar por el buen nombre de la Facultad de Psicología y la Universidad de Salamanca.

Salamanca, a de de 20.....

Fdo.:

Alumno de la Facultad de Psicología
Universidad de Salamanca

ANEXO 4.

(A entregar al tutor de la Facultad junto con la memoria de prácticum)

EVALUACIÓN DEL ALUMNO SOBRE EL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM

CENTRO, INSTITUCIÓN o EMPRESA
.....
.....

	Nada					Mucho
El Prácticum ha cumplido tus expectativas	0	1	2	3	4	5
¿POR QUÉ?						
Consideras que te será de utilidad en tu carrera profesional	0	1	2	3	4	5
¿POR QUÉ?						
Has comprobado una aplicación de los contenidos teóricos que ofrece la carrera	0	1	2	3	4	5
Te has sentido a gusto	0	1	2	3	4	5
Te han explicado el desarrollo de las actividades	0	1	2	3	4	5
Has encontrado disposición para aclarar posibles dudas	0	1	2	3	4	5
Te han ofrecido información sobre los instrumentos o técnicas aplicadas	0	1	2	3	4	5
Han tenido en cuenta tu iniciativa	0	1	2	3	4	5
Te han permitido una participación activa	0	1	2	3	4	5
Se han cumplido los objetivos marcados	0	1	2	3	4	5
EVALUACIÓN GLOBAL	0	1	2	3	4	5

SUGERENCIAS/COMENTARIOS para la evaluación:

.....

.....

.....

.....

ANEXO 7.

**CÓDIGO DEONTOLÓGICO
DEL PSICÓLOGO**

- I. PRINCIPIOS GENERALES
 - II. DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL Y DE LA RELACIÓN CON OTROS PROFESIONALES
 - III. DE LA INTERVENCIÓN
 - IV. DE LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
 - V. DE LA OBTENCIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN
 - VI. DE LA PUBLICIDAD
 - VII. DE LOS HONORARIOS Y REMUNERACIÓN
 - VIII. GARANTÍAS PROCESALES
- ANEXO: REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA ESTATAL DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS.

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1º

Este CODIGO DEONTOLOGICO de la profesión de Psicólogo/a está destinado a servir como regla de conducta profesional, en el ejercicio de la Psicología en cualquiera de sus modalidades. El Colegio Oficial de Psicólogos lo hace suyo y de acuerdo con sus normas juzgará el ejercicio de la profesión de los colegiados.

Artículo 2º

La actividad del Psicólogo se rige, ante todo, por los principios de convivencia y de legalidad democráticamente establecidos en el Estado Español.

Artículo 3º

En el ejercicio de su profesión el/la Psicólogo/a tendrá en cuenta las normas explícitas e implícitas, que rigen en el entorno social en que actúa, considerándolas como elementos de la situación y valorando las consecuencias que la conformidad o desviación respecto a ellas puedan tener en su quehacer profesional.

Artículo 4º

El/la Psicólogo/a rechazará toda clase de impedimentos o trabas a su independencia profesional y al legítimo ejercicio de su profesión, dentro del marco de derechos y deberes que traza el presente Código.

I. PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 5º

El ejercicio de la Psicología se ordena a una finalidad humana y social, que puede expresarse en objetivos tales como: el bienestar, la salud, la calidad de vida, la plenitud del desarrollo de las personas y de los grupos, en los distintos ámbitos de la vida individual y social. Puesto que el/la Psicólogo/a no es el único profesional que persigue estos objetivos humanitarios y sociales, es conveniente y en algunos casos es precisa la colaboración interdisciplinar con otros profesionales, sin perjuicio de las competencias y saber de cada uno de ellos.

Artículo 6º

La profesión de Psicólogo/a se rige por principios comunes a toda deontología profesional: respeto a la persona, protección de los derechos humanos, sentido de responsabilidad, honestidad, sinceridad para con los clientes, prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, competencia profesional, solidez de la fundamentación objetiva y científica de sus intervenciones profesionales.

Artículo 7º

El/la Psicólogo/a no realizará por sí mismo, ni contribuirá a prácticas que atenten a la libertad e integridad física y psíquica de las personas. La intervención directa o la cooperación en la tortura y malos tratos, además de delito, constituye la más grave violación de la ética profesional de los/las Psicólogos/as. Estos no participarán en ningún modo, tampoco como investigadores, como asesores o como encubridores, en la práctica de la tortura, ni en otros procedimientos crueles, inhumanos o degradantes cualesquiera que sean las personas víctimas de los mismos, las acusaciones, delitos, sospechas de que sean objeto, o las informaciones que se quiera obtener de ellas, y la situación de conflicto armado, guerra civil, revolución, terrorismo o cualquier otra, por la que pretendan justificarse tales procedimientos.

Artículo 8º

Todo/a Psicólogo/a deber informar, al menos a los organismos colegiales, acerca de violaciones de los derechos humanos, malos tratos o condiciones de reclusión crueles, inhumanas o degradantes de que sea víctima cualquier persona y de los que tuviere conocimiento en el ejercicio de su profesión.

Artículo 9º

El/la Psicólogo/a respetará los criterios morales y religiosos de sus clientes, sin que ello impida su cuestionamiento cuando sea necesario en el curso de la intervención.

Artículo 10º

En la prestación de sus servicios, el/la Psicólogo/a no hará ninguna discriminación de personas por razón de nacimiento, edad, raza, sexo, credo, ideología, nacionalidad, clase social, o cualquier otra diferencia.

Artículo 11º

El/la Psicólogo/a no aprovechará, para lucro o beneficio propio o de terceros, la situación de poder o superioridad que el ejercicio de la profesión pueda conferirle sobre los clientes.

Artículo 12º

Especialmente en sus informes escritos, el/la Psicólogo/a será sumamente cauto, prudente y crítico, frente a nociones que fácilmente degeneran en etiquetas devaluadoras y discriminatorias, del género de normal/anormal, adaptado/inadaptado, o inteligente/deficiente.

Artículo 13º

Nunca el/la Psicólogo/a realizará maniobras de captación encaminadas a que le sean confiados los casos de determinadas personas, ni tampoco procederá en actuaciones que aseguren prácticamente su monopolio profesional en un área determinada. El/la Psicólogo/a en una institución pública no aprovechará esta situación para derivar casos a su propia práctica privada.

Artículo 14º

El/la Psicólogo/a no prestará su nombre ni su firma a personas que ilegítimamente, sin la titulación y preparación necesarias, realizan actos de ejercicio de la Psicología, y denunciará los casos de intrusismo que lleguen a su conocimiento. Tampoco encubrirá con su titulación actividades vanas o engañosas.

Artículo 15º

Cuando se halle ante intereses personales o institucionales contrapuestos, procurará el/la Psicólogo/a realizar su actividad en términos de máxima imparcialidad. La prestación de servicios en una institución no exime de la consideración, respeto y atención a las personas que pueden entrar en conflicto con la institución misma y de las cuales el/la Psicólogo/a, en aquellas ocasiones en que legítimamente proceda, habrá de hacerse valedor ante las autoridades institucionales.

II. DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL Y DE LA RELACIÓN CON OTROS PROFESIONALES

Artículo 16º

Los deberes y derechos de la profesión de Psicólogo se constituyen a partir de un principio de independencia y autonomía profesional, cualquiera que sea la posición jerárquica que en una determinada organización ocupe respecto a otros profesionales y autoridades superiores.

Artículo 17º

La autoridad profesional del Psicólogo/a se fundamenta en su capacitación y cualificación para las tareas que desempeña. El/la Psicólogo/a ha de estar profesionalmente preparado y especializado en la utilización de métodos, instrumentos, técnicas y procedimientos que adopte en su trabajo. Forma parte de su trabajo el esfuerzo continuado de actualización de su competencia profesional. Debe reconocer los límites de su competencia y las limitaciones de sus técnicas.

Artículo 18º

Sin perjuicio de la legítima diversidad de teorías, escuelas y métodos, el/la Psicólogo/a no utilizará medios o procedimientos que no se hallen suficientemente contrastados, dentro de los límites del conocimiento científico vigente. En el caso de investigaciones para poner a prueba técnicas o instrumentos nuevos, todavía no contrastados, lo hará saber así a sus clientes antes de su utilización.

Artículo 19º

Todo tipo de material estrictamente psicológico, tanto de evaluación cuanto de intervención o tratamiento, queda reservado al uso de los/as Psicólogos/as, quienes por otra parte, se abstendrán de facilitarlos a otras personas no competentes. Los/las Psicólogos/as gestionarán o en su caso garantizarán la debida custodia de los documentos psicológicos.

Artículo 20º

Cuando una determinada evaluación o intervención psicológica envuelva estrechas relaciones con otras áreas disciplinares y competencias profesionales, el/la Psicólogo/a tratará de asegurar las correspondientes conexiones, bien por sí mismo, bien indicándoselo y orientando en ese sentido al cliente.

Artículo 21º

El ejercicio de la psicología no deber ser mezclado, ni en la práctica, ni en su presentación pública, con otros procedimientos y prácticas ajenos al fundamento científico de la psicología.

Artículo 22º

Sin perjuicio de la crítica científica que estime oportuna, en el ejercicio de la profesión, el/la Psicólogo/a no desacreditará a colegas u otros profesionales que trabajan con sus mismos o diferentes métodos, y hablará con respeto de las escuelas y tipos de intervención que gozan de credibilidad científica y profesional.

Artículo 23º

El ejercicio de la Psicología se basa en el derecho y en el deber de un respeto recíproco entre el/la Psicólogo/a y otras profesiones, especialmente las de aquellos que están más cercanos en sus distintas áreas de actividad.

III. DE LA INTERVENCIÓN

Artículo 24º

El/la Psicólogo/a debe rechazar llevar a cabo la prestación de sus servicios cuando haya certeza de que puedan ser mal utilizados o utilizados en contra de los legítimos intereses de las personas, los grupos, las instituciones y las comunidades.

Artículo 25º

Al hacerse cargo de una intervención sobre personas, grupos, instituciones o comunidades, el/la Psicólogo/a ofrecerá la información adecuada sobre las características esenciales de la relación establecida, los problemas que está abordando, los objetivos que se propone y el método utilizado. En caso de menores de edad o legalmente incapacitados, se hará saber a sus padres o tutores.

En cualquier caso, se evitará la manipulación de las personas y se tenderá hacia el logro de su desarrollo y autonomía.

Artículo 26º

El/la Psicólogo/a debe dar por terminada su intervención y no prolongarla con ocultación o engaño tanto si se han alcanzado los objetivos propuestos, como si tras un tiempo razonable aparece que, con los medios o recursos a su disposición, es incapaz de alcanzarlos. En este caso indicará a la persona, grupo, institución o comunidad qué otros psicólogos o qué otros profesionales pueden hacerse cargo de la intervención.

Artículo 27º

Por ninguna razón se restringirá la libertad de abandonar la intervención y acudir a otro psicólogo o profesional; antes bien, se favorecerá al máximo la capacidad de decisión bien informada del cliente. El/la Psicólogo/a puede negarse a simultanear su intervención con otra diferente realizada por otro profesional.

Artículo 28º

El/la Psicólogo/a no aprovechará la situación de poder que pueda proporcionarle su estatus para reclamar condiciones especiales de trabajo o remuneraciones superiores a las alcanzables en circunstancias normales.

Artículo 29º

Del mismo modo, no se prestará a situaciones confusas en las que su papel y función sean equívocos o ambiguos.

Artículo 30º

El/la Psicólogo/a no se inmiscuirá en las diversas intervenciones iniciadas por otros psicólogos.

Artículo 31º

En los casos en que los servicios del psicólogo sean requeridos para asesorar y/o efectuar campañas de publicidad comercial, política y similares, el/la Psicólogo/a colaborará en la salvaguardia de la veracidad de los contenidos y del respeto a las personas.

Artículo 32º

El/la Psicólogo/a debe tener especial cuidado en no crear falsas expectativas que después sea incapaz de satisfacer profesionalmente.

IV. DE LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Artículo 33º

Todo/a Psicólogo/a, en el ejercicio de su profesión, procurará contribuir al progreso de la ciencia y de la profesión psicológica, investigando en su disciplina, ateniéndose a las reglas y exigencias del trabajo científico y comunicando su saber a estudiantes y otros profesionales según los usos científicos y/o a través de la docencia.

Artículo 34º

En la investigación rehusará el/la Psicólogo/a absolutamente la producción en la persona de daños permanentes, irreversibles o innecesarios para la evitación de otros mayores. La participación en cualquier investigación deberá ser autorizada explícitamente por la/s persona/s con la/s que ésta se realiza, o bien por sus padres o tutores en el caso de menores o incapacitados.

Artículo 35º

Cuando la investigación psicológica requiera alguna clase de daños pasajeros y molestias, como choques eléctricos o privación sensorial, el investigador, ante todo, se asegurará de que los sujetos participen en las sesiones experimentales con verdadera libertad, sin constricciones ajenas de tipo alguno, y no los aceptará sino tras informarles puntualmente sobre esos daños y obtener su consiguiente consentimiento. Aún habiendo inicialmente consentido, el sujeto podrá en cualquier momento decidir interrumpir su participación en el experimento.

Artículo 36º

Cuando la investigación requiera del recurso a la decepción o al engaño, el/la Psicólogo/a se asegurará de que éste no va a producir perjuicios duraderos en ninguno de los sujetos, y, en todo caso, revelará a éstos la naturaleza y necesidad experimental de engaño al concluir la sesión o la investigación.

Artículo 37º

La investigación psicológica, ya experimental, ya observacional en situaciones naturales, se hará siempre con respeto a la dignidad de las personas, a sus creencias, su intimidad, su pudor, con especial delicadeza en áreas, como el comportamiento sexual, que la mayoría de los individuos reserva para su privacidad, y también en situaciones -de ancianos, accidentados, enfermos, presos, etc.- que, además de cierta impotencia social entrañan un serio drama humano que es preciso respetar tanto como investigar.

Artículo 38º

La experimentación con animales evitará también, o reducirá al mínimo, los sufrimientos, daños y molestias que no sean imprescindibles y justificables en atención a fines de reconocido valor científico y humano. Las operaciones quirúrgicas sobre animales se efectuarán con anestesia y se adoptarán medidas apropiadas para evitar las posibles complicaciones. El personal directamente implicado en la investigación con animales seguirá en su práctica los procedimientos de alojamiento, manejo experimental y eliminación eutánica de los animales, que se recogen en la Guía para la conducta ética en el cuidado y utilización de animales editada por el Colegio Oficial de Psicólogos y que se atiende a las normas internacionales.

V. DE LA OBTENCIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN

Artículo 39º

En el ejercicio de su profesión, el/la Psicólogo/a mostrará un respeto escrupuloso del derecho de su cliente a la propia intimidad. Únicamente recabará la información estrictamente necesaria para el desempeño de las tareas para las que ha sido requerido, y siempre con la autorización del cliente.

Artículo 40º

Toda la información que el/la Psicólogo/a recoge en el ejercicio de su profesión, sea en manifestaciones verbales expresas de sus clientes, sea en datos psicotécnicos o en otras observaciones profesionales practicadas, está sujeta a un deber y a un derecho de secreto profesional, del que, sólo podría ser eximido por el consentimiento expreso del cliente. El/la Psicólogo/a velará porque sus eventuales colaboradores se atengan a este secreto profesional.

Artículo 41º

Cuando la evaluación o intervención psicológica se produce a petición del propio sujeto de quien el/la Psicólogo/a obtiene información, ésta sólo puede comunicarse a terceras personas, con expresa autorización previa del interesado y dentro de los límites de esta autorización.

Artículo 42º

Cuando dicha evaluación o intervención ha sido solicitada por otra persona - jueces, profesionales de la enseñanza, padres, empleadores, o cualquier otro solicitante diferente del sujeto evaluado-, éste último o sus padres o tutores tendrán derecho a ser informados del hecho

de la evaluación o intervención y del destinatario del Informe Psicológico consiguiente. El sujeto de un Informe Psicológico tiene derecho a conocer el contenido del mismo, siempre que de ello no se derive un grave perjuicio para el sujeto o para el/la Psicólogo/a, y aunque la solicitud de su realización haya sido hecha por otras personas.

Artículo 43º

Los informes psicológicos realizados a petición de instituciones u organizaciones en general, aparte de lo indicado en el artículo anterior, estarán sometidos al mismo deber y derecho general de confidencialidad antes establecido, quedando tanto el/la Psicólogo/a como la correspondiente instancia solicitante obligados a no darles difusión fuera del estricto marco para el que fueron recabados.

Las enumeraciones o listas de sujetos evaluados en los que deban constar los diagnósticos o datos de la evaluación y que se les requieran al Psicólogo por otras instancias, a efectos de planificación, obtención de recursos u otros, deberán realizarse omitiendo el nombre y datos de identificación del sujeto, siempre que no sean estrictamente necesarios.

Artículo 44º

De la información profesionalmente adquirida no debe nunca el/la Psicólogo/a servirse ni en beneficio propio o de terceros, ni en perjuicio del interesado.

Artículo 45º

La exposición oral, impresa, audiovisual u otra, de casos clínicos o ilustrativos con fines didácticos o de comunicación o divulgación científica, debe hacerse de modo que no sea posible la identificación de la persona, grupo o institución de que se trata.

En el caso de que el medio usado para tales exposiciones conlleve la posibilidad de identificación del sujeto, será necesario su consentimiento previo explícito.

Artículo 46º

Los registros escritos y electrónicos de datos psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas, si son conservados durante cierto tiempo, lo serán bajo la responsabilidad personal del Psicólogo en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan tener acceso a ellos.

Artículo 47º

Para la presencia, manifiesta o reservada de terceras personas, innecesarias para el acto profesional, tales como alumnos en prácticas o profesionales en formación, se requiere el previo consentimiento del cliente.

Artículo 48º

Los informes psicológicos habrán de ser claros, precisos, rigurosos e inteligibles para su destinatario. Deberán expresar su alcance y limitaciones, el grado de certidumbre que acerca de sus varios contenidos posea el informante, su carácter actual o temporal, las técnicas utilizadas para su elaboración, haciendo constar en todo caso los datos del profesional que lo emite.

Artículo 49º

El fallecimiento del cliente, o su desaparición -en el caso de instituciones públicas o privadas- no libera al Psicólogo de las obligaciones del secreto profesional.

VI. DE LA PUBLICIDAD

Artículo 50º

La publicidad de los servicios que ofrece el/la Psicólogo/a se hará de modo escueto, especificando el título que le acredita para el ejercicio profesional, y su condición de colegiado, y en su caso las áreas de trabajo o técnicas utilizadas. En ningún caso hará constar los honorarios, ni ninguna clase de garantías o afirmaciones sobre su valía profesional, competencia o éxitos. En todo caso habrá una correcta identificación profesional del anunciante.

Artículo 51º

Sin perjuicio de la responsabilidad penal que pueda suponer, constituye una grave violación de la deontología profesional atribuirse en cualquier medio - anuncios, placas, tarjetas de visita, programas, etc- una titulación que no se posee, así como también utilizar denominaciones y títulos ambiguos, que, aún sin faltar de modo literal a la verdad, pueden fácilmente inducir a error o a confusión, e igualmente favorecer la credulidad del público a propósito de técnicas o procedimientos de dudosa eficacia.

Artículo 52º

El/la Psicólogo/a no ofrecerá su nombre, su prestigio o su imagen, como tal Psicólogo, con fines publicitarios de bienes de consumo, ni mucho menos para cualquier género de propaganda engañosa.

Artículo 53º

Como tal Psicólogo, en cambio, puede tomar parte en campañas de asesoramiento e información a la población con fines culturales, educativos, sanitarios, laborales u otros de reconocido sentido social.

Artículo 54º

El/la Psicólogo/a que utilice seudónimo en su actividad profesional deberá declararlo al Colegio Oficial de Psicólogos para su correspondiente registro.

VII. DE LOS HONORARIOS Y REMUNERACIÓN

Artículo 55º

El/la Psicólogo/a se abstendrá de aceptar condiciones de retribución económica que signifiquen desvalorización de la profesión o competencia desleal.

Artículo 56º

Sin embargo, el/la Psicólogo/a puede excepcionalmente prestar servicios gratuitos de evaluación y de intervención a clientes que, no pudiendo pagarlos, se hallan en manifiesta necesidad de ellos.

Artículo 57º

En el ejercicio libre de la profesión el/la Psicólogo/a informará previamente al cliente sobre la cuantía de los honorarios por sus actos profesionales.

Artículo 58º

El Colegio Oficial de Psicólogos podrá elaborar orientaciones sobre honorarios mínimos por acto profesional de acuerdo con la naturaleza, duración y otras características de cada acto de ejercicio de la Psicología.

Artículo 59º

La percepción de retribución y honorarios no está supeditada al éxito del tratamiento o a un determinado resultado de la actuación del Psicólogo.

Artículo 60º

El/la Psicólogo/a, en ningún caso, percibirá remuneración alguna relacionada con la derivación de clientes a otros profesionales.

VIII. GARANTÍAS PROCESALES

Artículo 61º

La Comisión Deontológica creada por el Colegio Oficial de Psicólogos, velará por la interpretación y aplicación de este Código. El Colegio Oficial de Psicólogos asegurará la difusión de este Código entre todos los profesionales y el conjunto de instituciones sociales. Procurarán asimismo que los principios aquí expuestos sean objeto de estudio por todos los estudiantes de Psicología en las Universidades.

Artículo 62º

Las infracciones de las normas del Código Deontológico en el Ejercicio de la Psicología deberán ser denunciadas ante la Comisión Deontológica. El expediente deberá tramitarse bajo los principios de audiencia, contradicción y reserva, concluyendo con una propuesta de resolución de la Comisión. La Junta de Gobierno, oído al interesado, adoptará la resolución procedente, acordando el sobreseimiento o la imposición de la sanción disciplinaria que estatutariamente corresponda.

Artículo 63º

El Colegio Oficial de Psicólogos, garantiza la defensa de aquellos colegiados que se vean atacados o amenazados por el ejercicio de actos profesionales, legítimamente realizados dentro del marco de derechos y deberes del presente Código, defendiendo en particular el secreto profesional y la dignidad e independencia del Psicólogo.

Artículo 64º

El Colegio Oficial de Psicólogos tratará de que las normas de este Código Deontológico, que representan un compromiso formal de las instituciones colegiales y de la profesión ante la sociedad española, en la medida en que la sociedad misma las valore como esenciales para el ejercicio de una profesión de alto significado humano y social, pasen a formar parte del ordenamiento jurídico garantizado por los Poderes públicos.

Artículo 65º

Cuando un Psicólogo se vea en el conflicto de normas adversas, incompatibles, ya legales, ya de este Código Deontológico, que entran en colisión para un caso concreto, resolverá en conciencia, informando a las distintas partes interesadas y a la Comisión Deontológica Colegial.

ANEXO: REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA ESTATAL DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS**PREÁMBULO**

El Código Deontológico de la profesión de Psicólogo/a está destinado a servir como pauta de conducta profesional en el ejercicio de la Psicología en cualquiera de sus modalidades, rigiéndose su actividad ante todo por los principios de convivencia y legalidad democráticamente establecidos y debiendo tener en cuenta dicha actuación profesional las normas explícitas e implícitas que existen en el entorno social en el que actúa.

El Título VIII del Código Deontológico del Psicólogo recoge el marco general para el procedimiento de queja y tramitación de demandas atribuyéndole a la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Psicólogos la función de velar por la interpretación y aplicación de este Código.

Las Delegaciones Territoriales del Colegio Oficial de Psicólogos han venido constituyendo -o están en el proceso de hacerlo- Comisiones Deontológicas Territoriales que se ocupan principalmente de la difusión y cumplimiento del Código en sus demarcaciones, y tramitan las quejas que les son presentadas por usuarios y colegiados, velando especialmente por promover el mejor desarrollo de la conciencia y actuación profesional y proponiendo en su caso resoluciones a las respectivas Juntas Rectoras.

Compete ahora al Colegio Oficial de Psicólogos constituir y reglamentar el funcionamiento de la Comisión Deontológica Estatal, que interinamente viene funcionando desde Noviembre de 1.991, promulgando este Reglamento que ha sido aprobado por su Junta de Gobierno Estatal en su reunión de 7 de Noviembre de 1.992.

I. FINES DE LA COMISION DEONTOLOGICA ESTATAL

La Comisión Deontológica Estatal (C.D.E.) del Colegio Oficial de Psicólogos tendrá los siguientes fines.

- 1.1. Velar por la difusión y el cumplimiento del Código Deontológico del Psicólogo en el ámbito de su competencia.
- 1.2. Promover y coordinar la actividad de las Comisiones Deontológicas de las Delegaciones Territoriales.
- 1.3. Asumir las competencias de las Comisiones Deontológicas Territoriales en los siguientes supuestos:
 - En tanto no hayan sido constituidas.
 - Cuando la Comisión Deontológica Territorial acuerde su incompetencia y se inhiba en favor de la Comisión Deontológica Estatal.
 - A petición de la Junta de Gobierno Estatal.
- 1.4. Establecer relaciones con las Comisiones Deontológicas de otros colegios, asociaciones, instituciones u otros organismos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
- 1.5. Tramitar y proponer Resoluciones, en segunda instancia, de los Expedientes deontológicos que le sean remitidos por las Delegaciones o a propuesta de la Junta de Gobierno Estatal.
- 1.6. Asumir el conocimiento de las demandas deontológicas en las cuales existan conflictos de competencia territorial entre dos o más Delegaciones.

II. COMPOSICION, DURACION Y RENOVACION DE LA COMISION DEONTOLOGICA ESTATAL

- 2.1. La Comisión Deontológica Estatal estará compuesta como miembros natos por los Presidentes de las Comisiones Deontológicas de las Delegaciones Territoriales del Colegio Oficial de Psicólogos -u otras organizaciones colegiales con las que así se concierte- y en

- su defecto, interinamente, por los Coordinadores de los Temas Deontológicos que hayan designado las respectivas Juntas Rectoras. También formará parte de la Comisión Deontológica Estatal con voz pero sin voto un miembro de la Junta de Gobierno Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos que actuará como enlace con la misma.
- 2.2. La Comisión Deontológica Estatal tendrá un Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario, que serán elegidos mediante votación de entre los miembros natos con voz y voto de la Comisión, en la primera sesión ordinaria de la Comisión, que se celebrará tras la aprobación de éste Reglamento. Los cargos se ocuparán por un período de cuatro años. Si un cargo electo cesa como miembro de la Comisión, continuará ocupando su cargo en funciones hasta que se proceda a nueva elección en la primera sesión ordinaria que celebre la Comisión. Los cargos podrán ser reelegidos exclusivamente por otro período de cuatro años.
 - 2.3. Las sesiones de trabajo serán convocadas y moderadas por el Presidente. El Secretario levantará Actas de las sesiones y se ocupará de la tramitación de los expedientes en curso y de la custodia de los documentos. El Vicepresidente y Vicesecretario asumirán las sustituciones respectivas en caso de ausencia o enfermedad y asumirán las tareas que se les deleguen. Los acuerdos en las sesiones serán tomados por mayoría simple, pudiendo expresarse votos particulares. No se aceptará delegación de voto. El Asesor Jurídico del Colegio Oficial de Psicólogos estará presente en las deliberaciones y actuará como consultor con voz, pero sin voto.
 - 2.4. La Comisión Deontológica Estatal se reunirá al menos dos veces al año o a petición de un tercio de sus miembros.
 - 2.5. El Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario, asistidos por el Asesor Jurídico constituirán la Comisión Permanente.

III. PROCEDIMIENTOS DE TRAMITACION DE DEMANDAS

- 3.1. En primera instancia, las quejas o demandas deberán ser formuladas por escrito en sobre cerrado y enviadas al Presidente de la Comisión Deontológica Estatal.
- 3.2. Cuando la Comisión Deontológica Estatal actúe en segunda instancia la Comisión Deontológica de la Delegación Territorial que la tramitó en primera, deberá aportar toda la documentación e información de que disponga sobre el asunto a la Secretaría de la Comisión Deontológica Estatal, con la debida reserva.
- 3.3. No se aceptarán quejas o demandas presentadas de forma anónima.
- 3.4. Se garantizará la reserva sobre el procedimiento seguido y las partes implicadas dentro de los límites que establece la ley, y en función de las características de las resoluciones que se adopten.
- 3.5. Previo informe de la Secretaría y Asesoría Jurídica, la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica Estatal podrá optar por:
 - a) Admisión a trámite de la demanda.
 - b) No admitir a trámite la demanda.
- 3.6. Una vez admitida la demanda, se decidirá si se tramita por procedimiento de urgencia o el normal.
- 3.7. En el procedimiento de urgencia la queja o demanda será estudiada por un Instructor, miembro de la Comisión Deontológica Estatal designado al efecto y resuelta por él con la Comisión Permanente, en el plazo de dos meses elevando el correspondiente informe escrito.
- 3.8. En el procedimiento normal, el Instructor que se nombre dará audiencia a todas las partes interesadas con la asistencia de los consultores que la Comisión Deontológica Estatal considere oportunos.
- 3.9. El plazo máximo de resolución en el procedimiento normal será de 8 meses.
- 3.10. El Instructor presentará informes escritos tanto del procedimiento como de las aportaciones de los consultores, que serán estudiados por la Comisión Deontológica Estatal o su Permanente para adoptar la propuesta correspondiente.
- 3.11. La Comisión Deontológica Estatal elevará propuesta a la Junta de Gobierno Estatal que adoptará la resolución pertinente y la comunicará a las partes interesadas.

- 3.12. Toda la documentación y pruebas relativas a los expedientes deontológicos será archivada bajo garantías suficientes que instrumentará el Secretario, durante 5 años, al cabo de los cuáles será destruida.
- 3.13. Para facilitar el desarrollo de investigaciones sobre temas de deontología y psicología el Secretario elaborará resúmenes de tipo científico-profesional para todos y cada uno de los expedientes tramitados, con la debida garantía de confidencialidad y reserva, posibilitando formar una casuística ética. Dichos resúmenes serán archivados en el servicio de documentación del Colegio Oficial de Psicólogos pudiendo ser objeto de consulta por los colegiados.

IV.- DISPOSICIONES FINALES

- 4.1. Toda duda que surja en la interpretación de las anteriores normas será resuelta a criterio de la Comisión Deontológica Estatal.
- 4.2. Los miembros natos de la Comisión Deontológica Estatal no podrán ser miembros de Juntas Rectoras o de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos.

